

Adriana Speranza

**ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS
PARA COMUNICACIÓN SOCIAL**

**LA EVIDENCIALIDAD
EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO**



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS PARA COMUNICACIÓN SOCIAL
LA EVIDENCIALIDAD EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO

ADRIANA SPERANZA

Universidad Nacional de Moreno

Rector: Lic. Hugo Andrade

Vicerrector: Prof. Manuel Gómez

Directora Gral. del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales: A.S. Marta P. Jorge

Colección: Biblioteca Universitaria

Directora: Lic. Adriana Sanchez

UNM Editora

Director: Lic. Leonardo Rabinovich a/c

Staff:

Alejo Cordara

Laura Palomino

Daniela Ramos Espinosa

Sonia Ortega Vera

**ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS PARA COMUNICACIÓN SOCIAL
LA EVIDENCIALIDAD EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO**

ADRIANA SPERANZA

Speranza, Adriana

Estudios lingüísticos para comunicación social : La evidencialidad en el discurso periodístico / Adriana Speranza - 1a ed. - Moreno : Universidad Nacional de Moreno, 2014. 202 p. ; 22x15 cm. - (Biblioteca universitaria)

ISBN 978-987-28624-9-7

1. Lingüística. I. Estudios lingüísticos para comunicación social : La evidencialidad en el discurso periodístico

CDD 410

Colección: Biblioteca Universitaria

Directora: Lic. Adriana Sanchez

Diseño y Arte de tapa: DG. Alejo Cordara / Prof. Sebastián Hermosa Acuña

Diagramación de interior: Daniela Ramos Espinosa

ISBN: 978-987-28624-9-7

Impreso en Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

© UNM editora.

Universidad Nacional de Moreno

Av. Bartolomé Mitre N° 1891 – Moreno

Pcia. de Buenos Aires – Argentina

TEL. 54 0237 466 7186

unmeditora@unm.edu.ar

www.unm.edu.ar/unmeditora



“Las novedades del habla popular son la creación de poetas anónimos que precisamente inventan nuevas formas porque las usuales están gastadas, han perdido el filo”

Julio Cortázar, 1968

Índice

Prólogo	11
Presentación	17
Capítulo 1	21
Las voces en el discurso periodístico	
Las distintas formas de dar lugar a las distintas voces: el discurso referido	22
La evidencialidad desde la variación lingüística	26
Los límites de la variación estudiada	32
Capítulo 2	35
La correlación verbal en el español	
La expresión del tiempo lingüístico	36
La correlación temporal en la variedad estándar del español	39
Los tiempos verbales del español: determinación del significado básico de las formas en variación	51
<i>Los tiempos del Modo Indicativo</i>	51
<i>Los tiempos del Modo Subjuntivo</i>	54
Los tiempos verbales del quechua	57
Los tiempos verbales del guaraní	62
Los tiempos verbales en las variedades del español en contacto con las lenguas quechua y guaraní	66
<i>Los tiempos verbales en la variedad en contacto con la lengua quechua</i>	67
<i>Los tiempos verbales en la variedad en contacto con la lengua guaraní</i>	71

Capítulo 3	73
La evidencialidad como campo teórico	
El dominio de la evidencialidad	73
Acerca de los estudios sobre el tema	83
Mediativos y evidenciales	85
Evidencialidad y modalidad epistémica	90
La evidencialidad en las lenguas americanas	98
<i>La expresión de la evidencialidad en la lengua quechua</i>	98
<i>La expresión de la evidencialidad en la lengua guaraní</i>	102
Capítulo 4	109
Una propuesta de análisis desde la variación lingüística	
Variación lingüística y Etnopragmática	109
<i>Metodología para el análisis de la variación lingüística</i>	117
<i>Instrumentos de evaluación y validación de datos</i>	117
El corpus	119
<i>El discurso periodístico</i>	119
<i>La distribución de los usos variables en las variedades del español estudiadas</i>	126

Capítulo 5	129
Las fuentes de la información en el discurso periodístico: análisis de dos periódicos de colectividades en la Argentina y el diario <i>Crónica</i>	
Factores que intervienen en la variación verbal	131
<i>La construcción del punto de vista</i>	132
<i>La expresión del propósito perseguido en relación con el tipo de acción</i>	136
<i>Las características de la información transmitida</i>	137
<i>La fuerza ilocucionaria del evento: la expresión de las “órdenes”</i>	138
<i>La fuerza ilocucionaria del evento: el caso de las peticiones</i>	139
Las fuentes de la información en el discurso periodístico	141
Análisis del periódico <i>Vocero Boliviano</i>	141
<i>El uso variable de los tiempos verbales del Modo Indicativo</i>	141
<i>El uso variable de los tiempos verbales del Modo Subjuntivo</i>	151
Análisis del periódico <i>Ñane Retã</i>	160
<i>El uso variable de los tiempos verbales del Modo Indicativo</i>	161
<i>El uso variable de los tiempos verbales del Modo Subjuntivo</i>	165
Análisis del diario <i>Crónica</i>	173
<i>El uso variable de los tiempos verbales del Modo Indicativo</i>	174
<i>El uso variable de los tiempos verbales del Modo Subjuntivo</i>	177
Conclusiones	187
Referencias	191

Prólogo

ACERCA DE ALGUNAS COSAS EVIDENTES

Roberto Marafioti

Coordinador de la Licenciatura en Comunicación Social
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Moreno

Algunas de las formas para considerar la fortaleza de los textos académicos universitarios podría ser medir la contribución teórica que proveen, la actualidad de la bibliografía citada y también la capacidad para vincularse con la realidad de donde se nutre el ámbito universitario. Con seguridad, podrán existir otras variables a tomar en cuenta, sin embargo, los aspectos que acabamos de indicar son incuestionables en el trabajo de Adriana Speranza que aquí presentamos.

Para la UNM y para la carrera de Comunicación Social, en particular, es todo un desafío y un orgullo contar con profesionales docentes que estén en condiciones de cumplir con los criterios que deben ser el horizonte que guíe a las universidades nacionales de reciente creación: el objetivo doble y provocador de la inclusión social y el rigor académico.

El trabajo de Speranza combina la densidad teórica proveniente de la lingüística con la aplicación práctica de los conceptos a la realidad periodística de un medio como *Crónica* y de otros medios pertenecientes a comunidades migrantes.

Como se sabe, la lingüística se ha destacado a lo largo del siglo XX como una de las disciplinas sociales que mayor grado de formalización alcanzaron. En algún momento parecía que se disponía a abandonar el espacio de las ciencias humanas para acceder al de las ciencias exactas. Quizás por suerte, ello no sucedió. Pero los estudios lingüísticos dieron como efecto la multiplicación de las concepciones acerca del empleo del lenguaje. No podemos dejar de recordar, en este sentido, la importancia

que el estructuralismo tuvo para reivindicar una metodología que desde la lingüística se expandía a otras disciplinas sociales y no fue ésta la única escuela teórica que buscó por estos territorios un mecanismo fértil para establecer analogías con otros espacios del conocimiento social.

A riesgo de simplificar las concepciones pero tomando en cuenta este texto, me gustaría señalar que dos perspectivas se han consolidado a lo largo de las décadas respecto a la función y el uso de la lengua.

Su tradición no es exclusivamente lingüística sino que también comprende a la filosofía del lenguaje y la semiótica. Por una parte, existe una tradición “representacionista” que pensó a los signos (y dentro del universo general de significación a los signos lingüísticos) como meras representaciones de los objetos que se manifiestan en la realidad y, al mismo tiempo, la constituyen. En este caso, los signos se convertirían en representaciones de abstracciones que tienden a universalizar la relación entre los objetos (las cosas), los signos y los procesos de significación.

Otra perspectiva se fue consolidando con los años y hoy ya conforma el amplio territorio de lo que se conoce como pragmática. Aquí importa el lenguaje y los signos no por lo que ellos determinan con relación a los objetos sino más bien con las acciones que desencadenan. Desde este punto de vista lo central para considerar son las interacciones que posibilitan a partir del empleo del lenguaje o de los sistemas de signos y la imposición de las conductas que determina. Se trata de “hacer cosas con palabras” para sintetizar y de paso referir al marco teórico que estamos aludiendo.

El caso particular del texto de Speranza, se podría inscribir en esa amplia segunda zona que señalamos, pero la importancia además, está dada porque se preocupa por conectar la teoría lingüística con la práctica periodística, de manera de volver operativos una serie de conceptos que no se quedan en su exclusiva formulación o descripción.

Este es un tema de absoluta actualidad dado que de manera constante dentro del ámbito de las comunicaciones masivas se reitera el mito de la “objetividad” o de la “independencia” de la práctica periodística que prohíbe toda apariencia de polémica a partir de este sambenito. Como ya se sabe es un planteo con escasa densidad teórica dado que desde la propia filosofía y también desde la lingüística se ha planteado hace ya mucho tiempo que el lenguaje es una forma de construcción de la realidad que de ninguna manera garantiza la reproducción exacta de aquello acerca de lo

que se habla o se nombra.

El periodismo es una profesión que genera distancias y aproximaciones a aquello que se dice que se convierte en un dispositivo encargado de fortalecer o debilitar la posición del que habla. En este contexto el concepto de *evidencialidad* nos permite, a partir de marcas concretas dadas por cada lengua, contar con marcas de distanciamiento o aproximación del que habla o escribe. El español no posee en sus dispositivos morfológicos la posibilidad de dar cuenta de este rasgo como sí poseen otras lenguas, pero se las ha arreglado para poner en funcionamiento mecanismos que cumplen la misma función. En particular, la construcción de algunas formas de discurso referido se constituye en una manifestación de la *evidencialidad*.

Todos sabemos que la descripción de un átomo puede ser válida en Alemania, en Japón o en Argentina. Se trata de una descripción científica que no acepta localismos ni interpretaciones circunstanciales. Estar en condiciones de diferenciar estos contextos y circunstancias de producción discursivas es muy relevante cuando se estudian las comunicaciones masivas por donde circulan informaciones y por donde se trafican contenidos que pretenden ser epistémicos cuando en verdad se trata de meras opiniones vinculadas a la *doxa*. En el caso que nos ocupa, el periodismo en su aspecto local sí cuenta con instrumentos destinados a tratar de modelar la realidad según las actitudes que tengan los hablantes y, desde este punto de vista, deja de ser una profesión que se pueda arrojar la “independencia” o la “objetividad”. Bienvenido sea entonces un dispositivo teórico que nos permite afinar más los análisis de los discursos sociales.

El empleo de los periódicos de las comunidades migrantes de Bolivia y Paraguay en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense y su comparación con un diario de tirada considerable como es el caso de *Crónica* permite nuevamente poner en funcionamiento un dispositivo teórico que es novedoso y productivo.

Las manifestaciones de las lenguas quechua y guaraní son estudiadas a partir de la comparación de los usos de los tiempos verbales del español. El análisis de los usos alternantes del Pretérito Perfecto Simple y el Pretérito Pluscuamperfecto del Modo Indicativo y del Presente y el Pretérito

Imperfecto del Modo Subjuntivo como verbos dependientes en emisiones cuyo verbo principal se halla en Presente o Pasado respectivamente, en tres periódicos distintos, de publicación y distribución en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense permite relacionar los conceptos de polifonía y *evidencialidad* en las formas del discurso referido.

Se ha seleccionado dos periódicos de comunidades de inmigrantes radicadas en nuestro país. El primer caso es el periódico *Vocero boliviano* correspondiente a la comunidad boliviana en la Argentina. El segundo, *Ñane Retã*, corresponde a una publicación de la comunidad paraguaya en la Argentina, y por fin, para el análisis del discurso periodístico de sujetos monolingües, se consulta *Crónica* en su edición matutina. Con este corpus se pretende abordar la producción de distintas variedades del español de la Argentina, algunas de las cuales se encuentran en situación de contacto con lenguas indígenas.

Los usos variables presentados se vinculan con la *evidencialidad* como sustancia semántica subyacente. Desde esta perspectiva, se establece una relación entre el planteo teórico sobre la *evidencialidad* y las características de las lenguas de sustrato – lenguas con un sistema codificado para tal fin– en contacto con el español en las variedades estudiadas. El quechua y el guaraní sirven como herramientas también para distinguir el funcionamiento de los *evidenciales* y los *mediativos*.

Las variables lingüísticas analizadas se manifiestan en cláusulas en las que se establece una particular relación entre los verbos implicados en el fenómeno gramatical denominado *consecutio temporum* o correlación de tiempos verbales.

A partir de las diferencias observadas en las frecuencias de uso entre los distintos grupos estudiados –tanto los que se hallan en situación de contacto lingüístico como el grupo monolingüe–, el análisis indaga acerca de las motivaciones que los usuarios de la lengua persiguen en la elección de las formas utilizadas en variación, motivaciones relacionadas con la *evidencialidad*.

La variedad del español utilizada por cada uno de los grupos estudiados muestra una explotación de las formas diferente aunque orientada por lo que resulta la misma necesidad comunicativa: dar cuenta del origen de la información transmitida y manifestar la evaluación que el sujeto enunciador realiza sobre la misma.

El trabajo de Adriana Speranza se inscribe en una línea editorial que permitirá seguir contando con novedades que combinen los rasgos indicados. Dan forma al inicio de una serie que esperamos sea tan prolífica como provechosa para la carrera de Comunicación Social, para la comunidad académica nacional y para la universidad.

Abril 2014

Presentación

Abordar el lenguaje en uso significa atender las diversas formas de producción discursiva que circulan en los distintos ámbitos sociales. Dentro de la preocupación lingüística, el uso que desde los géneros periodísticos se hace del lenguaje ocupa un lugar central. Dado que este texto está pensado para los profesionales y futuros profesionales en el campo de la Comunicación Social –como sus primeros destinatarios pero no los únicos– pretendemos ofrecer una mirada atenta sobre ciertos fenómenos lingüísticos a partir de una concepción dinámica del lenguaje y de la comunicación humana.

El eje rector de todo el libro es el abordaje de aquellos usos vinculados con la expresión de la *evidencialidad* en distintas variedades del español. Definimos este fenómeno como la forma por la cual el hablante expresa su evaluación sobre la fuente de la cual obtuvo la información que transmite y la evaluación que realiza de la misma. Esta caracterización del fenómeno muestra la importancia que cobra para los géneros discursivos implicados en el discurso periodístico, tal como desarrollamos a lo largo del texto.

Proponemos abordar la expresión de la *evidencialidad* en el español a través del estudio de la *variación lingüística*, la cual se halla presente en distintas lenguas y en distintas variedades de una misma lengua. Un elemento importante para su estudio radica en el lugar que los fenómenos de variación lingüística ocupan como matriz del cambio lingüístico. En efecto, los estudios de variación sincrónica, como el que presentamos aquí, dan cuenta del cambio lingüístico en proceso, de ahí su importancia en las descripciones lingüísticas correspondientes a un estado de lengua. Por su parte, su estudio cobra importancia dentro del campo de las evaluaciones sociales ya que estas pueden ser negativas, cuando se refieren a usos que forman parte de las variedades no estandarizadas, o positivas, cuando los usos evaluados integran la variedad estandarizada de una lengua. En todos los casos, manifiestan representaciones subjetivas sobre los usos del

lenguaje que varían dependiendo de la comunidad usuaria del lenguaje. Por estas razones, los usos variables no están ausentes del discurso periodístico que, en muchas ocasiones, recoge el pulso del habla y lo cristaliza en sus propias producciones.

En este marco, el interés por estudiar las producciones de las colectividades de migrantes en la Argentina radica en la posibilidad de interiorizarnos acerca de cuáles son las estrategias discursivas que ponen en juego los periodistas como miembros de *comunidades de habla* en las cuales las variedades del español utilizado poseen particularidades que las diferencian respecto de la variedad que conocemos como el español rioplatense y que, por extensión, se constituye en la variedad utilizada en el Conurbano bonaerense. Nos interesa indagar de qué manera las lenguas que constituyen el sustrato de tales variedades –lenguas con *sistemas evidenciales* codificados– propician transferencias que nos permiten explicar los fenómenos hallados y comprender que los usos observados responden a las necesidades de los hablantes como representantes de las culturas que sus variedades lingüísticas representan.

El libro está organizado en cinco capítulos. En el *Capítulo 1* presentamos, en primer lugar, la problemática del discurso referido como forma de expresión de la polifonía lingüística, en términos generales. A partir de esta descripción que nos permite situar el problema a investigar, establecemos la relación existente entre el *discurso referido* y la *evidencialidad* desde el análisis que nos ofrece la *variación lingüística*.

El *Capítulo 2* expone el estado actual del problema a partir del abordaje de los estudios más relevantes sobre la cuestión. Dicha selección se compone de trabajos sobre el español general y sobre el análisis de distintas variedades del español influidas por el contacto, en nuestro caso, con las lenguas quechua y guaraní.

El *Capítulo 3* está destinado al problema específico de la *evidencialidad* y su relación con la modalidad epistémica como una de las expresiones de la modalidad lógica. Presentamos los aportes de las principales líneas de investigación sobre el tema e incluimos, específicamente, la descripción del sistema *evidencial* y de su funcionamiento en las lenguas quechua y guaraní.

El *Capítulo 4* comprende la presentación y descripción de los principales

postulados teóricos y metodológicos sobre los cuales se funda nuestro trabajo. Por otra parte, dada la naturaleza del material que constituye la muestra, detallamos la composición del corpus es decir, presentamos la descripción de las producciones de los periódicos con los que hemos trabajado.

En el *Capítulo 5* presentamos el análisis de los usos variables correspondientes a los tres periódicos seleccionados. Exponemos el grado de influencia de las variables independientes propuestas. Analizamos cuantitativa y cualitativamente cada uno de los corpus que constituyen la muestra.

Cierran el libro las *Conclusiones generales*. En ellas reflexionamos sobre los resultados hallados a la luz de la propuesta teórica que guía todo el trabajo. Para ello, retomamos los datos obtenidos en íntima relación con los principios teóricos y metodológicos rectores de la propuesta de análisis lingüístico presentada para el abordaje de las expresiones del discurso periodístico seleccionadas.

Capítulo 1

Las voces en el discurso periodístico

En el diálogo cotidiano, en la lectura de los diversos textos con los que nos encontramos a diario, advertimos la compleja estructura dialógica que los sustenta. El locutor no solo expresa su posición sino que, además, incluye otras voces que pueden ser claramente identificadas o aparecer difusas, con funciones diversas a lo largo del discurso que las reproduce. En este sentido, el locutor incluye estas voces con objetivos diferentes, pero, en todos los casos, toma posición respecto de ellas. Nuestro punto de partida es la propuesta de Bajtín para quien:

... todo hablante es de por sí un contestatario, en mayor o menor medida: él no es el primer hablante, quien haya interrumpido por vez primera el eterno silencio del universo, y él no únicamente presupone la existencia del sistema de la lengua que utiliza, sino que cuenta con la presencia de ciertos enunciados anteriores, suyos y ajenos, con los cuales su enunciado determinado establece toda suerte de relaciones (se apoya en ellos, problematiza con ellos, o simplemente los supone conocidos por su oyente). Todo enunciado es un eslabón en la cadena, muy complejamente organizada, de otros enunciados.

(Bajtín 1997:258)

Esta formulación inicial se inscribe en los estudios sobre polifonía lingüística desarrollados desde diversas perspectivas (Maingueneau 2009:147). Nos interesa partir de la concepción dialógica del discurso para adentrarnos en una forma particular de producción de enunciados: el caso del discurso periodístico. En términos muy generales, los géneros periodísticos tienen por intención primaria dar a conocer información referida a un suceso procurando generar cierta ilusión de fidelidad, de objetividad respecto del acontecimiento al que aluden (Atorresi 1996:65). En este proceso de construcción discursiva, el enunciadador utiliza una serie de recursos para suscitar en el interlocutor la ilusión de la pretendida objetividad.

Uno de los recursos más importantes en este proceso de gestación discursiva es la inclusión de la palabra ajena. Las distintas formas por las que se hacen presentes las voces de “los otros” conforman, en este tipo de discursos, una característica fundamental: en la construcción discursiva, el productor del enunciado trae de maneras muy diversas las voces que se constituirán en la *fente de la información*.

En este marco inscribimos nuestro trabajo ya que abordaremos la inclusión de la voz ajena en tres publicaciones periodísticas diferentes: dos periódicos de comunidades migrantes en la Argentina y el diario *Crónica*. Nos interesa analizar las características que presenta la escritura de sujetos que utilizan una variedad de español fuertemente influida por otras lenguas puesto que ello significa atender a las transferencias producidas por influjo, en los casos que nos ocupan, de las lenguas quechua y guaraní y, por otra parte, establecer una comparación con el uso de la variedad rioplatense como exponente de una variedad del español monolingüe. En definitiva, nos interesa saber cuáles son las estrategias que llevan adelante los periodistas de estas tres publicaciones como representantes de sus comunidades lingüísticas.

Las distintas formas de dar lugar a las distintas voces: el discurso referido

El discurso referido, en tanto “discurso sobre un discurso”, plantea la toma de posición que adopta el enunciador respecto de otra enunciación. Partimos de la definición de Voloshinov:

El discurso referido es discurso dentro del discurso, enunciado dentro del enunciado, y al mismo tiempo *discurso acerca del discurso, enunciado acerca del enunciado*¹.

(Voloshinov 1976:143)

¹ El énfasis presente en los textos citados en esta primera parte corresponde a los originales.

De acuerdo con esta propuesta, se produce una “interrelación dinámica” entre el discurso citante y el discurso citado que puede desarrollarse, según el autor, en dos grandes direcciones: la primera, denominada estilo lineal, busca mantener la integridad y autenticidad del discurso citado. A esta forma también se la conoce, desde otra perspectiva, como *discurso directo*. Veamos un ejemplo de nuestro corpus:

Numerosos fieles llegaron ayer a la **parroquia Santa Rosa de Lima**, patrona de **América latina**, en el barrio de **Balvanera**, para rezar y realizar donaciones.

Justina Tobala, oriunda de Moquegua, en el sur de Perú, se acercó al templo. **“Traigo un poco de ropa y alimentos para mis compatriotas”**, dijo esta mujer de 41 años. **“A mi familia no le pasó nada, pero hay mucha gente que necesita ayuda y tenemos que colaborar todos, porque los más afectados son los más pobres, los que tenían casas de adobe y hoy se quedaron sin nada”**².

(Crónica, 18 de agosto de 2007,
Noticias del Mundo, pág. 10)

En este caso, se utilizan los recursos que brinda la lengua, los límites rígidos fijados para la incorporación de las palabras ajenas: la presencia de comillas para acotar las palabras citadas, el énfasis puesto en la elección tipográfica que subraya los dichos y *la fuente* a través de la selección del tipo de letra. Esta forma rígida, respetuosa de las reglas gramaticales para la incorporación de las otras voces tiene su correlato en lo que se conoce como *discurso indirecto*, veamos otro ejemplo:

De otro lado, manifestó que con el apoyo de Reducción y Alivio a la Pobreza (PRA), del alcalde del distrito de Acostambo, Froilán Ninanya, y de la población lugareña, se decidió solicitar que el lugar fuera declarado zona intangible para que se conserve y sea objeto de estudio más detenido.

2 Todos los ejemplos citados a lo largo del presente libro, correspondientes a fragmentos de textos periodísticos, respetan las características tipográficas y ortográficas de los originales.

Asimismo, el investigador señaló que en la localidad de Acostambo existía un aproximado de un millar de construcciones de piedras circulares, en la ciudadela que en la actualidad se encuentra cubierta por vegetación.

(Vocero Boliviano, Año IV, N° 75, Edición 1° de marzo de 2001, *Información de Bolivia*, pág. 19)

Aquí también se verifica la traslación esperada de los recursos de la lengua. Sin embargo, en el uso observamos una segunda dirección, menos respetuosa de las elecciones lingüísticas esperadas, y más cercana a lo que Voloshinov llamó la dirección pictórica del discurso referido (Ob.cit. 1976:149). En ella, los contornos externos del discurso citante se hacen borrosos, confusos. A través del lenguaje se filtra en el discurso ajeno la réplica del enunciador y su interpretación. Ilustramos con otro ejemplo de nuestro corpus:

Alberto Sorace (foto), el cura párroco de esta iglesia, dijo a la agencia de noticias Télam que **“me comuniqué con el Consulado y me indicaron que sólo llevaran para Perú cuatro tipos de donaciones: frazadas, medicamentos, carpas y camillas plegables”**. El cura indicó que **“todo lo que la gente trae a la iglesia, en especial ropa y alimentos no perecederos, será enviado a la Red Solidaria”**, asociación que está recolectando donaciones para los afectados por el terremoto.

(Crónica, 18 de agosto de 2007, *Noticias del Mundo*, pág. 10)

En este caso, el locutor se decide por una construcción intermedia en la que alterna, mezcla, superpone elementos de ambas formas del discurso referido.

Estas formas de incorporación de las voces que componen el discurso dan cuenta de la postulación de Benveniste acerca de la apropiación que realiza el sujeto del *aparato formal de la enunciación*:

En tanto que realización individual, la enunciación puede definirse, en relación con la lengua, como un proceso de *apropiación*. El locutor se apropia el aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor mediante indicios específicos, por una parte, y por medio de procedimientos accesorios, por otra.

(Benveniste 1999:84-85)

En el proceso de apropiación discursiva que realiza el sujeto, las formas de citación responden menos a las rígidas reglas de la descripción gramatical que a las propias intenciones comunicativas del hablante quien, en beneficio del mensaje que desea transmitir, manipula discursivamente los dichos ajenos con la voluntad de dejar su *huella discursiva*. Huella que, tal como expresa Benveniste, deberá ser reconocida por su interlocutor, o por lo menos eso espera el hablante:

Pero inmediatamente, en cuanto se declara locutor y asume la lengua, implanta al *otro* delante de él, cualquiera que sea el grado de presencia que atribuya a este otro. Toda enunciación es, explícita o implícita, una alocución, postula un alocutario.

Finalmente, en la enunciación, la lengua se halla empleada en la expresión de cierta relación con el mundo. La condición misma de esta movilización y de esta apropiación de la lengua es, en el locutor, la necesidad de referir por el discurso y, en el otro, la posibilidad de correferir idénticamente, en el consenso pragmático que hace de cada locutor un colocutor. La referencia es parte integrante de la enunciación.

(Benveniste 1999:85)

Esta complicidad que pretende establecer el locutor con su interlocutor plantea la importancia de conocer la pertenencia de los sujetos a determinadas comunidades de habla en las que la construcción de los discursos resulta más clara, más pertinente, menos extraña, más dialógica.

De esta manera, entonces, el locutor resulta responsable de sus propios *puntos de vista* expresados en el enunciado (Maingueneau 2009:148) pero, además, se responsabiliza de las formas elegidas para la inclusión de las voces en su discurso:

...el locutor puede poner en escena en su habla otras voces que la suya: la voz de aquel a quien se dirige (designado como “tú”), la voz de cualquier individuo o grupo de individuos en tercera persona, pero también la de la colectividad (“se sabe que...”, “como se dice...”). De hecho ese “se” puede designar realidades muy variables según los contextos, y en particular integrar o no al locutor y/o el alocutario.

(Maingueneau 2009:148)

Las voces citadas constituyen, por lo tanto, uno de los modos en que el locutor construye y presenta los diversos puntos de vista presentes en el enunciado. El armado del discurso referido que elige el locutor se transforma en uno de los recursos polifónicos por el cual expresa esos *puntos de vista* construidos y su posición respecto de ellos.

La evidencialidad desde la variación lingüística

Las distintas formas del *discurso referido* resultan propicias para la expresión de la *evidencialidad*, entendida como fenómeno por el cual el enunciador da cuenta de la fuente de la cual obtuvo la información y de la validez que le otorga a ésta última, tal como veremos más adelante (*cf.* Capítulo 3). La importancia de abordar esta problemática en lenguas como el español está dada por la ausencia, en esta lengua, de morfemas para dar cuenta de este fenómeno a diferencia de otras lenguas que sí poseen sistema de codificación específico.

Desde nuestra posición, la variación lingüística presente en la construcción de algunas formas de *discurso referido* se constituye en una manifestación de la *evidencialidad*.

En este trabajo abordaremos el análisis de los usos alternantes del Pretérito Perfecto Simple (en adelante PPS) y el Pretérito Pluscuamperfecto (en adelante PPI.) del Modo Indicativo y del Presente (en adelante PTE.) y el Pretérito Imperfecto (en adelante PI) del Modo Subjuntivo como verbos dependientes en emisiones cuyo verbo principal se halla en Presente o Pasado respectivamente, en tres periódicos distintos, de publicación y distribución en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense³. Hemos seleccionado dos periódicos de comunidades radicadas en el país. El primero de estos periódicos es el *Vocero boliviano* correspondiente a la Comunidad Boliviana en la Argentina. El segundo, Ñane Retã, corresponde a una publicación de la Comunidad Paraguaya en la Argentina y, finalmente, para el análisis del discurso periodístico de sujetos monolingües hemos consultado el diario *Crónica* en su edición matutina. Con este corpus pretendemos abordar la producción de distintas variedades del español de la Argentina, algunas de las cuales se encuentran en situación de contacto con lenguas indígenas.

Como hemos dicho, los usos variables aquí presentados se vinculan con la *evidencialidad* como sustancia semántica subyacente. Desde nuestra perspectiva, se establece una relación entre el planteo teórico sobre la *evidencialidad* y las características de las lenguas de sustrato – lenguas con un sistema codificado para tal fin– en contacto con el español en las variedades estudiadas.

Las variables lingüísticas analizadas se manifiestan en cláusulas en las que se establece una particular relación entre los verbos implicados en el fenómeno gramatical denominado *consecutio temporum* o correlación de tiempos verbales.

3 Con excepción del diario *Crónica* cuyo alcance es nacional.

Para nuestro análisis hemos seleccionado dos variables conformadas por un verbo denominado, en términos de las gramáticas de uso⁴, *principal*, en Presente o Pasado, en relación con otro verbo denominado *dependiente* que aparece utilizado de manera alternante. La variación del verbo dependiente se realiza mediante la selección de los siguientes tiempos verbales:

- i) Pretérito Perfecto Simple o Pretérito Pluscuamperfecto del Modo Indicativo.
- ii) Presente o Pretérito Imperfecto del Modo Subjuntivo.

Los siguientes ejemplos ilustran el uso en ambas variables. Comenzaremos presentando el uso esperado en la variedad estandarizada es decir, el uso canónico y luego el uso considerado no estandarizado o no canónico. La presencia de ambos usos en los textos analizados constituyen la variación a estudiar.

Variable 1: Modo Indicativo

1. a. Presente / PPS vs. Presente / PPI.

Uso canónico: Presente / PPS

El único punto que tiene que tener manguera o material blando de conducción de GLP es entre garrafa y salida de llama o cocina, en este caso las mangueras son excesivamente largas.

Según las muestras, *se presume* que la chispa que generó la explosión *se produjo* por la deficiencia del sistema eléctrico.

(Vocero Boliviano, Año IV, N° 73,
Edición de enero de 2001, *Información general*, pág. 19)

⁴ Entendemos que existen otras perspectivas al respecto sin embargo, la discusión excede los objetivos de la presente investigación.

Uso no canónico: Presente / PPl.

Le pregunte al personal médico presente por su estado de salud y se me *indica* que está bien, que aparentemente la bala no *había tocado* órgano vital y que inclusive podía retirarse a su domicilio o quedar en observación.

(Vocero Boliviano, Año V, N° 89,
Edición de agosto de 2002, *Opinión*, pág. 6)

1. b. Pasado/ PPl. vs. Pasado / PPS

Uso canónico: Pasado / PPl.

Después de vivir 20 años en Argentina decidimos ir con mi familia a este evento cuenta que nos *dijeron* que las producciones *habían mejorado* notablemente y que ya no se usaba “atalo con alambre”. Quedamos muy contentos con la organización que nos brindaron los componentes del ballet “América morena”. Lo que falló lamentablemente fue el broche de oro, la coronación de la señorita Independencia de Bolivia.

(Vocero Boliviano, Año VIII, N° 110,
Edición de agosto de 2004, *Cultura*, pág. 24)

Uso no canónico: Pasado / PPS

Trascendió que el agresor *intimidó* a la víctima con un filoso cuchillo y, luego de privarla de la libertad, la llevó hasta un gran predio situado en la calle Coronel Brandsen.

(Crónica, 18 de agosto de 2007,
Sección Policiales, pág. 8)

Variable 2: Modo Subjuntivo

2. a. Presente / Presente vs. Presente / PI

Uso canónico: Presente / PTE

Para el experto sociólogo, René Pereira, esta acción digna de mencionar no refleja otra cosa que la voluntad propia de los campesinos del norte de Potosí, de mejorar sus vidas.

“Nadie les dijo nada, no *es* casualidad que *cambien* de oficio y *dejen* de estirar la mano, ellos se dan cuenta, hay racionalidad”, dijo Pereira.

(Vocero Boliviano, Año IV, N° 73,
Edición de enero de 2001, *Información general*, pág. 18)

Uso no canónico: Presente / PI

Otro problema, es que mucha gente decía no poder radicarse porque no tenía su partida de nacimiento, y en gestiones anteriores se había trabajado con la iglesia, que dio buen resultado en el sentido de la Honestidad.

De esta forma se habla a Bolivia, y *se acuerda* que la iglesia *fuera* la receptora para que *podiera* tramitar en La Paz las partidas de nacimiento de todo Bolivia.

(Vocero Boliviano, Año VII, N° 97,
Edición de mayo de 2003, *Colectividad*, pág. 10)

2. b. Pasado / Presente vs. Pasado / PI

Uso canónico: Pasado / PI

De otro lado, manifestó que con el apoyo de Reducción y Alivio a la Pobreza (PRA), del alcalde del distrito de Acostambo, Froilán Ninanya, y de la población lugareña, *se decidió solicitar* que el lugar *fuera declarado* zona intangible para que se conserve y sea objeto de estudio más detenido.

(Vocero Boliviano, Año IV, N° 75, Edición 1° de marzo de 2001, *Información de Bolivia*, pág. 19)

Uso no canónico: Pasado / PTE.

El 28 de abril, el Parlamento del Mercosur (Parlasur) *aprobó* que el guaraní *sea* uno de los idiomas oficiales del bloque formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, durante su XVII Sesión Plenaria, celebrada en Asunción. Los jefes de Estado deben aprobar o rechazar la propuesta en julio del corriente año.

(Ñane Retã, Año 16, N° 176, Edición de mayo de 2009, *Política*, pág. 2)

Aquellos usos que en los ejemplos anteriores aparecen como no canónicos para las gramáticas exponen la voluntad del sujeto de acentuar el grado de +/- certeza que posee respecto del evento descrito en la emisión y la evaluación que realiza del contenido de la misma.

A partir de las diferencias observadas en las frecuencias de uso entre los distintos grupos estudiados –tanto los que se hallan en situación de contacto lingüístico como el grupo monolingüe–, nuestro análisis indaga acerca de cuáles son las motivaciones que estos usuarios de la lengua persiguen en la elección de las formas utilizadas en variación, motivaciones relacionadas con la *evidencialidad*.

La variedad del español utilizada por cada uno de los grupos estudiados muestra una explotación de las formas diferentes aunque orientada por lo que resulta la misma necesidad comunicativa: dar cuenta del origen de la información transmitida y manifestar la evaluación que el sujeto enunciador realiza sobre la misma, tal como hemos sostenido hasta aquí. En la búsqueda de las motivaciones que nos permiten explicar la variación, la estructura de la lengua de sustrato resulta un factor capaz de contribuir a la explicación de los usos que los hablantes realizan de los tiempos verbales del español puesto que nos encontramos con lenguas que, como hemos mencionado, poseen codificación gramatical de la *evidencialidad*.

Los límites de la variación estudiada

Como hemos expuesto más arriba, los usos variables analizados se presentan en construcciones en las que se establece correlación temporal entre los verbos que integran la emisión. En este fenómeno, también denominado *consecutio temporum*, los lexemas que constituyen las bases de los verbos principales aparecen como organizadores de la estructura sintáctica es decir, como ejes estructurantes de la estrategia comunicativa llevada a cabo a través de la construcción discursiva en cuestión.

De acuerdo con las características de las emisiones estudiadas, el contenido del lexema verbal seleccionado expresa el dominio y posicionamiento que el sujeto posee respecto de la información que transmite. En las emisiones que constituyen nuestro corpus, los sujetos seleccionan formas verbales con las que indican lo que hemos denominado, siguiendo la nomenclatura propuesta por Vet, el *dominio de conocimientos* que poseen respecto del contenido referencial de la construcción. Ese dominio aparece explicitado a

través del lexema verbal seleccionado por ejemplo, el verbo *saber* expresa el extremo del continuo con el que se designa el nivel más alto dentro del dominio de conocimientos del enunciador. A su vez, encontramos otras formas que indican niveles menores de conocimiento hasta llegar a formas, como por ejemplo el verbo *creer*, que muestran cómo algunas proposiciones son admitidas por el locutor solo provisoriamente o de manera cuestionable (Vet 1994:57).

Este continuo se relaciona estrechamente con el valor epistémico que el contenido de la proposición adquiere en el *dominio de conocimientos* del enunciador y en relación con el cual se vincula de manera diversa. Es por ello que la gradación precedente encuentra su justificación en el cruce de los dos principios que orientan nuestro trabajo: el conocimiento que el sujeto posee acerca de la fuente de la cual ha obtenido la información y su compromiso respecto del contenido referencial de la misma.

Estos dos principios resultan los ejes sobre los cuales nos apoyamos para explicar la variación en el uso de los tiempos verbales. Esto significa que la *evidencialidad* subyace a las motivaciones sintácticas que dan lugar a las construcciones objeto de nuestro análisis.

Las particularidades de las emisiones seleccionadas nos han permitido agruparlas, teniendo en cuenta las características de las bases verbales principales, de la siguiente emisión:

- Emisiones introducidas por *verbos de comunicación verbal*, p.e. decir, comentar, comunicar.
- Emisiones introducidas por *verbos epistémicos*, p.e. saber, darse cuenta, creer.
- Emisiones introducidas por *otros verbos*, entre los que podemos citar: de percepción y sentimiento, p.e. ver, sentir; factivos, p.e. hacer; volitivos, p.e. desear, querer; atributivos, ser/estar; entre otros.

Cuadro 1
*Distribución de la índole léxica de los verbos principales
 en los tres periódicos analizados*

INDOLE DE LAS BASES VERBALES	VARIABLE 1		VARIABLE 2		TOTALES	
Verbos de comunicación verbal	249	48%	265	52%	514	100%
Verbos epistémicos	93	79%	24	21%	117	100%
Otros verbos	30	5%	618	95%	648	100%

La presencia de los distintos verbos introductorios en relación con las variables propuestas muestra la importancia que cobran determinadas formas verbales a través de las cuales el sujeto enunciador explicita, como hemos dicho, la relación que establece con la información contenida en la emisión. Es por ello que analizamos la presencia de los usos variables siguiendo la agrupación propuesta es decir, nos ocupamos de las emisiones introducidas por *verbos de comunicación verbal*; luego, de las emisiones introducidas por *verbos epistémicos*; y, finalmente, aquellas introducidas por *otros verbos*.

De la cuantificación realizada se desprende una distribución de las formas distinta para cada variable respecto del lexema del verbo principal. La diferencia observada obedece a las características de las emisiones ya que los verbos dependientes de la VARIABLE 1 pertenecen al Modo Indicativo, mientras que los verbos dependientes de la VARIABLE 2 corresponden al Modo Subjuntivo. Explicamos estas diferencias en el capítulo 5 y desarrollamos allí los criterios con los que hemos abordado el análisis en cada caso, así como también presentamos los datos obtenidos en cada corpus en particular.

Como hemos dicho más arriba, la aparición de este tipo de formas verbales está en estrecha relación con el *sistema evidencial* en la medida en que el enunciador debe dar cuenta de “ciertos saberes” relativos a su dominio de conocimientos, adquiridos de manera diversa y con los que se vincula y a los que evalúa, también de forma diferente. En efecto, *la evidencialidad* como sistema se constituye en un instrumento por medio del cual el enunciador establece responsabilidades lingüísticas en los diferentes enunciados y se compromete con el contenido referencial de la proposición. En este sentido, el análisis nos muestra de qué manera inciden los distintos factores propuestos –variables independientes– en el desarrollo de estrategias de las que dispone el hablante para la puesta en funcionamiento de dicho sistema.

Capítulo 2

La correlación verbal en el español

En este capítulo presentamos la descripción normativa del español en relación con el problema que nos ocupa, a los efectos de analizar la relación existente entre las estructuras de las lenguas quechua y guaraní y el empleo que los sujetos en situación de contacto lingüístico hacen del español.

Para ello, en primer lugar, realizamos una revisión de las cuestiones relacionadas con “el tiempo” en términos generales. Nos interesa detenernos en cuáles son los abordajes que se han realizado del problema, especialmente, acerca del tiempo lingüístico en relación con la temporalidad verbal. Seguidamente, efectuamos un recorrido acerca de la descripción planteada por diferentes autores acerca de la correlación verbal en el español estándar.

El problema propuesto y el encuadre teórico adoptado para su estudio requieren, tal como desarrollaremos más adelante (*cf.* Capítulo 4), del establecimiento del *significado básico de las formas en variación* (Contini-Morava 1995; Diver 1995, 2012; García 2009; Martínez 2000, 2010) es decir, el significado de los tiempos verbales objeto de nuestro análisis. En este caso, presentamos el significado básico de los verbos españoles y describimos las características del sistema verbal de la lengua quechua y de la lengua guaraní.

Por último, abordamos un grupo de trabajos en los que se analiza el uso de algunas formas verbales en variedades del español influidas por el contacto con las lenguas quechua y guaraní en distintas zonas de América.

La expresión del tiempo lingüístico

La categoría lingüística “tiempo” está en íntima relación con algunos fenómenos extralingüísticos como es el caso de la percepción individual –y colectiva– que los seres humanos poseemos del mismo, es decir, la forma en que lo concebimos y comprendemos y la manera en que dicha categoría aparece expresada en las distintas lenguas.

Para interpretar el funcionamiento de las formas verbales, Rojo y Veiga (1999) proponen establecer diferencias, entre tiempo físico, cronológico y lingüístico, en consonancia con los postulados de Benveniste (1969). De acuerdo con esta línea de análisis, el tiempo físico es un continuo uniforme, infinito y lineal, exterior al hombre. Su correlato humano es el tiempo psíquico, que consiste en la vivencia individual del paso del tiempo.

El tiempo cronológico es, en cambio, el tiempo de los acontecimientos. Los hechos se sitúan unos con respecto a otros, de manera tal que podemos establecer relaciones de anterioridad, simultaneidad y posterioridad entre ellos. El tiempo cronológico, desde el punto de vista subjetivo, explica nuestra visión de todo lo que ha ocurrido en relación temporal con lo que consideramos relevante de nuestra vida. La sucesión lineal del tiempo físico o la sensación de su paso se convierte, de esta manera, en la situación de unos hechos respecto de otros; surge, así, la orientación relativa de los acontecimientos.

El tiempo lingüístico, basado en el tiempo cronológico, no coincide totalmente con él; se fundamenta en el establecimiento de un punto cero que es móvil y, en términos generales, coincide con el momento de la enunciación. Así, cada acto lingüístico se convierte en su propio centro de referencia temporal, con respecto al cual los acontecimientos pueden ser anteriores, simultáneos o posteriores. La característica fundamental del tiempo lingüístico es la orientación directa o indirecta con respecto al momento de la enunciación: “el tiempo verbal es la categoría gramatical que permite localizar los sucesos en relación con el momento en que se habla” (NGLE 2010:427).

Una de las postulaciones más empleadas para el verbo español es la que corresponde a la línea iniciada por Benveniste (1966 [1959]) y continuada por Weinrich (1968). Ambos autores propician el establecimiento de dos grupos de formas verbales que funcionan como organizadores del sistema.

La existencia de estos grupos de formas verbales que ordenan temporalmente las acciones tiene como fundamento la concepción de situaciones comunicativas en las cuales *narramos* o *comentamos*, en términos de Weinrich.

Según este último autor, podemos comportarnos frente al mundo narrándolo. Al producir un relato nos es indiferente que la historia sea verdadera o falsa, que posea características literarias desde el punto de vista estilístico, que sea un relato ingenuo, que obedezca a características propias de determinados géneros literarios. Los rasgos distintivos de esta actividad se vinculan con el establecimiento de una comunicación con señales lingüísticas que permitan al oyente comprender dicha comunicación *como un relato*.

De esta manera, la situación narrativa nos coloca frente a los sucesos como espectadores lejanos; espectadores no partícipes de ese contexto que nos es ajeno y por lo cual mantenemos, aún ante al relato más aterrador, una actitud *relajada*, ya que no afecta nuestra situación actual. En este sentido, Weinrich dice:

[...] siempre que éstos se emplean [los tiempos del mundo narrado], el hablante adopta el papel de narrador invitando al oyente a convertirse en escucha, con lo que toda la situación comunicativa se desplaza a otro plano. Esto no significa desplazamiento de la acción al pasado, sino a otro plano de la conciencia, situado más allá de la cotidiana temporalidad⁵.

(Weinrich 1968:78)

5 El énfasis es nuestro.

El autor denomina *mundo narrado* al contenido de la comunicación lingüística que corresponde al relato y que lleva como marca central la utilización de determinados tiempos verbales: el Pretérito Perfecto Simple, el Pretérito Imperfecto, el Pretérito Pluscuamperfecto y el Condicional.

En cambio, el *mundo comentado* es aquel en el que predomina una actitud de opinión, de valoración por parte del hablante. El tiempo principal del *mundo comentado* es el Presente y designa una determinada situación comunicativa por la cual el oyente advierte que el discurso lo afecta directamente, que exige su respuesta, con lo cual su actitud será de *alerta* y no ya de *relajación* como sucede ante un relato. Los tiempos verbales que marcan la conformación de este discurso son: el Presente, el Pretérito Perfecto Compuesto y el Futuro.

Esta organización de los tiempos verbales caracteriza una visión de mundo según la cual el PPS nos presenta un mundo separado del nuestro y que ha sido desplazado al plano “mítico”, según Weinrich:

[...] el mundo narrado con su Tiempo narrado, no puede ser identificado con ninguna fracción de Tiempo del mundo comentado o Tiempo vivido, y mucho menos, con la porción de Tiempo llamada pasado. Los tiempos del mundo narrado están, entre otras señales, para que la temporalidad del mundo comentado no tenga validez mientras dure el relato.

(Weinrich 1968:79)

Sin embargo, todo relato muestra un punto de vista adoptado por el hablante en el uso real de la lengua. Esto significa que el *mundo comentado* filtra la narración a través de la evaluación que el hablante realiza de los hechos, evaluación estrechamente vinculada al grado de *evidencialidad* que de ellos posee.

Entendemos que este hecho nos ayuda a explicar el uso variable de los tiempos verbales que, según la organización propuesta por Weinrich, corresponderían a instancias enunciativas diferentes, en esencia porque lo que está en juego no es el rasgo temporal de las formas en variación sino la evaluación y el compromiso que el hablante asume en la producción del enunciado. En este sentido, creemos pertinente la observación de Gili Gaya al respecto:

La intuición del tiempo se combina con el aspecto de la acción verbal, y aun parece que en los orígenes de la conjugación indoeuropea la expresión del tiempo en que ocurre la acción ocupaba un lugar secundario. En latín y en las grandes lenguas modernas de cultura, la situación relativa de la acción verbal, antes o después de nuestro presente, o en coexistencia con el momento en que hablamos, ha adquirido importancia primordial que justifica el nombre de «tiempos» del verbo, sin que esto quiera decir que con sólo la intuición del tiempo se expliquen los usos de todas las formas verbales conocidas con esta denominación.⁶

(Gili Gaya 1964:150)

La correlación temporal en la variedad estándar del español

La correlación temporal o *consecutio temporum* es definida como la relación de dependencia entre las interpretaciones temporales de dos formas verbales si entre sus respectivas oraciones existe una relación de dependencia o subordinación sintáctica. Es decir, esta relación establece una concordancia entre el verbo de la oración subordinada y el verbo de la oración principal siempre que el primero oriente sus relaciones temporales con respecto al segundo (Carrasco Gutiérrez 1999:3063-3083; NGLLE 2010:465-466).

Por lo tanto, la correlación de tiempos resulta un *fenómeno de dependencia entre las interpretaciones de dos o más formas verbales estrechamente vinculado a la relación de subordinación sintáctica* que existe entre las oraciones en que aparecen dichas formas. Este fenómeno se manifiesta, en primer lugar, en el hecho de que las formas verbales pueden recibir interpretaciones distintas cuando se hallan en oraciones independientes y cuando se hallan en oraciones subordinadas; en segundo lugar, en que no

⁶ El énfasis es nuestro.

todas las formas verbales que aparecen en las oraciones independientes lo hacen en las oraciones subordinadas y, por último, en el hecho de que el *grado de dependencia* en la interpretación de unas formas verbales con respecto a otras *varía según el tipo de subordinada*.

Dadas las características de las emisiones que integran los corpus estudiados, nos interesa examinar cuál es la prescripción para las oraciones subordinadas sustantivas en las cuales se presentan en variación el PPS y el PPI, del modo indicativo y el PTE, y el PI del modo subjuntivo como en los siguientes ejemplos:

- (1) Las esquinas *muestran* que el tiempo *pasó* inexorablemente.
- (2) Pedro *pensó* que María *había abandonado* su proyecto.
- (3) Juan *dice* que *vengan* cuando puedan.
- (4) Les *sugirió* que *finalizaran* sus tareas antes de salir.

Además de revisar el funcionamiento previsto para emisiones finales en las que hallamos la misma variación entre el PTE, y el PI del modo subjuntivo:

- (5) María *hace* lo posible para que *llegue* a tiempo el pedido.
- (6) El director *dio* las indicaciones para que *se realizara* la reunión.

Las formas verbales que aparecen en los ejemplos anteriores sitúan la línea temporal en que ocurre el evento subordinado en relación con el tiempo en que ocurre el evento principal, lo cual da lugar a combinaciones de tiempos en las que se establecen relaciones de anterioridad, simultaneidad o posterioridad.

Para la Nueva gramática de la lengua española (2010:465 y Ss.), las relaciones de *anterioridad*, *simultaneidad* y *posterioridad* se deducen, en parte, de los significados de los tiempos verbales. Los predicados verbales

pueden ser, de acuerdo con esta posición, restrictivos o no restrictivos. Los predicados restrictivos orientan la interpretación temporal de sus complementos, a diferencia de los *no restrictivos*. Así, los predicados *restrictivos* pueden ser de orientación *prospectiva*, *retrospectiva* y *simultánea*.

Los predicados de orientación *prospectiva* están formados por los siguientes grupos de predicados:

De influencia: aconsejar, amenazar (con), animar (a), obligar (a), ordenar, pedir, permitir, prohibir, prometer, proponer, recomendar, etc.

De voluntad o volición: desear, evitar, necesitar, querer, ser preferible, etc.

De predicción: adivinar, predecir, profetizar, etc.

De resolución o determinación: abstenerse (de), arriesgarse (a), atreverse (a), decidirse (a), exponerse (a), negarse (a), etc.

Modales: convenir, ser inevitable, ser perentorio, ser urgente, etc.

El verbo dependiente se caracteriza por denotar situaciones posteriores a las expresadas por el verbo principal cuando este último es un predicado que pertenece a una de estas clases. Por ejemplo⁷: “Te arriesgas a que {despidan- *hayan despedido}”. Los deseos, las necesidades o las expectativas pueden hacer referencia a situaciones actuales y también pretéritas. Los verbos de voluntad se caracterizan por admitir los complementos oracionales de simultaneidad, como por ejemplo: “Confío en que usted sepa lo que está haciendo”, incluso los de anterioridad: “Yo prefería que hubiera dicho boba o todavía tonta, pero no rectificué” (Cabrera Infante, *Habana*).

Los predicados de orientación *retrospectiva* se manifiestan a través de verbos que expresan valoración o juicio: reprochar, censurar, criticar,

⁷ Los ejemplos corresponden a la NGL 2010:467 y Ss.

reprender, alabar, etc. Si bien se refieren a actuaciones realizadas por ejemplo: “Le criticaban que hubiera abandonado la empresa”, dicha orientación no es imprescindible conceptualmente. La forma “abandone”, por ejemplo, en: “Le reprocharon duramente que abandone la empresa dentro de unos días y se vaya a trabajar a una multinacional” equivale a “vaya a abandonar” es decir que expresa una situación posterior a la expresada por el verbo principal.

Los predicados que expresan la orientación de *simultaneidad* son los de percepción; se considera una consecuencia natural que lo visto u oído se circunscriba al momento en que se percibe por ejemplo: “Un vigilante {vio-oyó} que atracaban el banco y avisó a la policía”. Cuando no se obtiene la relación de simultaneidad, la percepción conlleva cierta distancia, que se suele traducir en una interpretación intelectual. El ejemplo: “Un vigilante {vio-oyó} que habían atracado el banco y avisó a la policía” el verbo ‘ver’ tendrá un sentido próximo a ‘deducir’, ‘percatarse’ o ‘llegar a la conclusión’. El verbo ‘oír’ indica en esta oración que se trata de una traslación del discurso directo al indirecto, por tanto de cierta información proposicional reproducida (NGLE 2010:467). Esta interpretación nos interesa particularmente en relación con el objeto de nuestro análisis que abordaremos más adelante.

Los predicados *no restrictivos* no imponen ninguna restricción temporal de tipo léxico al verbo dependiente. Los grupos más característicos son los predicados factivos, los de lengua y, en menor medida, los de pensamiento y conocimiento. En el caso de los verbos factivos, su incorporación a este grupo se debe a que las reacciones emotivas pueden ser independientes de la localización temporal de la situación que la provoca: “Siento mucho que {haya tenido-tenga-tuviera-vaya a tener} problemas”. Los verbos de lengua dan lugar a alternancias del mismo tipo: “La prensa comunicará que {ocultaban-ocultan-ocultarán-habían ocultado} pruebas”. Entre los verbos de pensamiento y conocimiento como ‘pensar’, ‘creer’, ‘saber’, ‘concluir’ o ‘deducir’ se observa el mismo comportamiento: “Dedujeron que no {supimos-sabemos-sabíamos-sabremos-sabríamos-hemos sabido-habíamos sabido} solucionar el problema”.

Algunas combinaciones de tiempos, consideradas como *discordancias temporales* (NGLE 2010:468), constituyen las denominadas “*Interpretaciones de doble acceso*”. Estos casos no se explican a partir de factores léxicos sino, a partir de factores sintácticos. El concepto apropiado para aceptar estas restricciones sintácticas es la *esfera temporal* es decir, el

paradigma de tiempos que poseen una misma orientación. La *esfera del presente* abarca el presente, el futuro y el futuro perfecto. Los demás tiempos verbales pertenecen a la *esfera del pasado*. La forma ‘he cantado’, o bien ‘canté’ en algunos países, es irregular ya que se agrupa en unos contextos con los tiempos de la esfera del presente y en otros con los de la esfera del pasado. El futuro y el condicional de conjetura, tanto en la forma simple como en la compuesta, denotan el tiempo correspondiente a este uso modalizado: el futuro de conjetura equivale a un presente y el condicional a un pretérito imperfecto (NGLE 2010:468).

Entonces, si el verbo dependiente se orienta en relación al tiempo del verbo principal, pueden obtenerse tres tipos de relaciones: *anterioridad*, *posterioridad* y *simultaneidad*. En la relación de *anterioridad*, si el verbo principal pertenece a la esfera del presente es decir, la parte de la línea temporal que incluye el momento del habla, se admiten en la forma del verbo dependiente el pretérito imperfecto, perfecto compuesto, perfecto simple y pluscuamperfecto, así como las correspondientes formas del subjuntivo. Por ejemplo: “Está comprobado que había cometido fraude”⁸; “Aducirá que no tenía tiempo”; “El testigo negará en el juicio que haya visto alguna vez al acusado”. Si el verbo principal pertenece a la esfera del pasado es decir, la parte de la línea temporal que precede al momento

8 Sobre este último caso analizado, nos interesa citar la explicación de Carrasco Gutiérrez (1999). El ejemplo que ofrece la autora es el siguiente:

(1) Me parece que le *había gustado* todo. [Luján 1980:420]

Según Carrasco Gutiérrez, el pluscuamperfecto, como tiempo relativo, orienta sus relaciones temporales respecto de un tiempo distinto del de la enunciación. Este tiempo ha de indicar anterioridad con respecto al momento del habla, por lo que en el ejemplo anterior no puede tratarse del tiempo del evento principal. La autora denomina a este fenómeno, *tiempo de evaluación implícito*.

En consecuencia, en oraciones como la precedente hemos de suponer como introducido previamente en el discurso y como sobreentendido, un tiempo anterior al momento del habla con respecto al cual el verbo subordinado orienta de forma directa sus relaciones temporales, de anterioridad en el ejemplo planteado. Este tiempo es el que se orienta, a su vez, de forma directa con respecto al momento del habla. Veamos el siguiente ejemplo:

(2) A: — ¿Le gustaron a María los regalos?

B: — Pues yo no estaba allí cuando los abrió *pero me parece que le había gustado* todo.

(Esto es, «Alguien me {dijo/ha dicho} que le había gustado **todo**».)

Con respecto a este fenómeno, la autora sostiene: “[...] a partir de la conjunción que introduce la oración complemento de parecer, tenemos un fragmento de discurso indirecto. Debemos interpretar que otra persona informa al hablante antes del momento del habla de que a María le han gustado los regalos dado que, como él mismo afirma, no estaba presente cuando los recibí”. (Carrasco Gutiérrez 1999:3095)

Hemos citado esta interpretación por la relación que, entendemos, posee respecto del análisis que presentamos en el Capítulo 3.

del habla y no lo incluye, el verbo dependiente aparece en pretérito pluscuamperfecto como en: “Y yo sabía que ella había aceptado también atenciones de más de uno” (Cabrera Infante, *Habana*); “Estaba admirada de que su nombre hubiese podido surgir así, de pronto (Carpentier, *Siglo*); pero también en pretérito perfecto simple: “Afirmó que Panamá se perdió para Colombia por culpa del clericalismo (Suárez, *Sueños*); “Mi viperino archiduque aseguró que Elisabeth mejoró” (Moix, A.M., *Vals*).

La relación de *posterioridad* se obtiene con el futuro simple si el verbo principal pertenece a la esfera del presente: “Creo que vendrá”. Se agregan las formas correspondientes del subjuntivo ‘cante’ y ‘haya cantado’: “Le pedirá que lo solucione-haya solucionado cuando llegue”. Si el verbo principal pertenece a la esfera del pasado, la interpretación de posterioridad se obtiene prototípicamente en el verbo dependiente con el condicional, sea simple: “Pensaba que llegaría a tiempo” o compuesto: “Me prometió que el martes siguiente habría terminado el trabajo”, también con el pretérito imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo: “Confiabán en que {llegara-hubiera llegado} la noticia al final de la semana”.

La relación de *simultaneidad* es paralela a las anteriores. Si el verbo principal está en un tiempo de la esfera del presente, el verbo dependiente pueden hallarse en presente del modo indicativo: “Te dirán que te aprecian mucho”, en presente del modo subjuntivo: “Le gusta que vivan cerca” y el futuro de conjetura: “Supongo que conocerás a Luis” equivalente a un presente. Si el verbo principal pertenece a la esfera del pasado, la forma característica del verbo dependiente es el pretérito imperfecto del modo indicativo que, según la NGLE (2010:469), se analiza como un presente del pasado: “Me parecía que tenías razón”. A este paradigma corresponden también el pretérito imperfecto del modo subjuntivo: “Le gustaba que la oficina fuera espaciosa” y el condicional de conjetura: “Dedujimos que estaría informada de todo”. En “Negó [predicado puntual] que estuviese enojada [predicado durativo]” la relación de simultaneidad es de inclusión, mientras que en “Le gustaba [predicado durativo] que la habitación tuviera [predicado durativo] mucha luz” las dos situaciones son coincidentes.

Por otra parte, se denomina *doble acceso* a la dependencia temporal manifiesta por el verbo dependiente en ciertos contextos en los cuales el verbo puede estar orientado desde el momento del habla, a la vez que en función del tiempo expresado por el verbo principal. En la oración, “El jefe comunicó el martes pasado que Pedro está trabajando estos días en un nuevo proyecto” se informa de una situación en curso en el momento

de habla, pero también de un estado de cosas anterior al momento de la comunicación. Entonces, la situación descrita se orienta respecto de dos puntos. La interpretación de doble acceso resulta imposible cuando la situación designada por el verbo dependiente no puede extenderse hasta el tiempo designado por el verbo principal, ya sea por factores extralingüísticos: “Nos explicó hace unos {meses-*años} que Clara está embarazada”, como factores puramente gramaticales: “Usted había aludido hace {unas semanas-*varios lustros} a que la crisis económica de este año es leve” se produce un choque entre los adjuntos temporales de “este año” y “unos lustros”.

La extensión del tiempo expresado por el verbo dependiente al del verbo principal da lugar a una serie de inferencias. En: “Confirmó hace ya muchos meses que la actual crisis económica es difícil” se implica que la crisis aludida dura ya muchos meses. La extensión temporal del verbo dependiente al verbo principal explica que esta pauta sea característica de las verdades consideradas universales como en: “Copérnico probó que la Tierra gira alrededor del sol”. La situación puede prolongarse más allá del momento del habla: “Me pidió que {fuera-vaya} a la fiesta” donde el empleo de “vaya” implica que la fiesta de la que se habla no ha tenido lugar o no ha finalizado. La extensión temporal del verbo dependiente al verbo principal es infrecuente con ‘creer’, ‘pensar’, ‘suponer’ y otros verbos de actitud proposicional: “Creí que {estabas-*estás} enfermo”. No lo es con ‘saber’: “{Supe-*creí} que estás enfermo”, lo que apoya la idea de que estas asimetrías dependen de las propiedades semánticas de los predicados que se oponen.

En lo que respecta a las oraciones finales, la concordancia de tiempos, al igual que en el resto de las oraciones subordinadas, no es obligatoria a diferencia de lo que sucede con las oraciones subordinadas sustantivas. Sobre esta cuestión, Carrasco Gutiérrez sostiene:

En las oraciones subordinadas distintas de las sustantivas la concordancia de tiempos no es obligatoria. [...] Es posible que el verbo de la oración subordinada oriente sus relaciones temporales con respecto al tiempo del evento denotado por el verbo principal, pero también puede ocurrir que su tiempo de evaluación sea otro. En este último caso hablaremos de “determinación indirecta” del tiempo de evaluación.

(Carrasco Gutiérrez 1999:3106)

Por su parte, Gili Gaya (1964) al abordar el tema propone otra interpretación. Recuerda que la Gramática latina establece que el verbo subordinado debe guardar cierta relación temporal con el verbo subordinante, es decir que el primero concordará temporalmente con el tiempo en que se encuentre el verbo principal. Esta concordancia da lugar a reglas que fijan para cada caso los tiempos en que puede hallarse el verbo subordinado.

Sobre este aspecto, el autor escribe:

Los textos latinos demuestran que en el uso efectivo del idioma tales reglas se infringían con mucha frecuencia. Las gramáticas españolas han tratado de aplicar parte de aquellas normas; pero también el uso de nuestra lengua las invalida de tal modo, que es necesario volver a plantearse la cuestión sobre el grado y la calidad de las relaciones temporales entre los verbos subordinante y subordinado.

(Gili Gaya 1964:289-290)

Sin embargo, agrega a esta observación que el uso de los tiempos subordinados no es enteramente libre. El valor temporal de estos últimos se determina por el otro verbo del que dependen. Entonces, el significado de los verbos puede impedir que determinadas representaciones temporales sean relacionables entre sí, y obliguen a ambos verbos a hallarse en los tiempos necesarios para que la relación pueda producirse.

Sobre este aspecto, el autor focaliza su análisis en la sustancia semántica de las bases verbales. Así, formula una clasificación de verbos según la cual éstos exigen o no correlaciones. Son ellos (Gili Gaya 1964:291-292):

- a) Los verbos “*de percepción sensible*” (ver, oír, mirar, escuchar, etc.) necesitan coexistir con su complemento directo, p.e. “*veo que pasan; vi que pasaron*” (los ejemplos son del autor).
- b) Los verbos “*de entendimiento y lengua*” con el verbo subordinado en indicativo permiten indiferentemente la coexistencia, la anterioridad o la posterioridad de las dos acciones, puesto que la relación es siempre posible. Veamos los ejemplos propuestos por el autor: “*sé que había venido, que ha venido, que vendrá, que habrá venido; supe que había venido, que salen, que saldrían, que saldrán.*”

- c) Los verbos “*de voluntad*” son anteriores a su complemento. Los ejemplos citados son: “*mandan que estudie; mandaron que estudie, que estudiara o estudiase*”. En estos casos el tiempo del verbo subordinado debe ser posterior al del verbo principal.
- d) Con los demás verbos que rigen⁹ subjuntivo, sólo cuando el principal está en tiempo pasado necesita llevar el subordinado también en pasado (imperfecto o pluscuamperfecto) para que la relación pueda establecerse: “*era posible que llegase*” o “*que hubiese llegado a tiempo*”. No podríamos decir “*era posible que llegue*” o “*que haya llegado*”. [...] El presente de subjuntivo no puede expresar acciones pasadas; pero en cambio, el imperfecto sirve para pasado o para futuro. Por esta razón el período “*es posible que el remedio llegase a tiempo*”, puede significar “*que llegase entonces*” (pasado), o “*que llegase mañana*” (futuro), equivalente a “*que llegue*”. Es decir, que el presente y el antepresente de subjuntivo no pueden depender de un verbo principal en pasado.

Para resumir su posición al respecto, el autor propone:

Verbo subordinado en indicativo: puede usarse cualquier tiempo en el verbo subordinado, lo mismo si el principal está en presente, que si está en pasado o en futuro. Los verbos de percepción sensible deben coexistir con el tiempo de su subordinado, a no ser que se altere la significación del principal.

Verbo subordinado en subjuntivo: a) Con verbos de voluntad, el subordinado puede hallarse en cualquier tiempo posterior al del verbo principal. b) Con los demás verbos en presente o futuro, el subordinado puede hallarse en cualquier tiempo; si el subordinante está en pasado, el subordinado debe estar también en pasado (imperfecto o pluscuamperfecto).

(Gili Gaya 1964:292)

9 El énfasis es nuestro.

Las descripciones propuestas acerca del uso de las correlaciones verbales hacen hincapié en lo que el autor denomina “[la] *relación temporal que en cada caso siente el hablante*”. Al respecto dice:

Precisamente la falta de distinción entre ambas acepciones ha contribuido a embrollar por mucho tiempo las reglas de la *concordantia temporum*. He aquí un par de ejemplos de relatividad en los valores temporales: Cuando en el relato se dice en presente histórico: “*el general ordena que se refuercen los puestos avanzados*”, el verbo subordinado mantiene la secuencia gramatical en presente (*refuercen*); pero podría ocurrir que el narrador se atuviera a la significación pasada que representa el primer presente histórico, y dijese: “*El general ordena que se reforzaran los puestos avanzados*”. Se habría roto la secuencia formal, pero no la de sentido¹⁰.

[...] Podría ser que en las normas que proponemos nos hayan pasado inadvertidas otras circunstancias que dificulten o imposibiliten la relación entre los tiempos subordinante y subordinado, pero creemos que toda investigación a este respecto habrá de orientarse en el sentido que aquí señalamos.

(Gili Gaya 1964:293)

La posición adoptada por este autor nos permite acercarnos al fenómeno desde otra perspectiva. Las observaciones que efectúa resultan relevantes para nuestro análisis dadas las características de las emisiones que integran nuestro corpus.

Bello, por su parte, en su *Gramática de la lengua castellana* (1954) advierte que cada forma verbal posee un significado propio y fundamental al que se añaden otros dos: el secundario y el metafórico.

El significado fundamental de las formas de indicativo permite la derivación del *significado secundario* a través de ciertas reglas. Según el autor, las formas que establecen relaciones de coexistencia (Presente, Co-Pretérito, Ante-Presente, Ante-Co-Pretérito) pueden prestar sus formas a

¹⁰ El énfasis es nuestro.

otras como es el caso de los verbos de percepción, creencia o aserción. Veamos el ejemplo que propone el autor:

«Cuando percibas que mi pluma se envejece» (dice al arzobispo de Granada a Gil Blas), «cuando notes que se baja mi estilo, no dejes de advertírmelo: de nuevo te lo encargo, no te detengas un momento en avisarme cuando observes que se debilita mi cabeza». Se envejece. se baja. se debilita. no son aquí presentes respecto del momento en que habla el arzobispo, sino respecto del percibir, notar, observar, que en la mente del arzobispo son futuros: estas formas significan por consiguiente tiempo futuro respecto del momento en que se habla.

(Bello 1954:221)

Respecto del *significado metafórico* de los tiempos, Bello señala que la relación de coexistencia tiene una ventaja sobre las otras relaciones que es la de hacer más vivas las representaciones mentales. Está asociada con las percepciones actuales, mientras que los pretéritos y futuros lo están con los actos de la memoria, vinculados con el pasado y el porvenir.

Al analizar el uso metafórico de algunos tiempos, el autor construye una explicación, entendemos, fuertemente vinculada con el abordaje que hemos realizado del fenómeno que nos ocupa. Justifica el uso del presente por el futuro en expresiones del tipo: “*El baile da principio a las ocho*” por “*el baile dará principio a las ocho*” puesto que el presente expresa mayor certidumbre respecto del futuro.

La relación de posterioridad se emplea metafóricamente para significar consecuencia lógica, probabilidad, conjetura. Las formas del Futuro y del Condicional pierden su valor temporal:

El verbo se despojará de aquella fuerza de aseveración que caracteriza a las formas del indicativo, y en vez de afirmar una cosa como sabida por nuestra propia experiencia o por testimonios fidedignos, la presentará, mediante la imagen de lo futuro, como una deducción o conjetura nuestra, a que no prestamos entera confianza. Si alguien nos pregunta qué hora es, podemos responder: «son las cuatro» o «serán las cuatro», expresando son y serán un mismo tiempo, que es el momento en que proferimos

la respuesta; pero «son» denotará certidumbre, y «serán» cálculo, raciocinio, conjetura.[...] «Todavía se descubría en sus facciones que en su mocedad habría hecho puntear a sus rejas bastantes guitarras» (Isla). «Habría hecho» por «había hecho» da el punteo de las guitarras como una presunción verosímil.

(Bello 1954:226)

La formulación del significado metafórico de los tiempos permite al autor abordar la cuestión de la variación desde una perspectiva estilística:

«Eché mano a la espada, y con ella desnuda acudió furioso a donde le llamaba su honor. Siente otra espada desnuda, que hace resistencia a la suya. Ya se avanza, ya se retira. Sigue al que se defiende, y de repente cesa la defensa, y sucede al ruido el más profundo silencio. Busca a tientas al que parecía huír y no le encuentra», etc. (Isla). En este pasaje se ve que unas veces el verbo subordinado experimenta la misma transformación que el subordinante, como en «hace», «defiende», y otras veces sucede al contrario, como en «parecía». Hay aquí como una disonancia, por decirlo así, entre los dos verbos subordinado y subordinante, pero autorizada por los escritores más elegantes, así castellanos como latinos.

(Bello 1954:225)

Las citas anteriores nos permiten advertir la sensibilidad y percepción del autor ante el fenómeno de la variación. Si bien es cierto que la explicación desarrollada por Bello es de índole estilística, observamos la importancia otorgada a las necesidades comunicativas de los hablantes para el reconocimiento de tales usos.

Los tiempos verbales del español: determinación del significado básico de las formas en variación

Los tiempos del Modo Indicativo

Una primera aproximación a los tiempos verbales del español describe al PPl. –o Ante-Co-Pretérito– como un tiempo pasado aspectualmente perfecto que designa una situación anterior al momento del habla y concluida (NGLE 2010:451). Es considerado un tiempo relativo ya que expresa anterioridad respecto de otra situación que puede mencionarse u omitirse.

Por otra parte, siempre de acuerdo con la Nueva gramática de la lengua española, el PPl. mantiene las propiedades aspectuales del imperfecto por lo cual admite la interpretación denominada cíclica, iterativa o habitual. Además, se reconoce en algunos países el denominado uso *evidencial* (NGLE 2010:452).

El PPS –o Pretérito–, por su parte, expresa una situación anterior a la de origen o de enunciación y su referencia se constituye en el centro deíctico del sistema temporal (Rojo y Veiga 1999:2900 y Ss.). Con este tiempo las situaciones se presentan como completas o acabadas (NGLE 2010:441).

La perfectividad que expresa el PPS pone al sujeto enunciadador en directa relación con “lo concluido” y por lo tanto, con “lo conocido”, lo que se entiende como cierto. Gili Gaya describe el funcionamiento de este tiempo verbal de la siguiente manera:

Es la forma absoluta del pasado. Con verbos perfectivos expresa la anterioridad de toda la acción; con los imperfectivos, la anterioridad de la perfección. Si decimos, por ejemplo, *la moza abrió la ventana*, toda la acción de abrir la ventana es anterior al presente; pero en *ayer supe la noticia* nos referimos al momento en que mi saber llegó a ser completo o perfecto, lo cual no se opone a que ahora y después siga sabiéndola. De aquí el sentido perfecto y “puntual”, como dice Lenz. [...]

Este significado “puntual” que se refiere a la perfección del acto, puede centrar totalmente la atención del que habla y dar lugar a expresiones en las que se olvida su condición de pretérito. Cuando en un viaje el tren va acercándose a la estación en que vamos a apearnos, podemos decir ¡ya llegué!, en una especie de anticipación mental. Así se explica la frase chilena *Me fui*, pronunciada antes de irse, para denotar la inminencia de la acción, anunciando la *perfección* de la resolución tomada sin atender al *tiempo* en que se produce.

(Gili Gaya 1964:157)

En cambio, la forma del PPI., a través del componente imperfectivo del lexema “había”, lo remite al plano de “lo inconcluso” y, por lo mismo, de “lo desconocido”, de “lo incierto”, de “lo remoto”. Sobre este tiempo verbal, Cartagena sostiene:

Si bien el valor básico del ante-co-pretérito es su carácter terminativo en el ámbito del pasado, lo que le permite referir acciones puntuales inmediatamente anteriores a la que le sirve de referencia, [...] no es menos cierto que la anterioridad de la acción designada por este tiempo respecto del momento del pasado considerado, normalmente expresa un período indefinido o, por lo menos, claramente perceptible. Es decir, es un tiempo que se presta especialmente para indicar larga duración o repetición de acciones anteriores a un momento del pasado [...] La referida propiedad es atribuible al componente imperfectivo primario que origina la forma. También pueden asignarse al co-pretérito de base las propiedades narrativas de ese tiempo, que se utiliza para las enumeraciones de acciones coexistentes o superpuestas anteriores a otra pasada.

(Cartagena 1999:2954-2955)

Esta última observación, respecto de las propiedades narrativas del PPI., resulta particularmente congruente con nuestro análisis en relación con la estructura de las lenguas de contacto, como veremos más adelante.

Bermúdez, en su trabajo sobre el PPI., revisa las propuestas tradicionales sobre los tiempos verbales en general y atribuye un carácter *evidencial* central al PPI.:

La respuesta tradicional es que los tiempos verbales son deícticos que apuntan con mayor o menor complejidad hacia puntos o intervalos anteriores o posteriores al momento de la enunciación. Sin embargo hemos visto que muchos de los usos del pretérito pluscuamperfecto parecen más bien apuntar a que el significado de este tiempo verbal, y por extensión del tiempo verbal como categoría, tiene más que ver con la deixis evidencial que con la temporal.

De un modo general podemos decir que el pasado es el reino de la evidencia y el futuro el de la conjetura. No en vano existe una relación entre evidenciales y tiempos pasados y entre modales y tiempos futuros. [...] Pero el pasado es al mismo tiempo construcción conjetural sobre la evidencia actual disponible y los futuribles se basan ellos también en la evidencia.

[...] Esto [la verificación de usos del pluscuamperfecto que constituyen una perspectivización de lo expresado en el enunciado] nos llevó a explorar la posibilidad de que el significado primario del PCP¹¹ no fuera temporal (ubicar un evento en un ámbito temporal determinado) sino evidencial, más concretamente un marcador con el que el hablante se distancia epistémicamente de lo dicho en el enunciado, asignándole una perspectiva evidencial.

(Bermúdez 2008:220)

En las emisiones estudiadas, de acuerdo con el significado básico postulado, la selección del PPS implica una asignación mayor de certeza a las acciones o una forma de adhesión, de aprobación por parte del locutor; mientras que la utilización del PPI. manifiesta un nivel menor de certeza por lo que el enunciadador establece una distancia respecto de lo expresado en la proposición. En resumen, entre las dos formas se establece una oposición dada por la “conclusividad” contenida en el PPS, por una parte, y la noción de “continuidad”, de acción “en proceso” contenida en el PPI., por otra.

11 PCP: Pretérito Pluscuamperfecto según Bermúdez 2008.

Los tiempos del Modo Subjuntivo

Las gramáticas sostienen que el Modo Subjuntivo otorga a la acción contenida en la emisión un carácter de menor certidumbre sobre el contenido referencial de la misma a diferencia del Modo Indicativo cuya utilización implica la expresión de juicios asertivos sobre la realidad es decir, juicios en los que la certidumbre manifiesta es mayor (Gili Gaya 1964:131-133).

La noción de certidumbre, según Achard (2000), se relaciona con la expresión de las conceptualizaciones que el individuo realiza de los acontecimientos sobre los cuales posee datos suministrados por varias fuentes (Achard 2000:163). El Modo Subjuntivo es utilizado en emisiones que exponen acciones dudosas, posibles, necesarias o deseadas (Gili Gaya 1964:133) es decir, acciones que indican un grado menor de certeza puesto que su aparición se encuentra relacionada con la mayor o menor oportunidad de realización otorgada por el hablante a los acontecimientos contenidos en la emisión.

Dado el carácter de menor certidumbre atribuido a las acciones verbales expresadas en Subjuntivo, las relaciones temporales resultan menos claras que en el Modo Indicativo (Gili Gaya 1964:175). Los tiempos del Subjuntivo aparecen fuertemente vinculados a sus contextos de aparición y a la evaluación que el sujeto realiza de los acontecimientos expresados en la emisión, como hemos dicho más arriba. Las gramáticas asignan al PTE una significación temporal equivalente al Presente y al Futuro del Modo Indicativo. La elección entre la interpretación actual y la prospectiva puede determinarse léxicamente por el predicado de la oración principal. El PTE es considerado aspectualmente imperfectivo por lo cual está sujeto a las interpretaciones vinculadas con dicho rasgo (valor progresivo, habitual, etc.) (NGLE 2010:456). Ambas formas (-ra y -se) del PI poseen correspondencia con tres tiempos del modo indicativo: pretérito perfecto simple, pretérito imperfecto y condicional simple. Comparten con el condicional simple del modo indicativo la propiedad de no especificar la relación temporal entre la situación designada y el momento de la enunciación por lo cual la situación puede ser anterior, simultánea o posterior al momento del habla (NGLE 2010:458).

En la utilización del PI, los límites temporales resultan poco claros, como acabamos de mencionar. Tal como sostiene Gili Gaya, el uso del PI corresponde principalmente a la expresión del pasado y del futuro hipotético de Indicativo:

133. Presente. Dado el carácter irreal del subjuntivo y el necesariamente eventual de las representaciones temporales del futuro, es natural que el presente y el futuro se confundan en una sola forma. Cuando decimos *no creo que hablan*, lo mismo podemos referirnos a que no creemos que la acción de hablar se esté produciendo ahora, como a que no se producirá en tiempo venidero. *Me han rogado que hable* puede decirlo un orador en el momento de pronunciar su discurso, o antes de levantarse a pronunciarlo, como anunciando un hecho futuro. Por tratarse de un tiempo relativo, la acción se mide desde el momento que anuncia el verbo principal (*me han rogado, me ruegan, me rogarán que hable*) y se dirige hacia el futuro; pero como se trata también de un tiempo imperfecto, no importa el momento presente o futuro en que se produzca la acción de *hablar* [...] El límite temporal de *hable*, frente a *hablara* o *hablase*, consiste en que el primero no puede ser pretérito. [...]

134. Imperfecto. [...] El imperfecto de subjuntivo expresa una acción pasada, presente o futura, cuyos límites temporales no nos interesan. Corresponde principalmente al pretérito perfecto absoluto, al pretérito imperfecto y al futuro hipotético de indicativo. [...] Su diferencia esencial con el presente de subjuntivo consiste en que éste expresa acción necesariamente presente o futura, pero no pretérita. En cambio la acción del imperfecto de subjuntivo puede realizarse en cualquier tiempo. [...] El significado temporal depende enteramente de su relación en la oración y de la intención del que habla¹².

[...] En términos de Gramática estructural se dice que la forma *cante* es irremotospectiva, es decir, no indica tiempo realizado; en tanto que las formas *cantara* y *cantase* son remotospectivas, indican tiempo realizado. Pero el aspecto imperfectivo de ambos tiempos neutraliza a menudo su correlación temporal, hasta el

12 El énfasis es nuestro.

punto de que la fórmula más clara para deslindarlos consiste en decir simplemente que el presente de subjuntivo no es apto para denotar el pasado.

(Gili Gaya 1964:176-178)

Desde otra perspectiva, de Jonge (2004:207) propone: “el subjuntivo indica que hay una alternativa relevante en el contexto, independientemente de la situación real del evento en cuestión”. La presencia del Modo Subjuntivo en la emisión, entonces, está dada no ya por la “no aserción” que habitualmente se atribuye a este modo, sino por la relevancia contextual que adquiere su utilización como “alternativa” a la ocurrencia expresada por el verbo (de Jonge 2004). La noción de “alternativa” aquí propuesta implica “alternativa” al verbo, indicada en la forma del Modo Subjuntivo es decir, la posibilidad de acción expresada por el lexema verbal. La presencia del Modo Indicativo, en cambio, resulta una “aserción” respecto del contenido referencial expresado por el verbo con lo cual se excluye la posibilidad de cualquier “alternativa” posible.

La noción de “alternativa” propuesta por de Jonge (2004) resulta consistente con las predicaciones de tiempo contenidas en las formas que conocemos como tiempos verbales del Modo Subjuntivo. De acuerdo con lo que hemos expuesto más arriba, dentro de la menor certidumbre expresada por este modo, existe una diferencia entre el P_{TE} y el PI. En efecto, el P_{TE} indica un grado de certidumbre mayor, de mayor posibilidad de ocurrencia de la acción contenida en el lexema verbal respecto del PI que se encontraría en una escala de menor certeza y posibilidad aun. Es por ello que el uso variable de estos tiempos encuentra un campo fértil para la expresión de conceptualizaciones diferentes respecto de los eventos descritos en las emisiones en las que la información que se desea transmitir no resultaría de índole temporal.

Los tiempos verbales del quechua

La lengua quechua en todas sus variedades distingue tres tiempos básicos: Presente, Pasado y Futuro; de los cuales solo el Pasado y parcialmente el Futuro, tienen marcas especiales.

El tiempo pasado posee dos formas con las que se distingue:

1. El *Pasado habitual* a través del sufijo *-rqa* o *-ra* para la variedad santiagueña:

(1) *ne-rqa-ni* o *ne-ra-ni*

decir Pas 1ª

“yo dije”

2. El *Pasado narrativo o reportativo* corresponde a un tiempo pasado específico de la narración que se corresponde con un tiempo remoto, no controlable por el hablante y desconectado del presente. Este tiempo se marca con *-ñaq* o *-šqa* según los distintos dialectos (Cerrón Palomino 1987:273):

(2) *ni-ñaq* o *ri-šqa*

ir P.N.

“él había ido”

En el quichua santiagueño se utiliza el sufijo narrativo *-sqa*. Su nombre se debe a que con dicho sufijo se indica que la acción fue realizada o bien sin la presencia del hablante o cuando el actor no tenía control en la ejecución de la misma. El empleo característico de este sufijo se da, por ejemplo, en el relato de anécdotas y sueños, y también para indicar una actitud de sorpresa por parte del hablante cuando describe un hecho (Alderetes 2001).

Este tiempo presenta además la forma compuesta a través de la utilización de la flexión del verbo *ka-* “ser” y con la marca *-ra* del pasado. Así se tiene, por ejemplo:

(3) *lloqsi-sa ka-ra*

salir P.N. ser pas.

“él había salido”

En el ejemplo se observa la forma *-sa* sincopada del narrativo *-sqa* (Alderetes 2001).

Según Calvo Pérez (1993:108-111), la narración de hechos pasados deja al margen a las entidades del diálogo, por lo que el propio hablante se mantiene también al margen de los acontecimientos mediante el índice reportativo *-si /-s* (cf. Capítulo 3)¹³:

(4) *Wawa-cha ka-sha - qti-y-qa Qusqu-ta- s suti -chi- wa-ra-nka-*

niño DIM ser PROG SUB 1° TOP Cuzco ACUS REP nombre CAUS 1°OBJ° FUT 3°pl.

paq pusa - wa - sqa-ku

BEN llevar 1°OBJ° PN 3°pl.

“Es el caso que siendo yo un bebé (dicen que) me habían llevado a Cuzco a que me bautizaran”

Este autor, al igual que el resto de los investigadores citados, coincide con la descripción de las características de este tiempo verbal y entiende que la existencia de esta forma de pasado encierra matices aspectuales de distanciamiento e imprevisibilidad frente al pretérito habitual (Calvo Pérez 1993:110-111).

13 Hemos extraído el presente ejemplo de Calvo Pérez 1993:108.

La descripción realizada sobre los tiempos verbales de ambas lenguas, en especial respecto de las propiedades narrativas del PPI. del español y del Pasado narrativo de la lengua quechua, resulta particularmente congruente con la postulación de los significados básicos que hemos formulado para el análisis de las formas en variación.

Por su parte, en lo que respecta a lo que conocemos en español como el Modo Subjuntivo, los autores muestran una posición dispar sobre su existencia como tal en la lengua quechua. Cerrón Palomino en su análisis de la subordinación en la lengua quechua utiliza la denominación *oraciones complementarias subjuntivas* y sobre su conformación y funcionamiento dice:

Se forman con el verbo *-muna* “querer”, que admite complementación infinitivo; *šuya-* “esperar” también pertenece a esta categoría. A diferencia de la complementación infinitivo, que exige identidad de sujetos, este tipo de subordinación se emplea cuando hay disparidad entre ellos, y, de otro lado, se diferencia también en que requiere de marca referencial de persona. El complementizador es *-na* y conlleva la idea de una acción futura respecto de la del verbo principal. Son ejemplos:

(5) [*tušu-na-n*]-*ta muna*
 “quiero que baile”

(6) [*yarqu-na-n*]-*ta-šuya-rqa-yki*
 “esperaste que saliera”

Como se dijo, las oraciones complementarias llevan la marca de caso *-ta*. El sujeto de la oración incrustada, estando en caso nominativo, no lleva ninguna marca. [...]

[...] Mención especial debe hacerse aquí al verbo *-ni* “decir”, que no admite subordinación incrustada. Las subordinaciones con este verbo, que no se nominalizan, corresponden a las citas directas.

(Cerrón Palomino 1987:317-318)

Según Calvo Pérez, el quechua no posee formas gramaticales específicas para expresar el Modo Subjuntivo. En cambio, posee un modo nominal-subordinativo que ha sido asimilado por algunos autores al Modo Subjuntivo del español. En este sentido, el autor sostiene:

Este modo, mal llamado subjuntivo, afianza sus características nominales hasta el punto de que, en rigor, no es posible hablar de oración subordinada en quechua. [...] Conserva, sin embargo, rasgos de disjunción personal que lo hacen especialmente apto para la manifestación de correlaciones temporales y sus derivadas (condicionales y causales). Los sufijos implicados son: *-qti*, *-spa*, *-sti*.

(Calvo Pérez 1993:122).

Más adelante, el autor describe el denominado *Modo intrapersonal* de la siguiente manera:

Es aquel modo en que la codificación es totalmente nominal [...]. En este caso nos hallamos ya muy lejos del verbo y muy cerca del sustantivo, pero éste, al derivarse de un verbo conserva aún algunos rasgos de la categoría de procedencia, entre ellos el aspecto. De ahí que lo consideremos en la frontera de un modo verbal que sirve de macroestructura para ambas categorías. Tenemos las siguientes formas:

a) Forma de participio pasado con el atributivo *-sqa* (sufijo también del reportativo) que, además de los usos comunes *macha-sqa runa* “hombre borracho”, *unqu-sqa llama-kuna-ta* “a las llamas enfermas”, presenta los derivados nominales perfectivos correspondientes:

Ama - n chay yacha - sqa -yki -ta qunqa - nki -chu

no VAL eso aprender PART 2^a ACUS olvidar 2^a NEG

“No olvidarás nunca lo que has aprendido (lit.: ese tu aprendizaje)”

[...]

b) Forma del participio futuro indicadora de propósito, finalidad, obligación y otros matices de carácter modal con *-na*:

Nuqa- -qa muna- -ra -ni riqsi- -wa- na - nku -ta - puni

yo TOP querer PTO 1^a conocer 1^a OBJ^o FUT 3^a pl. ACUS EXPL

“Yo quería que ellos me reconocieran siempre (lit.: su explícito conocimiento a mí)”

(Calvo Pérez 1993:127-129)

A pesar de los diferentes enfoques aquí expuestos, todos los autores consultados coinciden en observar que el quechua posee sufijos para indicar lo que se conoce en español como subordinación (Alderetes 2001; Calvo Pérez 1993, 2008; Cerrón Palomino 1987; Albarracín y otros 2002). Más difícil resulta establecer cuáles son las formas que podrían asimilarse a lo que en español conocemos como el Modo Subjuntivo con sus correspondientes tiempos verbales. Con claridad se visualiza en ambas lenguas un proceso de construcción distinto de lo que conocemos como oraciones complejas o subordinadas. La dificultad del problema pareciera radicar en la búsqueda de parámetros comunes capaces de establecer semejanzas lingüísticas; semejanzas que, de acuerdo con la lectura de los especialistas, resultan inexistentes.

El funcionamiento de los tiempos verbales descritos se ve acompañado por una serie de sufijos de validación (*cf.* Capítulo 3) que se constituyen, en esencia, en los elementos básicos del *sistema evidencial* de la lengua quechua (Alderetes 2001; Calvo Pérez 1993; Cerrón Palomino 1987; Nardi 2002).

Los tiempos verbales del guaraní

La lengua guaraní posee marcas morfológicas con las cuales se indica el pasado y el futuro. En cambio, no posee elementos morfológicos específicos para la construcción del presente.

En lo que respecta al pasado, éste se forma a través del sufijo *-kue*. Además de su ocurrencia en las nominalizaciones, también puede aparecer con la conjunción *há* y el nominalizador *-va*. Por su parte, el futuro se realiza a través del sufijo *-rã*. Al igual que el sufijo *-kue*, puede utilizarse con el nominalizador *-va* (Gregores y Suárez 1967:127-128) como podemos observar en los siguientes ejemplos¹⁴:

(7) *Che oga-kue*

mi casa pas.

“Mi antigua casa”

(8) *o-u-^aarã che sy*

3 sg venir fut mi madre

“Mi madre vendrá con seguridad”

Distintos autores señalan la existencia de un rico elenco de sufijos témporo-aspectuales, en especial en lo que corresponde al pasado (Dietrich 1986; Gregores y Suárez 1967; Liuzzi y Kirtchuk 1989; Palacios 1999, 2008). Las marcas temporales son consideradas deícticas y en ellas aparece explícita la relación con el sujeto enunciador. La noción de proximidad, al enunciador y al momento de la enunciación, resulta central en esta lengua, tal como sostienen Liuzzi y Kirtchuk:

14 El ejemplo (7) pertenece Palacios 2008: mimeo. El ejemplo (8) pertenece a Palacios 1999:64.

En Guaraní, [...] el referirse a un fenómeno desde el punto de vista espacial, temporal o nocional, y el optar por uno de los elementos deícticos correspondientes, condiciona al mismo tiempo la elección de los morfemas temporales pertinentes. Uno de los parámetros más importantes en este respecto es la presencia o no del referente en el campo de visión del hablante: como se verá, hay una correlación entre presencia/ausencia espacial, temporal y nocional, lo que genera una afinidad entre ciertos deícticos y ciertos morfemas temporales.

(Liuzzi y Kirtchuk 1989:3)

Dada la estrecha relación entre las marcas temporales y el punto de vista del enunciador, estas formas aparecen fuertemente vinculadas a la modalidad. En lo que respecta a los tiempos de pasado, en guaraní se describen seis tiempos formados a partir de la utilización de seis sufijos que se adicionan a la raíz verbal. En relación con la problemática aquí abordada, nos interesan las observaciones sobre el funcionamiento de las formas de pasado ligadas a la modalidad epistémica. Los siguientes sufijos son considerados formas de pasado ligadas a la modalidad (Palacios 1999):

1. El sufijo *-akue* (tónico), indica una acción realizada y acabada objetivamente en el pasado no lejano al momento de la enunciación. Expresa un nivel débil de certeza¹⁵:

(9) *Che a- gueru - akue nde jagua*

yo ^a
1 sg traer pas tu perro

“Yo traje tu perro”

15 Los ejemplos (9), (10) y (12) fueron extraídos de Palacios 1999:61-62.

2. *-ra'e* (átono), indica un tiempo anterior al momento de la enunciación. Expresa incertidumbre por parte del enunciador. Se atribuye a este morfema valor modal delegatorio o narrativo:

(10) *Peru o-ju-ra'e che a-sê-vo*

^a Pedro 3 sg venir pas yo ^a 1 sg salir cuando

“Pedro vino, cuando yo había salido” (eso parece, yo no lo vi)

3. *-va'ekue* (tónico), indica una acción alejada del momento de la enunciación. Su utilización implica el compromiso del enunciador con el contenido referencial de la emisión. Su utilización puede manifestar la experimentación personal del hablante respecto del contenido de la emisión¹⁶:

(11) *Ore ro-iko va'ekue estancia - pe*

^a 1 pl.excl. ^a 1 pl.excl. vivir pas. estancia en

“nosotros vivíamos en una estancia”

Liuzzi y Kirtchuk describen este sufijo de la siguiente manera:

Al usar *-va'ekue* el hablante asume la responsabilidad por la veracidad del enunciado, por muy alejado que sea el hecho evocado. Así, aunque se trate de hechos que (en una visión racional de la realidad) pertenecen al ámbito mítico, siempre y cuando el hablante los asuma como reales y dé por sentada su veracidad, empleará el morfema en cuestión. Se da por llamar a esta función ‘testimonial’, por oposición a ‘inferencial’, por cuanto el hablante no infiere los propósitos de una fuente exterior a su propia experiencia, sino que los asume como si los hubiera vivido él mismo. [...] El hablante asume los hechos enunciados como verídicos y por lo tanto utiliza *-va'ekue*. El mismo morfema puede aplicarse a hechos concretos que forman parte

16 El ejemplo (11) corresponde a Liuzzi y Kirtchuk 1989:7.

de la experiencia vivida por el hablante. Si bien se trata de un tiempo ya lejano, el hablante se implica de lleno en su relato. [...] El lazo existente entre el Yo enunciadador y el hecho narrado se establece mediante *-va'ekue*, cuya aplicación temporal abarca todo lo que no es concebido como pasado próximo, ya sea en tiempos míticos o en tiempos históricos.

(Liuzzi y Kirtchuk 1989:7-8)

4. *-raka'e* (tónico), indica sucesos pertenecientes a un pasado lejano del enunciadador. Se le atribuye valor narrativo o delegatorio (Palacios 1999). Representa la contrapartida “no implicada” de *-va'ekue* (Liuzzi y Kirtchuk 1989), manifiesta un menor nivel de certeza respecto del contenido de la emisión:

(12) *Cristóbal Colón o -juhu -raka'e América*

Cristóbal Colón ^a
3 ps descubrir pas. América

“Cristóbal Colón descubrió América”

Con respecto a las marcas de modo, los distintos autores coinciden en señalar que en guaraní se pueden reconocer el modo indicativo, el imperativo y el optativo o desiderativo (Dietrich 1986; Gregores y Suárez 1967; Palacios 1999). Lo que conocemos como modo indicativo no posee marca morfológica específica. En cambio, el imperativo con el que se expresan órdenes, mandatos marca únicamente las segundas personas del singular y plural (Dietrich 1986; Palacios 1999)¹⁷:

(13) *E-ju*

“veni”¹⁸

17 Gregores y Suárez (1967) difieren en la consideración de una marca específica para el imperativo correspondiente a la 2ª persona del plural (cf. Gregores y Suárez 1967:132).

18 Una vez más, los ejemplos (13) y (14) fueron extraídos de Palacios 1999:65-66. En (13) hemos optado por una traducción adaptada a la variedad argentina.

Por su parte, el modo desiderativo u optativo se marca con prefijos. Según Gregores y Suárez (1967:132) el morfema desiderativo *ta-* expresa deseo, permiso, exhortación. Palacios (1999:65) señala que este modo se marca con el prefijo *t +* (vocal) y precede a las marcas de persona y número:

- (14) *t-a-so ha'e ja-ha, he'ì a guape*
a a
 opt. 1 sg soltarse y 1 pl ir dijo (v. irreg.) jacinto
 “Me suelto y nos vamos, dijo el jacinto”¹⁹

En esta oportunidad, los autores coinciden en la inexistencia del modo subjuntivo tal como lo conocemos en el español. De la misma manera que hemos observado en el caso del quechua, el tema nos coloca frente a una lengua que posee otra forma de conceptualizar eventos como los que aparecen en las emisiones objeto de nuestro análisis.

El funcionamiento de las formas verbales del guaraní se ve acompañado, al igual que sucede en la lengua quechua, por una serie de sufijos modales con los cuales se expresa, entre otras, una escala de certidumbre y posibilidad que permiten al hablante establecer distinto grado de compromiso con el contenido referencial de la información transmitida (Dietrich 1986; Gregores y Suárez 1967; Palacios 1999, 2008) tal como veremos más adelante (*cf.* Capítulo 3).

Los tiempos verbales en las variedades del español en contacto con las lenguas quechua y guaraní

Los estudios sobre el uso de los tiempos verbales del español utilizado en zonas de contacto con las lenguas quechua y guaraní muestran cómo la categoría “tiempo” responde a conceptualizaciones diferentes en las lenguas implicadas en nuestro análisis.

¹⁹ El original de Palacios contiene la siguiente nota: “Se trata de un refrán guaraní. No es posible la traducción exacta al castellano; en guaraní el deseo del jacinto de soltarse de la tierra es expresado mediante el modo optativo” (Palacios 1999:66).

Tal como hemos manifestado más arriba, la expresión lingüística del tiempo verbal en español señala una relación temporal con respecto a una referencia desplazable que indica anterioridad o posterioridad en relación con el presente. Por su parte, la deixis temporal puede actuar a su vez, en relación con el eje contextual, distinto del momento de la emisión, o puede hacerlo señalando relaciones dentro de la emisión misma.

A continuación presentamos la posición de algunos autores que han abordado la cuestión en las variedades que nos ocupan. Nos interesan, en particular, los estudios relacionados con los usos analizados en este trabajo.

Los tiempos verbales en la variedad en contacto con la lengua quechua

Martín (1979), en su trabajo acerca del español utilizado por hablantes bilingües del Departamento de La Paz, Bolivia, señala que el contraste dado entre el PPS y el PPI. en el español general indica anterioridad independiente/dependiente de una acción; mientras que en el español paceño se suma a este aspecto información respecto del conocimiento directo o indirecto que el hablante posee acerca del evento que describe el enunciado.

Al analizar el tiempo verbal en aymara, la autora muestra cómo el contraste gramatical visible/no visible a través del uso de determinados morfemas, marca una oposición a través de la cual lo “no visible” incluye todo aquello que no ha ocurrido aun, que nadie ha visto, por lo tanto el futuro. Lo “visible”, en cambio, se expande más allá de las posibilidades del hablante es decir, incluye la posibilidad de que el evento haya sido visto por alguien; abarca no solo lo que sucede ante nuestros ojos en el presente, sino aquello ocurrido en un pasado cercano del que poseemos recuerdos y que, por lo tanto, está incluido dentro del conocimiento directo; o en un pasado del que tenemos conocimiento en forma indirecta ya que no hemos sido testigos del evento aunque poseemos conocimiento indirecto del mismo, como es el caso de las narraciones.

El español paceño, siguiendo a Martín (1979:128-129), muestra, como resultado del contacto aymara-español, una categorización temporal organizada a través de una dicotomía en la que el presente se incluye en el pasado en oposición al futuro. El no futuro implica “visible” y se opone a “no visible”. Dentro de lo visible, el pasado distingue entre conocimiento directo, expresado a través del PPS, y conocimiento indirecto, expresado a su vez, por medio del PPI.

En esta variedad del español confluyen dos sistemas de categorización temporal por los cuales se contrasta el presente con el pasado pero además, dentro del pasado se contrasta el PPS y el PPI, para señalar el conocimiento directo o indirecto de los hechos. Este fenómeno constituye para Martín, un caso de transferencia lingüística en el que se observa la influencia de la lengua aymara sobre el español configurando rasgos dialectales.

Mendoza (2008), en su trabajo sobre el CAB [*castellano andino boliviano*], analiza ciertas características morfosintácticas entre las que incluye lo que denomina el “Pluscuamperfecto espurio”. Para el autor, el uso del PPI, en esta variedad del español es distinto del uso que se le atribuye a esta forma en el español estándar. Con él se expresa la oposición del conocimiento directo/indirecto de una acción pasada, por influjo de las lenguas aymara y quechua (Mendoza 2008:222). Por ejemplo²⁰:

(7) *Había estado* ahí toda la noche y yo sin darme cuenta.

Otro uso del PPI, corresponde al “constatativo” o de “sorpresa”. El autor menciona un uso muy extendido del PPI, con este valor tanto en la zona andina como en las zonas sur y oriental de Bolivia así como en distintos sociolectos. Cita algunos ejemplos de la variedad culta. Tomamos uno de ellos (Mendoza 2008:223):

(8) Los títulos de esta finca vienen desde la Corona de España, ¿no?
Había sido de la Reina Cristina toda esta región.

20 El ejemplo (1) corresponde al autor (Mendoza 2008:222).

En la misma línea de análisis, Pfänder (2009) describe el uso del denominado “Pluscuamperfecto andino” al que caracteriza de la siguiente manera:

La oposición entre perfecto (o bien imperfecto) y pluscuamperfecto en CE [*castellano europeo*] es de carácter temporal: el pluscuamperfecto está situado más lejos [...] que el perfecto. De acuerdo con los desarrollos metafórico-metonímicos de la teoría de la gramaticalización, un ‘mantenimiento’ de la distancia (figurada) podría haber facilitado la evolución. El perfecto y el pluscuamperfecto son, así, semánticamente reelaborados a través de una oposición –conocida ya por el quechua, en el que es obligatoria. No debe asombrar que en este caso la forma del *indicativo* español asuma esta función [...]: lo presentado ha sucedido efectivamente, la pregunta consiste solamente en si el hablante en persona lo ha ‘visto’.

Las siguientes paráfrasis (o similares) del pluscuamperfecto evidencial son las que han proporcionado los hablantes interrogados al respecto [...]: “no me consta”, “recién enterado”, “sorpresa”.

(Pfänder 2009:229)

El autor plantea una asociación entre los valores citados para el PPI. y su utilización junto a verbos de decir. La oposición entre el perfecto, en la variedad boliviana el PPC, y el PPI. en estos casos adquiere los rasgos reportativo vs. no-reportativo²¹. Al igual que en el quechua, estos usos se vinculan a la *evidencialidad*, y se realizan a través de los denominados *verba dicendi* (Pfänder 2009:230). Ilustramos con el siguiente ejemplo²²:

(9) Este negro es bien orgulloso, dice *habían ido* a Tupiza, de dos días *habían llegado* cargados por la mañana [...]

21 En la misma línea de análisis, cf. Escobar 2000:74.

22 El ejemplo corresponde a un fragmento del citado en Pfänder 2009:230.

En lo que se refiere a los casos de correlación temporal, distintos autores señalan, tanto para la variedad boliviana como para la variedad peruana del español (Escobar 2000; Pfänder 2009), la presencia del PTE del Modo Subjuntivo en emisiones en las que desde la variedad estándar se espera la aparición de otros tiempos. Según Pfänder, esta diferenciación temporal se corresponde con una diferenciación en el plano evidencial-reportativo como en el ejemplo que sigue tomado del autor (Pfänder 2009:231):

(10) Ofrecía recompensa a quien *proporcione* datos sobre los ladrones.

El análisis que realizan Klee y Ocampo (1995) sobre el uso de los tiempos verbales en narraciones producidas por hablantes bilingües de la ciudad de Calca, Perú, busca determinar la posible transferencia de las categorías semánticas del aymara en el sistema de tiempo pasado del español andino. Las autoras han observado que el uso del PPI en el corpus estudiado corresponde a la categoría semántica del quechua, con el que se indica, por ejemplo, que el hablante no posee testimonio de la acción descrita por el verbo; de la misma manera otros hablantes señalan la ausencia de conocimiento directo a través de la introducción en el discurso de la forma invariable “dice” que corresponde al marcador evidencial *-si/-s* requerido en la lengua quechua cuando no se posee evidencia directa de la información referida (*cf.* Capítulo 3).

Las autoras, al igual que los demás autores citados, coinciden en señalar el uso del PPI para indicar referencia indirecta, es decir que el hablante ha tenido acceso a la información a través de una fuente externa a su experiencia, mientras que el uso del PPS indica, contrariamente, que los eventos relatados han sido conocidos a través de una fuente directa. Por lo tanto, aparece una redefinición de la categoría “tiempo” del español a la que se suma la conceptualización que la lengua quechua realiza del origen de la información dentro del sistema evidencial.

El fenómeno muestra, según Klee y Ocampo, la convergencia de dos sistemas de conceptualización distintos. Por un lado, el parámetro aspectual-temporal del español y por otro, el parámetro evidencial del quechua. La situación de contacto lingüístico promueve la extensión semántica de ciertos tiempos verbales del español de manera congruente con su significado original (1995:68).

Los tiempos verbales en la variedad en contacto con la lengua guaraní

Los trabajos que abordan la variedad del español bajo la influencia guaraní describen un uso del PPI. que comparte algunos aspectos con los usos observados en la variedad del español en contacto con el quechua. En efecto, Palacios (2008:291) señala el uso del PPI. con valor de “sorpresa” en el siguiente ejemplo:

(11) A diario *voi omumu* (‘pululan’) las denuncias por robos de cables de Copaco y Ande *umia* (‘esos’) y no es para menos *había sido ra’e*, pues los muchachos que se dedican a comprar las cosas *tukaje’e* entre ellos el cobre y el bronce confirmaron que a partir de 23 mil el kilo *voi* se puede pagar por esta mercancía.

La forma verbal *ra’e* se traduce como “había sido” en la variedad coloquial paraguaya. En el ejemplo citado, la forma del PPI. manifiesta el carácter sorpresivo del hablante ante información que desconocía. La coexistencia de ambas formas –PPI. + *ra’e*– refuerza la sorpresa (Palacios 2008:291).

En la misma línea de análisis, Liuzzi y Kirtchuk (1989) observan la existencia de ciertos usos del PPI. por los cuales el enunciador transmite su posición respecto de la información transmitida. El ejemplo que sigue es de los autores (Liuzzi y Kirtchuk 1989:10):

(12) *Había sido* que un compañero lo había revolcado por los pies.

La presencia de la forma “había sido” se transforma en la resolución en español del morfema *ra’e*. A través del PPI. el enunciador expresa un grado de certidumbre menor respecto de la información transmitida; manifiesta, según los autores: “la certidumbre que responde a la duda” (Liuzzi y Kirtchuk 1989:10).

En lo que respecta a los casos de correlación temporal, Palacios (2008) observa la presencia de emisiones en las que se verifica una correlación diferente respecto de la pauta normativamente como aparece en el ejemplo citado por la autora²³:

(13) Quisieron que *cuide* a la mañana a mi primo que es niño especial.

La autora observa que estos usos atribuidos a la influencia del guaraní también se observan en otras variedades del español americano, “por lo que se necesita un estudio más exhaustivo” (Palacios 2008:297).

23 Palacios 2008:296.

Capítulo 3

La evidencialidad como campo teórico

En este capítulo desarrollamos un abordaje de las diferentes propuestas actuales en el campo de la *evidencialidad*. La presentación de algunos aspectos teóricos tiene como objetivo dar cuenta de las principales líneas de análisis en lo que se refiere a la conceptualización del fenómeno, así como mostrar las diferentes posiciones sobre el tema a partir de una serie de estudios en los cuales se discute la vinculación entre *evidencialidad* y *modalidad*.

Dentro de estas líneas de investigación a las que hemos hecho referencia, presentamos tanto la posición de aquellos autores que describen el sistema *evidencial* en las lenguas que poseen codificación gramatical específica para indicar dicha función como los estudios de quienes analizan el fenómeno en lenguas tradicionalmente consideradas “no evidenciales” –tal el caso del español–; lenguas no contempladas para un análisis de esta naturaleza.

Finalmente, incluimos en este capítulo la descripción del sistema *evidencial* y su funcionamiento en las lenguas quechua y guaraní. Nos interesa establecer la relación entre el planteo teórico sobre la *evidencialidad* y las características de estas lenguas como lenguas de contacto con el español en las variedades objeto de nuestro estudio.

El dominio de la evidencialidad

El término *evidencialidad* aparece utilizado, en la bibliografía especializada, desde diferentes perspectivas. Para algunos autores (Chafe 1986, Palmer 1986, entre otros), se relaciona con la forma en que distintas lenguas manifiestan la modalidad epistémica, enfatizando el análisis de los recursos morfológicos, léxicos o sintácticos empleados para indicar de qué manera el hablante ha tenido acceso a la información que transmite y qué evaluación hace de la misma. Botne (1997) propone la siguiente definición:

Se ha concebido en sentido estrecho la inclusión de aquellos elementos gramaticales que codifican la fuente de conocimiento expresada en la proposición; en un sentido más amplio, la inclusión de aquellos elementos que codifican ambos la fuente de la información y la actitud del hablante con respecto al grado de confianza que ella/él tiene sobre la confiabilidad de ese conocimiento²⁴. (La traducción es nuestra).

(Botne 1997:509)

Toda aserción se apoya en la evidencia que posee el enunciador, quien se transforma en garante de su contenido. En efecto, es una característica constitutiva de todo enunciado ser “fiable” por sí mismo (Nolke 1994:84). Esto no impide que el locutor pueda elegir precisar la fuente de su información, que puede ser de origen diverso: ya sea porque la ha obtenido por observación, inferencia, porque la ha tomado de terceros, o de un rumor, o pudo haberla soñado y admitirla como verdadera. En todos estos casos, el enunciador inscribe lingüísticamente en su enunciado *la fuente de la cual obtuvo la información*.

De acuerdo con Dendale y Tasmowski (1994:3-7), esta definición de la *evidencialidad* ha dado lugar a dos concepciones en la bibliografía anglosajona: una concepción amplia y una concepción restringida. Según la primera de estas concepciones, la *evidencialidad* se incluye dentro de la noción de modalidad como expresión de una actitud epistémica del locutor. De acuerdo con la segunda concepción, en cambio, la *evidencialidad* es la contraparte y el complemento epistémico de la modalidad. Para estos autores, el término *modalidad* indica la expresión de la actitud del hablante, mientras que el término *evidencialidad* expresa el modo de creación o recolección de la información.

Por su parte, las formas de acceso a la información por parte del hablante pueden ser diversas. En principio, el individuo puede haber accedido a la información de manera directa o indirecta (Willett 1988). La evidencia directa corresponde a la percibida a través de los sentidos y comprende

24 La versión original es la siguiente: “It has been conceived in a narrow sense as subsuming those grammatical elements that code the source of knowledge expressed in a proposition, in a broader sense as subsuming those elements that code both the source of knowledge and the speaker’s attitude about the degree of confidence s/he has in the reliability of that knowledge.” (Botne 1997:509)

aquella conocida como “de primera mano”. Es el caso del ejemplo que transcribimos a continuación:

(1) En una fiesta de gala de una institución paraguaya en Argentina, *vimos* a una mujer que sacaba fotos y más fotos (fíjense que tiene la cámara en sus manos). Entonces capturamos la suya, para que nuestros lectores digan de quien se trata.

(Ñane Retã, Año 16, N° 170,
Edición de noviembre de 2008, *Sociales*, pág. 10)

Por su parte, la evidencia indirecta corresponde a la información obtenida de segunda o tercera mano –evidencia referida–, como podemos observar en el siguiente ejemplo:

(2) Recordemos que por Paletta, tiempo atrás *se había rumoreado* que Boca había comprado un porcentaje del pase a Banfield, aunque este tema nunca fue declarado de manera oficial.

(Crónica, 18 de agosto de 2007,
Sección Deportes, pág. 3)

Dentro de la evidencia referida, Willett incorpora (1988) el folklore o saber popular. Este caso corresponde a la evidencia referida, no ya a través de una persona en particular; la información corresponde a una voz colectiva, como en el ejemplo que sigue:

(3) Desde entonces no lo vi más: *cuentan los pobladores* que ya vivían en Yatytay y que fueron a recibir al primer funcionario del IBR que enviaba el gobierno del “Excelentísimo”, que cuando Elvio se baja del camión del ejército que lo transportaba, vieron que se trataba de un joven...

(Ñane Retã, Año 17, N° 185,
Edición de febrero de 2010, *Reseña*, pág. 14)

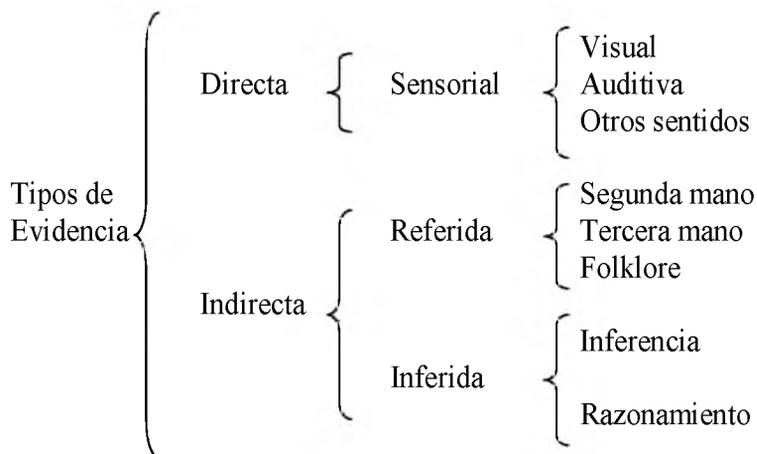
Por último, la evidencia indirecta incluye aquella obtenida por inferencia o razonamiento:

(4) Los jugadores *se dieron cuenta* que se podía con trabajo. Y sobre todo sin medios, frente a esta situación tal es el caso que cuando se había cumplido una rueda y se había perdido 8 a 0 con Sacachispa que pelea el ascenso, cuando se lo enfrento de nuevo y se le gana por 2 goles a 0 y hubo chicos que lloraban de la alegría por que se dieron cuenta que se podía y que lo otro había sido falso, que con trabajo respeto y humildad. Se logran los objetivos.

(Vocero Boliviano, Año VII, N° 98,
Edición de junio de 2003, *Deportes*, pág. 14)

A modo de síntesis, en la Figura 1 presentamos una adaptación de la propuesta de Willett:

Figura 1
Tipos de evidencia
(Adaptado de Willett 1988:57)



Plungian (2001), por su parte, incluye la “evidencia directa endofórica”²⁵:

25 Plungian (2001:353) sistematiza su propuesta incluyendo la “evidencia directa endofórica” en lo que denomina la “evidencia directa no visual”:

El segundo caso se refiere a aquellas situaciones en las cuales la percepción visual (además de sensorial) no es posible en absoluto, por ejemplo, cuando se describen cosas no observables tales como las propias intenciones, deseos, u otros estados internos (ambos mental y psíquico). Esto produce un valor endofórico el cual posee marcadores especializados (al menos) en las lenguas tibetanas (cf. Tournadre 1996)²⁶. (La traducción es nuestra).

(Plungian 2001:352)

El concepto de “evidencia endofórica” permite incorporar otra posibilidad de evidencia directa además de la evidencia sensorial, lo que amplía el rango de elementos capaces de integrar el espectro de la *evidencialidad*, aun cuando no todos los autores aceptan la inclusión de este tipo de evidencia directa. Ilustramos con otro ejemplo:

(5) Paula Ludueña, abogada del ex ministro santacruceño **Daniel Varizat**, dijo que su defendido **“fue presa del pánico”** cuando arrolló con su camioneta a un grupo de manifestantes y que el ex funcionario **“tuvo temor de que lo maten, de que lo linchen, porque constantemente lo amenazaban y lo siguen amenazando de muerte”**.

(Crónica, 22 de agosto de 2007,
Sección Política, pág. 4)



26 La versión original es la siguiente: “The second case refers to those situations where visual (as well as any sensoric) perception is not possible at all, i.e., when unobservable things are described, such as one’s own intentions, desires, or other inner states (both mental and physical). This yields an ‘Endophoric’ value, which has specialized markers (at least) in Tibetan languages (cf. Tournadre 1996).” (Plungian 2001:352)

Bermúdez (2006) observa que entre la evidencia sensorial y la inferida el límite es difuso y su interpretación resulta una cuestión de grado entre el procesamiento cognitivo de las sensaciones visuales o auditivas y las inferencias extraídas de los estímulos sensoriales. Por su parte, la diferencia entre “razonamiento” e “inferencia” está dada por las características de la fuente de la cual el sujeto extrae las conclusiones: el razonamiento se construye a partir de juicios (constructos cognitivos), mientras que la inferencia es el resultado de la evidencia (sensorial) disponible. Por lo tanto, el autor considera más apropiada la noción de *continuo* entre una fuente de información puramente sensorial y una fuente de información puramente cognitiva y no de dos categorías excluyentes (Bermúdez 2006:9-10).

La noción de *continuo* entre lo sensorial y lo cognitivo le permite incluir otro factor que considera fundamental y que resultaría una respuesta a la tensión existente entre los extremos del continuo: el *modo de adquisición* de la información:

Nos enfrentamos entonces con dos dimensiones que, proponemos, conformarían el dominio de la evidencialidad: el continuo entre lo sensorial y lo cognitivo, que respondería al *modo de adquisición* de la información (el *cómo* del acceso a la información), y el continuo entre información personal y ajena, que representaría la *fuerza* de la información (el *dónde* del acceso a la información).

(Bermúdez 2006:10)

Desde esta formulación del *dominio evidencial*²⁷, la evidencia directa sensorial estaría dada por la situación en la que la fuente de la información es personal y el modo de acceso es sensorial, como en el ejemplo que sigue:

27 Debemos señalar que la propuesta de Bermúdez se halla encuadrada en la teoría de los prototipos. Consideramos que resulta una propuesta muy valiosa aun cuando este trabajo no participa, desde el encuadre teórico, de los lineamientos de dicha corriente cognitiva.

(6) Los atacantes fueron abatidos, no obstante el jefe policial fue gravemente herido y falleció horas después en el hospital. “Oímos cantidad de detonaciones pero al principio no entendíamos de qué se trataba, después nos dijeron que habían herido al comisario y que los delincuentes estaban tirados en la vereda”.

(Crónica, 28 de junio de 2007,
Sección Policiales, pág. 8)

En cambio, en la inferencia el modo de acceso a la información es cognitivo y la fuente es personal, como en el siguiente ejemplo:

(7) La adolescente en ese momento se encontraba durmiendo junto a sus dos primos también menores de edad, ya que su madre Mary Gutiérrez trabaja y no se encontraba en su casa y el padre esta de viaje. Para los vecinos *se cree* que fue un intento de violación que no se concretó porque los delincuentes no se llevaron ningún objeto de valor.

(Vocero Boliviano, Año VI, N° 92,
Edición de noviembre de 2002, *Información general*, pág. 10)

En (7) el periodista recoge la voz de los vecinos quienes refieren su evaluación del hecho a partir de una inferencia realizada. La utilización del lexema verbal *se cree* expone el tipo de información presente en la construcción de la noticia: los vecinos poseen evidencia directa que significa haber observado la escena. Resulta un testimonio importante por su vinculación con los hechos ocurridos. Sin embargo, la presencia de la forma impersonal expone la decisión del periodista de relativizar la fuente y presentarla como un conjunto más cercano a la voz anónima que a la voz de un testigo ocular precisamente por el carácter de inferencia que posee el testimonio.

La evidencia indirecta mediada responde a información ajena, como en el ejemplo que sigue:

(8) Hace hoy justo una semana que *nos dijeron* que había muerto **Roberto Fontanarrosa**. La radio, la televisión y los diarios del día siguiente dedicaron espacio a reflejar que una impiadosa enfermedad le había ganado la batalla al **Negro**.

(Crónica, 26 de julio de 2007,
Guía Espectáculos, pág. 4)

En este caso, el sujeto explicita su relación con la fuente es decir, el relato ajeno, a través de la forma “*nos dijeron*”.

Entre la evidencia indirecta transmitida y la inferencia, el autor reconoce la existencia de una gradación que da cuenta de matices como los ya observados en los casos anteriores. Veamos el siguiente ejemplo:

(9) Y recordó [la jueza] el testimonio de **Balbino Ongay** quien dijo en el debate que se enteró a través de una conocida suya del comentario de una pelea ocurrida la noche anterior al crimen en la casa de **Guillermo Bártoli**, y el de su hermana, **María Inés Ongay**, quien dijo que su hermano le había transmitido esos dichos.

(Crónica, 12 de julio de 2007,
Sección Policiales, pág. 11)

En este fragmento, el enunciador transmite la información obtenida a través de “dichos ajenos”. En la construcción del enunciado, el sujeto enunciador presenta la información y el modo de adquisición de la misma por medio de un relato en el que se establece la distancia con la fuente de la información -que aparece difusa, con diferencias en la precisión- y la información, referida por diferentes fuentes; resulta un caso de evidencia indirecta transmitida.

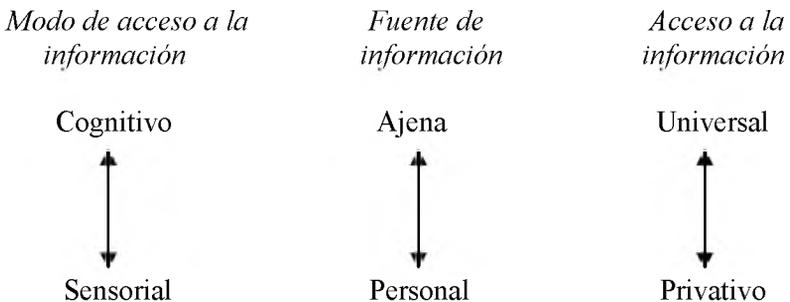
Estos ejemplos permiten incorporar la *manera* en que el hablante ha accedido al conocimiento (Bermúdez 2006:15). Este aspecto referido al *acceso a la información* focaliza el carácter *privativo* o *universal* de la misma es decir, quiénes tienen acceso a ésta última: si es exclusivamente el hablante o si estamos ante información de carácter colectivo, generalizada. Este factor contemplaría la evidencia endofórica y el folklore en los extremos del continuo:

Lo típico de la evidencia endofórica estriba precisamente en el carácter exclusivo del acceso a la información (dado que solo el hablante tiene acceso a sus estados internos), mientras que el folklore (o saber común) típicamente expresa acceso irrestricto: todos en la comunidad tienen acceso al saber popular.

(Bermúdez 2006:17)

La sistematización de esta propuesta del dominio evidencial aparece sintetizada por el autor en la figura que sigue:

Figura 2
Dominio de la evidencialidad
(Bermúdez 2006:17)



En este último aspecto analizado resulta particularmente interesante la inclusión del folklore dentro de las formas de conocimiento de acceso universal. Entendemos que su valor evidencial se halla directamente ligado a la apropiación que el sujeto realiza del mismo. El carácter colectivo de la información transmitida muestra que la fuente no es ajena al sujeto. Sin embargo, el enunciador decide acerca del grado de validez que le otorga a dicha fuente con lo cual la evaluación del sujeto ingresa como factor preponderante en la constitución del *sistema evidencial*. En el caso de los relatos orales que integran el saber popular, el enunciador puede mostrarse precavido respecto de la información y tomar recaudos como en (10):

(10) Desde entonces no lo vi más: *cuentan los pobladores* que ya vivían en Yatyty y que fueron a recibir al primer funcionario del IBR que enviaba el gobierno del “Excelentísimo”, que cuando Elvio se baja del camión del ejército que lo transportaba, vieron que se trataba de un joven...

(Ñane Retã, Año 17, N° 185,
Edición de febrero de 2010, *Reseña*, pág. 14)

En este caso, observamos la alusión a la fuente que se presenta anónima, en tanto no se reproducen voces individualizadas, pero a la vez es una voz autorizada por haber protagonizado el evento narrado: “*cuentan los pobladores que ya vivían en Yatyty y que fueron a recibir al primer funcionario...*” Con esta última observación el enunciador, cita la evidencia que de manera directa ha percibido la fuente y subraya la confiabilidad otorgada al relato, basado en la confiabilidad que, a su vez, otorga a la fuente citada.

La bibliografía sobre el tema muestra que las posibilidades de organización del dominio de la evidencialidad y la clasificación de los sistemas evidenciales abordados por los diferentes autores son diversas. En nuestro trabajo proponemos el concepto de evidencialidad como la sustancia semántica referida a la fuente de información y la evaluación o perspectiva que adopta el hablante respecto del contenido de la información transmitida.

Como hemos planteado más arriba, la evidencialidad posee expresiones específicas en ciertas lenguas –elementos léxicos, morfológicos o sintácticos– mientras que en otras se manifiesta a través de mecanismos diferentes por ejemplo, por medio de ciertos usos variables. Esto significa que la evidencialidad se manifiesta incluso en aquellas lenguas consideradas tradicionalmente como “no evidenciales”.

Acerca de los estudios sobre el tema

El estudio acerca de la *evidencialidad* ha cobrado impulso a partir de una serie de trabajos llevados a cabo desde las últimas décadas en distintas lenguas del mundo y particularmente sobre algunas lenguas indígenas de América (Aikhenvald 2004; Chafe y Nichols 1986; Fitneva 2001; Guentchéva 1996; Palmer 1986; entre otros).

La cuestión acerca de las formas en que los hablantes de distintas lenguas expresan “las fuentes” de las cuales han obtenido la información que transmiten y la evaluación que realizan de ella o el compromiso que asumen con el contenido referencial de la proposición que emiten ha sido objeto de diferentes análisis aun antes de la existencia de una denominación específica. Por ejemplo, Guentchéva (1996:14) menciona autores que ya en el siglo XIX abordaron el tema sin hablar explícitamente de la *evidencialidad*: cita, entre otros, los estudios de Dozon (1879) quien se ocupó del “admirativo” en el albanés. Durante la primera mitad del siglo XX distintos autores trabajaron sobre líneas vinculadas con esta problemática: Trifonov (1905), Boas (1911), Jakobson (1956).

Los estudios más actuales sobre el tema se concentran en dos grandes líneas de investigación: los que analizan el fenómeno en las lenguas que poseen un sistema codificado gramaticalmente para expresar la *evidencialidad* (Aikhenvald 2004; Botne 1997; DeLancey 2001; Donabédian 2001; Fernández Garay 2001, 2010; Feuillet 1996; Fitneva 2001; Floyd 1997; Guentchéva 1996; Granda 1994, 1996, 2003; Lazard 1996, 2001; Palmer 1986; Plungian 2001; Tatevosov 2001; Taylor 1996; Tournadre 1996; Weber 1986; Willett 1988; entre otros) y las investigaciones que trabajan sobre las lenguas que no poseen codificación gramatical de dicho sistema (Bermúdez 2006, 2008; Dankel y Soto Rodríguez 2012; Dendale 1994;

Estrada 2010; García 1986; Guentchéva 1994, 1996; Nölke 1994; Nuyts 2001; Schwenter 1999; Speranza 2005, 2011, 2012; Tasmowski y Dendale 1994, 2001; Vet 1994; entre otros).

Los trabajos comprendidos en el primer grupo se han detenido, como hemos dicho, en la descripción de las características que presentan las lenguas con codificación gramatical de la *evidencialidad*, es decir, lenguas que han desarrollado sistemas morfológicamente precisos para indicar la manera de obtención de la información por parte del hablante y la evaluación que éste realiza sobre el contenido referencial del enunciado.

El segundo grupo de investigaciones se ocupa de estudiar la forma en que los hablantes expresan los valores de la *evidencialidad* aun en lenguas que, en principio, no han desarrollado una codificación gramatical de la misma, a través del uso de ciertos recursos de los que sí disponen las lenguas en cuestión.

Dentro de este grupo de trabajos, encontramos aquellos que se ocupan de lenguas como el francés o el español. Tradicionalmente se ha considerado que en el uso de lenguas como las citadas, los hablantes indican la fuente de sus informaciones con expresiones –léxicas en su mayoría y, en menor medida, morfológicas– que equivaldrían a las principales categorías *evidenciales*. Se puede asignar esta función a ciertos adverbios oracionales como *apparentemente*, *obviamente*, *ciertamente*, *seguramente*, etc.; a verbos modales como *poder*, *deber*, en su acepción epistémica; a verbos plenos como *entender*, *sentir*, *ver*, etc.; a verbos declarativos; a ciertas preposiciones como *según*, *para*, *en cuanto a*; al futuro y al condicional; a las comillas de citación; etc. (Dendale y Tasmowski 1994:3-7).

Sin embargo, otros autores se han ocupado de la misma cuestión desde posiciones distintas. A continuación, citamos algunos trabajos que, directa o indirectamente, se vinculan con los estudios variacionistas. En el caso del francés, resulta interesante el trabajo de Nölke (1994) quien estudia el uso de las expresiones “*il semble que*” vs. “*il paraît que*” como marcadores evidenciales, o el trabajo de Vet (1994) quien se ocupa de determinados usos de los verbos “*savoir*” y “*croire*” vinculados a la *evidencialidad*. Dentro de los estudios que se ocupan del español, además de los citados más arriba, cabe mencionar el trabajo de García (1986) en el que analiza el fenómeno del (de)queísmo a partir del análisis variable del uso de las formas “*que*” vs. “*de que*”. Entendemos que, aunque la autora no mencione en su explicación a la *evidencialidad* como fenómeno

subyacente al uso variable, el abordaje que realiza y la formulación de las razones que la llevan a explicar el fenómeno son congruentes con aquella, tal como lo ha señalado Bentivoglio (2001). El mismo fenómeno es analizado por Schwenter (1999), quien vuelve sobre el trabajo de García (1986), explicando la presencia de la preposición “de” como un marcador evidencial, aunque no desarrolla su trabajo desde una perspectiva variacionista. Finalmente, el trabajo de Bermúdez (2006) de quien nos interesa citar, en relación con el presente trabajo, el análisis que el autor realiza sobre los usos del *pretérito perfecto compuesto*, en directa relación con el *pretérito perfecto simple*.

Por otra parte, otros trabajos abordan la problemática desde el estudio de distintas variedades del español en contacto con lenguas indígenas que poseen marcas morfológicas de *evidencialidad*²⁸. Citamos algunos trabajos relacionados con las lenguas de contacto que nos convocan en este trabajo. Los estudios mencionados analizan, como hemos visto, variedades del español en zonas de contacto con la lengua quechua por ejemplo, el español paceño (Martín 1979), el español de la ciudad de Calca (Klee y Ocampo 1995; Ocampo y Klee 2007); el español andino de la Argentina (Granda 2003); el español boliviano (Mendoza 2008; Pfänder 2009); el español andino peruano (Escobar 2007). De la misma manera, encontramos trabajos sobre el español en zonas de contacto con la lengua guaraní por ejemplo, el español paraguayo (Granda 1994; Palacios 2008); el español bajo la influencia quechua y guaraní en zonas urbanas de la Argentina (Speranza 2005, 2011, 2012). En todos los trabajos citados, los autores vinculan los usos en cuestión con las características de la lengua de contacto, específicamente con la *evidencialidad* como fenómeno capaz de explicar los usos.

Mediativos y evidenciales

Si bien los términos *evidencial*, *evidencialidad* han sido los que mayor difusión han adquirido en la bibliografía actual, otra corriente de estudios abocados a la misma cuestión prefiere la denominación de *mediativo*.

28 Citamos algunos trabajos que consideramos relevantes ya que nuestro objetivo no es presentar un recuento exhaustivo de todos los estudios realizados sobre el tema, sino presentar aquellos que, entendemos, resultan pertinentes a nuestra investigación.

Según Guentchéva (1994; 1996), resulta más adecuado este término para la descripción de los fenómenos a los que nos estamos refiriendo, ya que no centra su atención en la noción de “evidencia”.

De acuerdo con esta línea de investigación, numerosas lenguas tipológicamente diferentes poseen formas gramaticales más o menos específicas para indicar las funciones del *mediativo*. Tal es el caso de ciertas construcciones a partir del perfecto como en algunas lenguas indoeuropeas; afijos, generalmente sufijos, y raramente prefijos en las lenguas amerindias; auxiliares verbales; partículas; etc. A través de estos elementos, el locutor puede mostrar la distancia que toma respecto de las situaciones descritas.

El origen de la información transmitida por el enunciador, por su parte, puede proceder de fuentes diversas; el enunciador especifica que no es la fuente de la información puesto que los hechos (Guentchéva 1994:8):

- a) constituyen conocimientos generalmente admitidos o transmitidos por la tradición;
- b) han sido conocidos a través del relato de una tercera persona o por un rumor;
- c) han sido inferidos a partir de indicios observados;
- d) son el resultado de un razonamiento.

En las lenguas que poseen un sistema gramatical específico de este tipo, el enunciador marca formalmente en la emisión su compromiso o distanciamiento respecto de los hechos enunciados sin por eso pronunciarse sobre el contenido referencial del enunciado.

El término *mediativo* resulta, para esta línea de trabajo, más adecuado ya que da cuenta de un conjunto de valores constitutivos de esta “categoría gramatical”. De acuerdo con esta concepción, los valores fundamentales sobre los cuales se organiza el funcionamiento de la categoría del *mediativo* son:

- Hechos relatados
- Hechos inferidos
- Hechos de sorpresa

Los “hechos relatados” adquieren un valor particular que debe distinguirse de las formas del discurso indirecto (Guentchéva 1994:12). El discurso indirecto constituye una enunciación citada y por lo tanto, un acto de habla que remite a una situación de enunciación que corresponde al discurso citado. Según esta autora, el enunciado que surge de la categoría del *mediativo* es una proposición independiente y, en aquellas lenguas que poseen codificación gramatical de esta categoría existen distinciones formales entre el *mediativo* y el discurso indirecto. Esta observación resulta muy interesante puesto que es absolutamente opuesta a nuestra posición al respecto, por lo menos en lo que se refiere al español. El ejemplo que sigue pertenece a la lengua maricopa (Gordon 1986:87)²⁹:

(11) Pam – sh Bonnie tpuy – k 'ish – 'a
Pam – sujeto Bonnie matar – asp. – decir + sh – segunda mano
 “Pam habría matado a Bonnie (según lo que yo entendí)”

(11a.) Pam – sh Bonnie tpuy – k uu 'ish – k
Pam – sujeto Bonnie matar – asp. decir + Pl. – asp.
 “Ellos dijeron que Pam mató a Bonnie”

(11) es una proposición independiente donde *'ish*, invariable y clítico al verbo que lo precede, está obligatoriamente acompañado de *–'a*: *–'ish –'a* es el marcador del *mediativo*. En cambio, (11a.) es un enunciador que incluye una proposición principal y una dependiente donde *'ish* es invariable y se adjunta al marcador aspectual *–k* y a la marca de número.

29 Este ejemplo es el que cita la autora en su texto. Cf. Guentchéva 1994:13.

En lo que respecta a los “hechos inferidos”, muchas lenguas ofrecen una codificación gramatical de la noción de inferencia oponiéndola a la de hecho/enunciación mediatizada. Otras lenguas pueden expresarlas por una misma marca formal. Pero inferencia y hecho/enunciación relatada salen de una misma categoría.

En el marco de la categoría del *mediativo*, se trata de una inferencia por abducción³⁰. Este tipo de inferencias encuentra expresión lingüística en numerosas lenguas como el búlgaro donde la forma del perfecto conduce a la creación de un sistema de formas “perfectoides” (Guentchéva 1994:19) que expresan este valor. Según la autora, en francés, el *passé composé* es apto para expresar este valor. Tomamos el ejemplo que presenta el texto (Guentchéva 1994:19) traducido al español:

(12) – ¡Mira los ojos rojos del portero!

–Él *ha llorado*.

–No, ha debido tomar.

En el ejemplo, la forma “*ha llorado*” es analizada como inferencial. En efecto, cada interlocutor expresa su parecer sobre la causa plausible del enrojecimiento de los ojos del portero: el primero infiere por abducción es decir, a partir de un estado constatado: el acontecimiento “llorar” está dentro de las causas posibles del enrojecimiento; el segundo expresa una suposición por lo que incluye el auxiliar modal *deber*

La inferencia por abducción representa una reconstrucción de la situación de enunciación: el acontecimiento mediatizado es reconstruido sobre la base de las huellas observadas las cuales pertenecen a un referente distinto del referente enunciativo. El procedimiento resultante es la verbalización de un acontecimiento reconstruido y no el estado constatado (Guentchéva 1994:19).

Hemos presentado el ejemplo en español puesto que creemos que la interpretación que ofrece la autora es adecuada para el uso del *perfecto compuesto* también en español. En su trabajo sobre uso del *perfecto compuesto* en el español rioplatense, Bermúdez (2006) propone una interpretación

30 Guentchéva (1994) propone la noción de *inferencia abductiva* siguiendo a Ch. Peirce (1965).

evidencial de tipo inferencial similar a la que acabamos de presentar para el francés. Veamos el ejemplo propuesto (Bermúdez 2006:52):

(13) – Ahí en la esquina hay muchos policías. Algo *ha pasado*.

Para este autor, el significado central del *perfecto compuesto* es evidencial: “a partir de la evidencia disponible, concluyo/afirmo X”. En este caso y en función del posicionamiento teórico del autor, la inferencia se halla incluida en el dominio de la *evidencialidad*, tal como hemos presentado más arriba.

Por último, los “hechos de sorpresa” comprenden la expresión de la sorpresa ante la constatación de una situación inesperada; equivale a lo que algunos autores denominan “admirativo”. Según Guentchéva (1994:20) no posee marcadores específicos en las lenguas estudiadas; en general, las formas *mediativas* que codifican la inferencia son utilizadas para expresar la sorpresa.

El valor sorpresa expresa la reconstrucción por parte del enunciador, a través de un procedimiento de abducción y sobre las huellas observadas, de una situación cuyos resultados son opuestos a los esperados. En la variedad del español utilizado en el noroeste argentino se observan usos del *pretérito pluscuamperfecto* que expresan el valor citado. Veamos un ejemplo³¹:

(14) – ¡*Había sido* mentiroso el hombre!

En el ejemplo, el enunciador expresa el estado constatado y su sorpresa ante ese estado, independientemente de cómo llegó a dicha constatación. En resumen, el enunciador reconstruye un estado a partir de la constatación que se opone al estado esperado y verbaliza dicha constatación.

Los “hechos de sorpresa” pueden asimilarse a la reconstrucción de un estado por inferencia abductiva ya que las dos verbalizaciones resultan de la codificación de procesos análogos. En los hechos inferidos, la abducción reconstruye una hipótesis plausible a partir de conocimientos generales; en los “hechos de sorpresa”, la abducción reconstruye una hipótesis en

31 El ejemplo pertenece a nuestro corpus, obtenido oralmente en 2002.

contradicción con los hechos supuestos por el enunciador (Guentchéva 1994:21).

La posición teórica que acabamos de delinear en sus aspectos más básicos desestima el término *evidencial* puesto que lo vincula exclusivamente con la noción de “evidencia directa”, de constatación directa (Guentchéva 1996:11). De acuerdo con esta concepción del fenómeno, habría una distinción lo suficientemente significativa entre *evidencial* y *mediativo*, lo que impediría incluir ambas categorías dentro de un mismo fenómeno. Como se desprende de esta concepción teórica, el planteo propuesto concibe una fuerte división entre categorías. Sin embargo, desde nuestro posicionamiento entendemos que la *evidencialidad* se desarrolla en un continuo, tal como presentaremos más adelante. Con todo, los trabajos citados resultan sumamente valiosos ya que realizan un aporte a la discusión y al análisis del tema desde otra perspectiva que encuentra, en muchos aspectos, fuertes puntos de coincidencia con otras posiciones como, por ejemplo, la que presentamos en este trabajo.

Evidencialidad y modalidad epistémica

Desde cierta concepción del fenómeno, como hemos citado más arriba, la *evidencialidad* está incluida en el dominio de la *modalidad epistémica*.

En lo que respecta a la modalidad *epistémica*, se la define como una de las formas de la modalidad lógica, relacionada con las nociones de conocimiento y creencia; es la expresión del grado de compromiso que el hablante asume con respecto al contenido proposicional del enunciado. Podemos citar los casos que contienen verbos modales (*poder*), adverbios modales (*quizá*) o adjetivos modales (*posible*) como enunciados relacionados con dicha modalidad (Ridruejo 1999:3214).

La modalidad *epistémica* está relacionada con el conocimiento: lo que se sabe, lo que se ignora, aquello de lo que no se está seguro. Por lo tanto, se halla vinculada con la noción de *factualidad*³² en función de la naturaleza de

32 Cf. Lyons, 1980:726.

los enunciados de los que se ocupa. El empleo de determinado predicador (verbo, adjetivo, etc.) se corresponde con el grado de compromiso que el enunciador imprime en su enunciado respecto del contenido referencial del mismo. Los ejemplos más significativos, en este sentido, están dados por los verbos *saber* y *creer*. La utilización del verbo *saber* implica un mayor compromiso con el contenido referencial del enunciado a diferencia de la utilización del verbo *creer* con el que el enunciador expresa un menor grado de compromiso.

De esta manera, podemos distinguir predicadores *factuales*, así como predicadores *no factuales* y *contrafactuales*. El uso de un predicador *no factual* (*creer, pensar*) no compromete al hablante respecto del contenido referencial de la proposición expresado por la cláusula complemento. Mientras que un enunciado *contrafactual* compromete al hablante con la “no realización” del enunciado. La propiedad de contrafactualidad puede asignarse a cualquier componente del enunciado que implique el compromiso del hablante en cuanto a la “no realización” de las proposiciones expresadas (Martínez, Gualdieri y Oberti 1998:98). Los ejemplos más claros son los deseos contrafactuales y las llamadas condicionales irreales o contrafactuales.

Por otra parte, algunos lingüistas sostienen que la modalidad *epistémica* posee un rasgo que la distingue claramente de la modalidad deóntica: la subjetividad. Podemos distinguir dos tipos de modalidad *epistémica*: la *objetiva* y la *subjetiva*. Lyons (1980:729) señala que no se trata de una distinción que pueda sentarse tajantemente en el uso diario de la lengua y que en la mayor parte de los casos es difícil establecer una diferencia entre la modalidad *epistémica objetiva* y la modalidad alética.

La modalidad *epistémica objetiva*, entonces, se halla entre la modalidad alética y la modalidad *epistémica subjetiva*. Su principal característica es que los enunciados objetivamente modalizados contienen un componente “digo-que-es-así” categórico. Veamos el siguiente ejemplo:

(15) Me dijo que podía aprobar el examen

El enunciado anterior puede interpretarse como ejemplo de la modalidad *epistémica objetiva* si pensamos que el enunciador es un profesor quien emite un juicio acerca del examen al que ha sometido a un alumno. Sin embargo, la interpretación podría enmarcarse dentro de la modalidad *epistémica subjetiva* si el enunciador, en cambio, refiere las palabras del alumno examinado quien expresa, por su parte, una suposición respecto del resultado de su examen y por lo tanto, manifiesta menor certeza y compromiso respecto del contenido referencial del mismo. La reformulación, en este caso, sería:

(16) Me dijo que creía que podía aprobar el examen

Esto sugiere que la modalidad *epistémica objetiva* difiere de la *subjetiva* pues la esencia de ésta radica en expresar las reservas del hablante para conceder un “digo-que-es-así” categórico. Las aseveraciones subjetivamente modalizadas son de opinión, de rumores, o de suposiciones, y no de hecho; pueden ser relatadas como aseveraciones de opinión. Por ejemplo:

(17) Puede llegar temprano

El enunciado anterior no es un acto de decir o informar, su fuerza ilocutiva es similar a la de las preguntas, que también son *no factuales*. Por ejemplo:

(18) ¿Estuvo María en casa?

Si bien en ambos casos observamos una diferencia entre exponer una opinión o suposición y formular una pregunta o dudar, existe una indicación expresa de desinterés o incapacidad del hablante de apoyar o suscribir la factualidad de la proposición expresada en su enunciado (Lyons 1980:732).

En el discurso cotidiano podemos expresar al menos tres grados distintos de *factualidad* mediante la selección de un adverbio modal entre varios de un conjunto que contiene *evidentemente* (*sin duda, desde luego, por supuesto, etc.*), *probablemente* (*seguramente, etc.*) y *posiblemente* (*quizá, etc.*).

Resulta importante recordar que, aunque una aseveración quede aparentemente reforzada poniendo la proposición que expresa dentro del ámbito del operador de necesidad epistémica, en el uso cotidiano del lenguaje no sucede así. Existe un principio general por el cual siempre presentamos el máximo compromiso posible de acuerdo con la garantía epistémica que tenemos en cada caso. Si no hay mención expresa del origen de nuestra información, ni categorización explícita de nuestro compromiso en cuanto a su factualidad, se asumirá que tenemos una garantía epistémica completa de lo que decimos. El hecho de introducir en el enunciado *deber*, *necesariamente*, *ciertamente*, etc. produce el efecto de hacer que nuestro compromiso, en cuanto a la factualidad de la proposición, sea explícitamente dependiente de nuestro conocimiento, aun si éste es limitado.

Se desprende de esta sucinta presentación que la modalidad epistémica, en sus distintas formas, no incluye la posibilidad de que el sujeto exprese su posición respecto del contenido referencial del enunciado e incluya la fuente de la información. Es en este punto en el que distintos autores incluyen dentro de la modalidad epistémica a la *evidencialidad*. En esta línea, Palmer (1986) define el término “epistémico” de la siguiente manera:

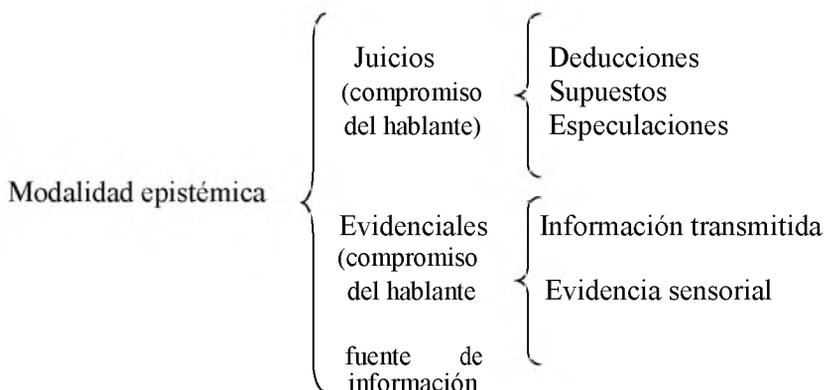
...el término ‘epistémico’ debería aplicarse no solo a los sistemas modales que básicamente conllevan las nociones de posibilidad y necesidad, sino a cualquier sistema modal que indique el grado de compromiso del hablante con lo que dice. En particular, debería incluir los evidenciales tales como ‘testimonio de oídas’ o ‘rumor’ (el Cuotativo) o la evidencia de los sentidos³³. (La traducción es nuestra).

(Palmer 1986:51)

Este autor distingue “juicios” y “evidenciales”. Están comprendidos dentro de los “juicios” las deducciones, supuestos y especulaciones; mientras que, como hemos citado, dentro de los “evidenciales” incluye la información transmitida y la evidencia sensorial.

33 La versión original es la siguiente: “...the term ‘epistemic’ should apply not simply to modal systems that basically involve the notions of possibility and necessity, but to any modal system that indicates the degree of commitment by the speaker to what he says. In particular, it should include evidentials such as ‘hearsay’ or ‘report’ (the Quotative) or the evidence of the senses.” (Palmer 1986:51)

Figura 3
Sistematización de la propuesta de Palmer (1986)
(Adaptación)



De acuerdo con este planteo, la *evidencialidad* integra la modalidad epistémica. Con los marcadores evidenciales, el enunciador no solo da cuenta del grado de compromiso que mantiene con la información que transmite sino que, además, señala la fuente de la cual la ha obtenido. El hablante manifestaría, entonces, su grado de confianza respecto de lo dicho a través de expresiones que indican certeza o duda es decir, expresiones modales, y por medio de marcadores con los cuales indicaría la forma de acceso a la información es decir, expresiones evidenciales. En referencia a esta posición sobre el tema, Bermúdez sostiene:

Esta afirmación, sin embargo, es discutible. Decididamente, la indicación de la fuente de información *puede*³⁴ implicar grado de fiabilidad de la información pero no necesariamente. El Cherokee, por ejemplo, distingue entre información sensorial y todo lo demás, que incluye inferencia e información transmitida; sin embargo, ninguna de las dos alternativas se supone más fiable o que implique mayor compromiso del hablante.

(Bermúdez 2006:20)

34 El destacado pertenece al original.

En relación con esta afirmación, uno de los ejemplos propuestos por el autor es el siguiente:

(19) González dijo que la semana que viene aumentan los combustibles.

En este caso, nos hallamos ante un enunciado referido es decir, en él se especifica que la información es de “segunda mano”. El autor sostiene que las características de la emisión no permiten verificar el grado de compromiso que el enunciador asume sobre la validez del contenido referencial del enunciado puesto que desconocemos la asignación de confiabilidad atribuida a la fuente en este caso, González. La fuente puede ser de altísima confiabilidad, puede incluso ser una autoridad en relación con el contenido referido, o resultar desdeñable su sola mención por razones diversas. Solo si podemos reponer el contexto que dio lugar a la emisión podremos interpretar el grado de compromiso que el hablante le otorga a la fuente.

En relación con esta afirmación, creemos que los estudios sobre variación morfosintáctica pueden arrojar luz sobre la cuestión. Volvamos sobre el ejemplo. Ofrecemos a continuación otra versión de (19) en la que el verbo “aumentar” aparece en otro tiempo verbal es decir, en variación:

(20) González dijo que la semana que viene *aumentarán* los combustibles.

La diferencia entre ambas emisiones está dada por el tiempo del verbo dependiente. Entendemos que, en este caso, la selección del presente en (19) implica una asignación mayor de compromiso respecto del contenido referencial de los dichos referidos, en esta oportunidad, por González que funciona como fuente. Mientras que en (20) la selección del futuro, por su significado menos factual, menos cierto, de mayor especulación respecto de la efectiva realización de los hechos contenidos en la emisión, pone de manifiesto un nivel menor de certeza y, por consiguiente, la expresión de menor confiabilidad atribuida a la fuente.

Los usos variables le permiten al enunciador dar cuenta de la fuente y establecer su compromiso tanto con el contenido de la emisión como con la fuente a la cual, por su parte, le otorgará distintos grados de confiabilidad a través de la selección de las formas en variación. La posibilidad de determinar el grado de confiabilidad estará determinada por el significado básico postulado para las formas en variación tal como hemos desarrollado (*cf.* Capítulo 2).

Por su parte, Chafe concibe la *evidencialidad* en términos amplios:

Necesito enfatizar que uso el término ‘evidencialidad’ en sentido amplio, y no restringiéndolo a la expresión de ‘evidencia’ per se. Comentaré una serie de consideraciones epistemológicas que están lingüísticamente codificadas en el inglés hablado y escrito. ‘Evidencia’, dicho literalmente, es una de esas consideraciones, pero no la única. Lo que proporciona coherencia al tema en discusión es que todo lo que se trata bajo esta amplia interpretación de evidencialidad supone actitudes con respecto al conocimiento. La coherencia se refuerza por la observación que las diversas expresiones lingüísticas deslizan entre más de uno de los varios tipos/fuentes/clases dentro de este dominio³⁵. (La traducción es nuestra).

(Chafe 1986:262)

Desde esta conceptualización, el “conocimiento” representa la información contenida en el enunciado, la cual aparece como más o menos confiable por los marcadores evidenciales. El grado de confiabilidad, por su parte, estaría dado por el modo de construcción de ese conocimiento en directa relación con la fuente de la cual se ha obtenido dicho conocimiento. Esta propuesta concibe la *evidencialidad* como el marco en el cual la *modalidad*

35 La versión original es la siguiente: “I need to stress that I am using the term I need to stress that I am using the term ‘evidentiality’ in its broadest sense, not restricting it to the expression of ‘evidence’ per se. I will be discussing a range of epistemological considerations that are linguistically coded in spoken and written English. ‘Evidence’, taken literally, is one of these considerations, but not the only one. What gives coherence to the set under discussion is that everything dealt with under this broad interpretation of evidentiality involves attitudes toward knowledge. The coherence is reinforced by the observation that various linguistic expressions slide across more than one of the various types within this domain.” (Chafe 1986:262)

epistémica se desarrolla ya que las “actitudes del hablante respecto del conocimiento” adquieren un valor que supera la cuestión relacionada con las fuentes de la información. Esta concepción del fenómeno diluiría la especificidad de la *evidencialidad* como tal y la distinción entre ésta última y la modalidad epistémica. En el marco de la crítica presentada, Bermúdez sostiene:

Lo importante es cómo el hablante *quiere presentar*³⁶ la información expresada (muchas veces respondiendo a estrategias comunicativas) y no cómo en realidad fue adquirida. [...] La adjudicación de una información a una fuente propia o ajena es en última instancia siempre una función de grado de asimilación e integración de la información dentro del sistema de conceptualizaciones del hablante.

[...] La noción de *f fuente de información*, entonces, no debe entenderse de forma absoluta. Cuando el hablante expresa una calificación evidencial no necesariamente está informando acerca de la fuente (esto es, el lugar o la manera en la que tuvo acceso a la información), sino más bien está enfatizando un aspecto de un fenómeno complejo, muchas veces con un objetivo discursivo.

[...] ...mucho del conocimiento que poseemos lo adquirimos a partir de dichos ajenos o de lectura, por lo cual puede decirse que proviene en gran parte de segunda o tercera mano. [...] Presentar tales informaciones como de primera o de segunda mano es en cada caso una elección del hablante.

(Bermúdez 2006: 23-24)

Sobre este último aspecto, el autor observa que la libertad del hablante es relativa dependiendo, entre otras cosas, del grado de obligatoriedad de los marcadores evidenciales. Esta observación resulta pertinente para nuestro trabajo ya que las diferencias en las frecuencias de uso halladas en cada uno de los corpus (*cf* Capítulo 5) se explican a la luz de la obligatoriedad de los marcadores evidenciales en cada de las lenguas en contacto, tal como veremos más adelante.

36 El énfasis es del original.

La evidencialidad en las lenguas americanas

La expresión de la evidencialidad en la lengua quechua

Distintos autores (Floyd 1997; Granda 2003; Klee y Ocampo 1995; Martín 1979; Palmer 1986; Taylor 1996; Weber 1986) coinciden en afirmar que el quechua posee, al igual que otras lenguas indígenas, un sistema morfológico preciso para marcar la *evidencialidad*.

Cerrón Palomino (1987:287-288) observa que la gramática del quechua consta de una serie de sufijos independientes con los que se indica la función antes mencionada. Dichos sufijos ocupan las posiciones más externas respecto del tema, cerrando la estructura de la palabra. El ámbito de relaciones y significaciones de los sufijos va más allá de aquella, ya que alcanza el nivel de la frase, de la oración y del discurso. Veamos los siguientes ejemplos:

(21) miku – n

(22) miku – n –mi

En ambos casos, la traducción puede ser “*él / ella come*”, sin embargo la incorporación de *–mi* en (22) implica un contexto en el que se explicita la fuente de la información transmitida, con lo que se pone en juego un universo de expectativas, creencias y actitudes, que sirven como trasfondo al acto de habla. La traducción de (22) podría ser, entonces: “*Tengo por seguro – pues lo he confirmado yo mismo – que, contrariamente a lo que se pudiera pensar, la persona tal come*”. En cambio, si la incorporación hubiera sido del sufijo *–si*, el mensaje podría traducirse como: “*Por allí se dice –a mí no me consta–, que la persona tal come*” (Cerrón Palomino 1987:287).

Los sufijos independientes pueden clasificarse en dos grandes grupos:

- a) los que relacionan al emisor respecto de su enunciado en el acto de habla;
- b) los que establecen relaciones entre diferentes enunciados presentes o antedichos en el discurso.

Los sufijos que integran a) se denominan *validadores* puesto que su función es la de relacionar al locutor con su enunciado en el acto de habla; su empleo supone cierto conocimiento de causa así como el grado de certidumbre respecto de lo que se predica. Dentro de este subgrupo encontramos, con las modificaciones fonológicas específicas: *-mi* que indica información de primera mano; *-si*, información de segunda mano, “de oídas”; *-ča* información conjetural y *-ču*, interrogativo-negativo. Señala Cerrón Palomino (1987:216) que este sufijo ha resultado obsoleto en el quichua argentino aunque quedan restos de su empleo como interrogativo. En el mismo sentido, Albarracín y otros (2002: 132) observan que el sufijo *-ču* como interrogativo aplicado a bases nominales prácticamente ha caído en desuso en Santiago del Estero. En las negaciones, acompaña a las partículas negativas *mana* (declarativo) y *ama* (prohibitivo):

(23) *mana maman -ču*

DECL madre 3° INT

“no es su madre”

Por su parte, Alderetes (2001) indica que en el quichua santiaguense, este sufijo no es una marca de interrogación en el sentido estricto, es una marca de estilo. En la literatura oral se utiliza como un recurso de gran importancia. La palabra *mana-ču* es una pregunta negativa que puede traducirse como: *¿no es cierto?* que el narrador utiliza para hacer participar al auditorio.

Cerrón Palomino agrega otros sufijos como factibles de ser incorporados al grupo de los validadores, sin embargo otorga una importancia mayor a los anteriormente descritos.

Dentro de los sufijos que integran el grupo b), es decir aquellos que establecen relaciones entre distintos enunciados, interesa destacar el marcador de tópico *-qa* ya que indica que la atención se centra en la palabra a la que se sufixa, señala el tópico del discurso, marca el tema que se va a comentar. A diferencia de los demás sufijos mencionados que funcionan a nivel de la oración, *-qa* lo hace a nivel de palabra (Alderetes, 2001):

(24) *chay-qa tatay mana kan*

DEM TOP padre 1° DECL ser 3°

“Ése no es mi padre”

En resumen, el empleo de *-mi*, *-si*, *-ča* y *-ču*, obedece a razones de relieve (señalando la información nueva), y en el caso de *-qa*, responde a la focalización de una información proporcionada de antemano. Respecto de su funcionamiento en el quechua santiagueño, Albarracín y otros sostienen:

Los sufijos validacionales indican la realidad, posibilidad, certeza, etc., de algo según el punto de vista del hablante. Se excluyen mutuamente y también al sufijo de tópico *-qa*. Este grupo está constituido por los siguientes sufijos: *-chu* (interrogativo/negativo), *-mi* (asertivo), *-si* (informativo), *-cha* (conjetural), *-chus* (interrogación indirecta).

Albarracín y otros (2002:132)

Estos sufijos constituyen el punto de mayor interés para los investigadores, de hecho es el tema que ha sido objeto de mayores análisis³⁷. Sin embargo, otros autores al abordar el estudio del *sistema evidencial* de la lengua quechua, incorporan la función de ciertas formas verbales del pasado. En efecto, Klee y Ocampo (1995), por ejemplo, estudian, dentro de los recursos del sistema evidencial del quechua, el pasado narrativo o reportativo. Este tiempo es muy empleado en el relato de cuentos y casos, hace uso de un sufijo para marcar una acción ocurrida en el pasado y puede indicar una

37 Cf. Cerrón Palomino 1987:289.

acción ejecutada sin control por parte del hablante (durante un sueño, por ejemplo), o puede indicar asimismo una actitud de sorpresa por parte de quien describe un hecho. Dicho sufijo, empleado predominantemente en los relatos, se da como *-ñaq* o *-šqa* de acuerdo con las distintas formas dialectales (Cerrón Palomino 1987:273).

Como vemos, esta lengua posee elementos de los que no dispone el español. Esta diferencia conlleva las dificultades propias del proceso de traducción del quechua al español. En este sentido, Adelaar (1997:3-4) sostiene:

El interés despertado por los marcadores de validación y evidencialidad contrasta con la ausencia de reflejos semánticos de los mismos en la mayoría de los textos quechuas traducidos a lenguas europeas. Esto no debería de sorprender porque *-mi* y *-si*, los dos marcadores más utilizados, son prácticamente intraducibles. En el caso de *-mi*, que puede indicar convicción y testimonio personal, cada traducción literal implicaría necesariamente el uso de una paráfrasis expresando una categoría desconocida en la lengua-meta. Y, en el caso de *-si*, la traducción más evidente –en castellano “dicen que...”³⁸– resultaría desproporcionada si fuera aplicada en forma consistente³⁹.

38 El énfasis a lo largo del fragmento pertenece al original.

39 Sobre la cuestión de la literalidad en la traducción y su dificultad, Adelaar en el mismo texto citado analiza la presencia de los sufijos de validación en fragmentos de extraídos de Ñuqanchik Runakuna, testimonios de los quechuas del siglo XX, una compilación que relata la vida de ganaderos y abigeos de Cotabambas, Apurímac (Escalante y Valderrama, 1992): “En estos fragmentos se puede apreciar que el uso de los marcadores *-mi* y *-si* no corresponde forzosamente a un significado monolítico o socialmente prescrito. Muy bien se nota la práctica de utilizar estos elementos para aportar acentos propios. Más que el significado de cada sufijo es la interacción entre *-mi* y *-si* lo que ayuda a expresar una actitud o estado de ánimo del narrador. Obsérvese, de paso, que también la ausencia de los marcadores de validación y evidencialidad puede ser significativa y que, por lo tanto, requiere una explicación. [...] Los dos fragmentos que siguen (Escalante y Valderrama 1992:1) provienen de un mito de posible origen precolombino. Lo que llama la atención en estos fragmentos es la alternativa de *-si* y *-mi* en un relato de acontecimientos que el narrador no pudo haber presenciado personalmente. Las oraciones que forman parte del hilo principal del relato van acompañadas por el marcador de información no-directa *-si*. Por otro lado, las partes explicativas y las supuestas consecuencias, igualmente míticas, de lo narrado vienen con *-mi* [Nota del autor: “En la traducción de los fragmentos, la presencia de *-mi* del texto original está indicada por un signo más (+); la presencia de *-si* por dos de estos signos (+)].

(1) Kay Kutabambas Lara llaqtakunaman, chayraq uywakuna mikhuykuna unay watapi chayamuchkaptinsi, Apu Waqutu Apu Sawrikalliwan maqanakusqa warmirayku: Mama Simunamante. Q’uñi urqum, yana urdu, rupaq.

Si bien nuestra preocupación no se halla centrada en el problema de la traducción resulta interesante esta última observación en relación con la forma en que los individuos en situación de contacto lingüístico generan estrategias que les permiten marcar la procedencia de sus informaciones a través de otros recursos. La obligatoriedad puesta en la utilización de los sufijos⁴⁰ por parte de la lengua en cuestión y la significación del pasado narrativo se constituyen en las razones más importantes que nos permiten explicar los usos hallados, tal como desarrollaremos más adelante (cf. Capítulo 5).

La expresión de la evidencialidad en la lengua guaraní

En lo que respecta a la expresión de la *evidencialidad* en guaraní, Granda (1994) advierte la existencia en el guaraní paraguayo de:

...un sistema de elementos validadores gramaticales homólogo,
en su perfil general, al existente en Quechua y Aru constituido [...]]
por un mecanismo de índole verbal, referido a la dimensión del

Cuando aquí, a los pueblos de Cotabambas, tardando muchos años, llegaban los animales y los cultivos, el Apu Waqutu con el Apu Sawrikalli pelearon por una mujer (++) por la Mama Simona. Ella es cerro caliente, cerro negro que quema (+).

(2) Chhaynas Apu Waqutu day laruta warak'arpmusqa kawalluwan, papawan, lisanwan. Chaymi papata uywachik, kawalluta uywachik.

Entonces, el Apu Waqutu hondeó a este lado con caballos, lisas, papa (++) . Por eso somos criadores de papas y criadores de caballos (+).

Como vimos, en el ejemplo (1) *-mi* indica la parte explicativa de un mito; en (2) son las consecuencias *-o*, si se quiere, la moraleja del mito – las que vienen marcadas de esta manera.” (Adelaar 1997:10-12).

40 Resulta importante destacar, sobre la obligatoriedad de los sufijos en el uso del quichua santiagueño, la opinión de Fernández Lávaque (2002) en su trabajo sobre una narración quechua de Santiago del Estero: “...es necesario destacar, como fenómenos derivados de la intensa transferencia que ha recibido el quechua santiagueño del español de contacto, algunos rasgos que son muy visibles en el texto analizado. En el aspecto morfológico (...) [sobresale] el hecho de que en todo el texto no aparezca ningún sufijo oracional validador (-mi, -si, -cha) que, en otras modalidades dialectales del quechua, son de manejo obligado en la totalidad de las cláusulas oracionales. Este hecho ha sido convenientemente resaltado, para la modalidad santiagueña de esta lengua autóctona, por Germán de Granda (1999:254) quien lo considera como un claro testimonio de la penetración en esta modalidad lingüística de rasgos procedentes del castellano ya que, evidentemente, este último código lingüístico no posee marcadores morfológicos de índole validadora.” (Fernández Lávaque 2002:25-26).

pasado, y por otro centrado en el manejo de marcas oracionales determinadoras del grado de verdad y/o la fuente informativa del contenido del mensaje emitido por el hablante.

(Granda 1994:178)

Este autor, atribuye al pasado formado por *-raka'e*, opuesto al resto de las formas de pasado próximo (con *-kuri*, *-mi*) o remoto (con *-akue*, *-va'ekue* y *-ra'e*) valor narrativo o delegatorio y lo asimila a los tiempos marcados con *-ñaq* o *-šqa* en quechua. Por otra parte, coincide Granda con otros autores en la descripción de una serie de marcas modales con las cuales se expresa, entre otras, una escala de certidumbre y posibilidad que permiten al hablante establecer distinto grado de compromiso con el contenido referencial de la información transmitida. Tales marcas son, según Palacios (1999: 72-73; 2008:288 y 290):

1. *-po*, *-nipo*, *-pipo*: expresan posibilidad o incertidumbre sobre el contenido del enunciado. También son considerados inferenciales (Granda 1994:178). Por ejemplo⁴¹:

(25) *O-jap -nipo-ra'e h-embiaipo*

3°sg. hacer supos. pas. (-) cert. su trabajo

“Se supone, parece que hizo su trabajo”

2. *-ko*, *-niko/ningo*, *-katu*: indican que el hablante transmite un mensaje de cuya certeza objetiva no hay duda. Por ejemplo:

(26) *Jasy Jaterei niko petei mitã'i*

Jasy Jaterei modal (+) cert. un niño pequeño

“Ciertamente, verdaderamente Jasy Jaterei es un niño pequeño”⁴²

41 Los ejemplos (8) a (13) inclusive corresponden a Palacios 1999:72-73.

42 El original de Palacios contiene la siguiente nota: “Jasy Jaterei es un ser mitológico que forma parte de las leyendas guaraníes” (Palacios 1999:72).

3. *-voi*: expresa el compromiso personal del hablante con respecto al contenido referencial de la información que transmite. Por ejemplo:

(27) *a-pytyvõ-voi pe kuñataî-me*

1°sg. ayudar modal. esa señorita-a

“Ayudé a esa señorita, ciertamente”

4. *-je, -ndaje*: indica que el hablante no ha presenciado directamente lo enunciado. Se utiliza para transmitir información obtenida de fuentes indirectas de conocimiento indirecto, de segunda mano. Ejemplo:

(28) *Moñái -ndaje o-i-kundaha ñu ha ka'aguy-re*

Moñái narrat. 3°sg. tema recorrer campo y bosque por

“Se dice que Moñái recorre el campo y el bosque”⁴³

5. *-munga*: indica que el hablante no está seguro de la exactitud de lo enunciado. Ejemplo:

(29) *Nde memby i - marangatu - munga*

Tu hija 3°sg. buena modal - aprox.

“Tu hija parece buena, es más o menos buena”

6. *-gua'u*: indica que el sujeto finge lo enunciado, la información que transmite no es cierta:

(30) *O-se-gua'u h-oga-gui*

3° sg. salir aparential su casa de

43 El original de Palacios contiene la siguiente nota: “Moñái es un ser mitológico guaraní” (Palacios 1999:72).

“Finge que sale de casa”

Para de Granda (1994), los morfemas oracionales *-voi* (asertivo); *-ko*, *-niko*, *-nio*, *-katu* (constatativos); *-je*, *-ndaje* (reportativos); *-po*, *-nipo*, *-pipo* (inferenciales); *-munga* (aproximativo) y *-gua'u* (fictivo) constituyen un “microsistema similar, aunque más extenso, al configurado por los elementos oracionales *-mi*, *-ši*, *-či* del quechua y por los correspondientes funcionalmente del aymara” (Granda 1994:178).

Si bien este autor encuentra similitudes entre ambos sistemas de validación, también observa una serie de diferencias muy importantes, particularmente para nuestro trabajo:

...existen entre ellos divergencias apreciables, alguna de las cuales (como veremos) incide muy destacadamente en las modalidades que el proceso de transferencia de los mismos al español local adquiere⁴⁴, respectivamente, en el área lingüística andina y en la guaraníca.

Entre ellas [...] las referidas al carácter, prácticamente categórico, que tiene el uso del sistema de validadores del Quechua/Aru frente al, potestativo y deslizante, que el mismo reviste en guaraní paraguayo; a la diferente relevancia que en esta última modalidad lingüística y en Quechua/Aru se atribuye la función del sistema de elementos validadores oracionales en relación con sus contenidos nocionales, básicos, de determinación de la fuente de los datos transmitidos y de evaluación del grado de verdad de los mismos, inclinada hacia este último concepto valorativo en el guaraní y hacia el primero en Quechua/Aru y, finalmente, a la índole, morfológicamente ligada, que caracteriza a la gran mayoría de los elementos validadores oracionales del Quechua/Aru frente a la condición de morfemas libres que posee la generalidad de los integrados, con la misma función, en guaraní.”

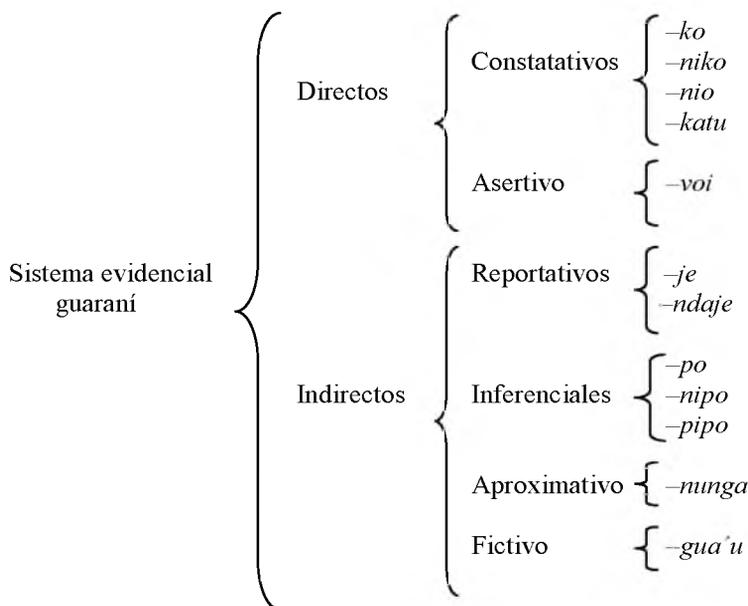
(Granda 1994:178-179)

Con respecto al carácter evaluativo de los validadores en guaraní, Granda

44 El énfasis es nuestro.

observa que en los casos de *-voi*, *-je*, *-ndaje* y *-po*, *-nipo*, *-pipo* la función de determinación de la fuente de la información es, si no exclusiva, sí relevante y excluye de la condición de morfemas libres a los elementos *-je*, *-po*, *-nipo* y *-pipo* (Granda 1994:179).

Figura 4
Sistema evidencial guaraní
Sistematización de la propuesta de Granda (1994)



Este autor señala, en su análisis comparativo sobre los sistemas evidenciales de las lenguas quechua y guaraní, que la incorporación de estos elementos al español se produce por medio de dos procedimientos: calco de función e inclusión en el sistema meta, en este caso el español. Con respecto a la variedad del español andino, observa sobre el uso Pretérito Pluscuamperfecto:

Este último [Pretérito Pluscuamperfecto], abandonando la

función verbal que posee en el español normativo, adopta un valor coincidente con el pasado *narrativo* o *delegatorio* del Quechua y del Aru. [...] El pluscuamperfecto indica el conocimiento indirecto, no personal de la misma, verificándose, de este modo, un claro calco de función.

(Granda 1994:184)

Por su parte, el autor observa que en la variedad del español paraguayo no se verifica un uso del PPI. asimilable a la oposición pasado narrativo/pasado no narrativo como ocurre en el español andino (Granda 1994:186).

Como vemos, el tema posee en la actualidad un interés creciente desde perspectivas y conceptualizaciones diferentes tanto de la *evidencialidad* como fenómeno, así como de las descripciones realizadas sobre su funcionamiento en las distintas lenguas.

Entendemos que ninguna descripción cierra las posibilidades completas del *sistema evidencial* puesto que, en términos generales, las investigaciones organizan y sistematizan ciertas características que aparecen en determinados grupos de lenguas y se reiteran en ellas. Desde nuestra perspectiva, el propio dinamismo de las lenguas imposibilita la construcción de una descripción cerrada del problema. La cantidad cada vez más importante de trabajos sobre lenguas tradicionalmente rotuladas como “no evidenciales” dan cuenta de ello.

Capítulo 4

Una propuesta de análisis desde la variación lingüística

Este capítulo comprende la presentación y descripción de los principales postulados teóricos sobre los cuales se funda el análisis que proponemos en este trabajo. Dicho encuadre requiere de una metodología específica, detallada en el capítulo, que resulta de suma importancia a la hora de abordar el análisis del corpus. Para finalizar, incluimos la conformación de los materiales es decir, la descripción de los textos extraídos de los periódicos consultados que constituyen la muestra con la que hemos trabajado.

Variación lingüística y Etnopragmática

Los principios teóricos y metodológicos que orientan nuestro trabajo se inscriben dentro de la teoría de la variación morfosintáctica de acuerdo, específicamente, con los postulados propuestos por la Escuela de Columbia y la Etnopragmática como disciplina fuertemente ligada a ésta.

Los estudios desarrollados sobre esta última disciplina la definen como la interpretación de estrategias comunicativas de índole pragmática en términos de categorías étnicas. Sobre su importancia teórica y metodológica, García sostiene:

Lo que fundamentalmente importa es descubrir en qué contexto pragmático se favorece qué forma lingüística. Cuando las correlaciones en una zona o comunidad se apartan de la norma general, podemos sospechar que está en juego una categorización sistemática, pero distinta de la usual. El descubrimiento y la interpretación de las correlaciones exigen, por supuesto, un análisis del contenido semántico de las formas, y sensibilidad para el valor de diversos contextos.

Pese a que esta metodología no corresponda al enfoque formalizante que en la actualidad domina los estudios sintácticos, creemos que un análisis ‘microsintáctico’, firmemente enraizado en los presupuestos pragmáticos de toda habla, será de interés no solo para sociólogos y etnólogos, sino también para psicolingüistas –ni que mencionar a los profesores de lenguas, siempre conscientes de que al enseñar una lengua también transmiten una cultura.

(García 1995:70)

La Etnopragmática, como hemos planteado, se halla fuertemente ligada a los principios de la Escuela Lingüística de Columbia para la cual la teoría del lenguaje no es un “constructo a priori” sino la consolidación de sucesivos éxitos analíticos (Martínez y Speranza 2009). Al respecto, Diver propone:

La historia de los estudios del lenguaje ha estado plagada por la insistencia de incluir a priori realidades metafísicas que no tienen nada en común con los lenguajes reales.

Para aclarar, el término “teoría” será usado aquí para referir una síntesis de las características generales de las soluciones exitosas para problemas individuales. Esto definitivamente será usado para referirse a las hipótesis especulativas que intentan predecir de antemano una solución no alcanzada al problema.

La teoría, entonces, es la solución al problema⁴⁵. (La traducción es nuestra).

(Diver 1995: 45-46)

45 La versión original es la siguiente: “The history of the study of language has been plagued by an insistence on bringing into the discussion a priori metaphysical realities that turn out to have nothing to do with actual languages.

[...] To clear the air then, the term “theory” will here be used to refer to a summary of the general characteristics of successful solutions to individual problems. It definitely will not be used to refer to a speculative hypothesis that attempts to forecast in advance an as yet unattained solution to a problem.

The theory, then, is the solution to a problem.” (Diver 1995: 45-46)

Desde esta concepción teórica, el estudio de la variación lingüística encuentra su justificación en las necesidades comunicativas de los hablantes y se vincula con procesos cognitivos implícitos en el uso del lenguaje tales como la búsqueda de un mayor rédito comunicativo que impulsaría a desarrollar la capacidad creativa del hablante en directa relación con las potencialidades de la propia lengua.

De acuerdo con este posicionamiento, el uso variable de las formas pone de manifiesto el complejo proceso implicado en la comunicación; proceso por el cual los hablantes desarrollan estrategias de producción e interpretación de los mensajes intentando resolver, como hemos dicho, sus necesidades comunicativas. Los individuos utilizan el lenguaje tal como lo hacen porque, como seres inteligentes, son capaces de recrear las posibilidades que les brinda la lengua.

En los casos de variación morfosintáctica, la importancia de estos hechos se enfatiza ante la perspectiva de que la sintaxis es motivada semántica y pragmáticamente y, por lo tanto, constituye el nivel más creativo del lenguaje. En este sentido, García afirma:

La sintaxis constituye, como lo sugiere el término ‘emergent grammar’ adoptado por Hopper (1988), una cristalización del uso. En ese caso se ‘juntan’, se yuxtaponen, se co-locan formas lingüísticas apropiadas al mensaje que desea transmitir el hablante, de tal modo que no resulte difícil su inferencia por parte del interlocutor.

La regularidad del resultado es innegable: pero lo regular de las estructuras sintácticas no garantiza que los hablantes estén ‘siguiendo reglas’: por mucho que se trate de ‘regular behaviour’, éste responde esencialmente a principios cognitivos que apenas comenzamos a vislumbrar.

(García 1995: 53)

El análisis etnopragmático, con fuerte conexión con estas perspectivas en el campo de la variación (García 1995, 2009; Martínez 1995, 2010), procura explicar cuáles son los factores que subyacen a la selección que realiza el hablante, esto significa que resulta central indagar en el modo en que el desvío en la frecuencia relativa de uso de las formas revela perspectivas cognitivas, tal como postula García:

Una premisa básica de la lingüística cognitiva es que toda categorización presupone el ‘perfilamiento’ de una situación, o sea, la selección de ciertos rasgos que se destacan contra el fondo de las demás características (MacLaury 1991:40, fn. 3, 42 et passim). Esto sugiere que la variación en la expresión con la que se describe la ‘misma’ realidad básicamente refleja diferentes perspectivas por parte del hablante.

[...] El reconocimiento de que ‘la variación en la expresión lingüística refleja un distinto perfilamiento cognitivo de la realidad descrita’ apenas ha influido sobre el estudio de los fenómenos gramaticales.

[...] Pero si diferentes ‘variantes’ expresivas en efecto perfilan un referente o una situación desde distintas perspectivas (culturales), la frecuencia relativa con que –en contextos de ‘variación’– los hablantes de una comunidad recurran a uno u otro medio de expresión muy probablemente será consecuencia de la frecuencia con que se adopte una u otra perspectiva. La frecuencia relativa de uso podrá verse, entonces, como un reflejo de valores y actitudes culturales, a menudo inexplicitas.

(García 1995:55-56)

Desde esta concepción, la variación morfosintáctica en el uso de las formas lingüísticas posee una motivación relacionada con la mayor compatibilidad comunicativa entre las unidades gramaticales en cuestión y el contexto léxico o sintáctico en que ocurren (García 1985:199), como hemos mencionado más arriba.

Las unidades del análisis lingüístico serán definidas considerando la índole de la comunicación humana y la motivación comunicativa del empleo de las formas. Por lo tanto, es la función comunicativa del lenguaje la que constituye la base que permite derivar y motivar las unidades del análisis lingüístico (Martínez 2009).

Desde este encuadre teórico, el análisis del uso variable de las formas requiere de un abordaje capaz de explicar el fenómeno a estudiar. La capacidad explicativa del análisis resulta de la aplicación de ciertos presupuestos teóricos básicos presentes en toda investigación que pretenda inscribirse en esta línea de trabajo. Tales presupuestos son los siguientes:

1. Significado básico de las formas

En el uso variable cobra principal interés descubrir, como hemos mencionado, los contextos pragmáticos en los que las formas aparecen (García 1995:70; 2009:19), para lo cual los presupuestos teóricos exigen, en primer lugar, establecer el significado básico de las mismas.

Cada forma posee un significado invariante, omnipresente en toda emisión. La distinción entre contenido referencial y significado básico, perteneciente este último al campo de la semántica, nos permite interpretar las emisiones dependientes del contexto en el plano de la pragmática, con lo cual a cada forma lingüística le corresponderá un solo significado presente en todos los mensajes en los que la forma aparece. La postulación de dicho significado obedece a uno de los principios rectores de esta teoría: “una forma-un significado”.

De esta manera, las formas lingüísticas se distribuyen en los enunciados en relación con la contribución que sus significados hacen al mensaje que se desea transmitir. Se proponen significados invariantes, subyacentes del signo y se enfatiza la distinción de los mismos con las interpretaciones inferidas en contextos particulares de uso (Contini-Morava 1995:10-11; Martínez 2000:48).

Para Contini-Morava (1995:10-11), la forma y el significado en una teoría basada en el signo no pueden separarse uno del otro y ser tratados como “componentes” aislados de la gramática. Se definen mutuamente: para explicar el funcionamiento de las formas se acude a una hipótesis provisional sobre sus significados, y viceversa.

La característica distintiva de esta teoría es el principio de “una forma-un significado”, como hemos dicho. Este principio, como el signo lingüístico en sí, deriva de la función del lenguaje como un instrumento comunicativo. El instrumento comunicativo más eficaz es aquel en el cual existe correspondencia entre las unidades que señalan y las cosas señaladas (Contini-Morava 1995:11).

2. *Equivalencia referencial*

Las teorías sociolingüísticas de tradición laboviana han definido los usos variables como formas alternativas de decir lo mismo es decir, han entendido que las variantes de una variable poseen “el mismo valor de verdad” (Labov 1983:241). Sin embargo, estudios variacionistas posteriores (Lavandera 1984; García 1985) han cuestionado la posibilidad de que en la variación no fonológica el significado deba ser el mismo para todas las formas alternantes. Desde el enfoque variacionista adoptado en esta investigación, el uso alternante de las formas lingüísticas se sustenta en la noción de *equivalencia referencial* que supone que decir que dos o más formas lingüísticas se encuentran en variación implica que un evento puede representarse lingüísticamente desde diferentes perspectivas y que dos o más términos son referencialmente equivalentes (García 1985, 1995, 2009; Martínez y Speranza 2009). Veamos los siguientes ejemplos:

(1) Me parece que **llegó** temprano.

(2) Me parece que **había llegado** temprano.

En ambas emisiones encontramos el verbo *parecer* en presente acompañado por el verbo *llegar* como dependiente, en tercera persona del singular, en PPS en (1) y en PPl. en (2). Podemos pensar, dadas las características de dichas construcciones, que en (1) y (2) las formas verbales dependientes se refieren a la misma persona a través de formas temporales distintas de una misma base verbal. Entonces, podemos decir que *llegó* y *había llegado* son referencialmente equivalentes. Son dos variantes de una variable (Martínez 2000:50).

Dichas variantes no son seleccionadas por el hablante de manera azarosa, por lo tanto, no son variantes libres y tampoco constituyen “diferentes formas de decir la misma cosa”. Por el contrario, alternan porque “dicen diferentes cosas acerca del mismo referente” (Martínez 2000:50).

En el caso de los ejemplos anteriores, cabe la posibilidad de que la variación en el uso de los tiempos verbales obedezca a que en (1) el hablante posee mayor certeza respecto de la realización del evento descrito y por lo mismo selecciona la forma *llegó* es decir, el PPS, mientras que en (2) su grado de certeza es menor y, por lo tanto, la forma más adecuada resulta *había llegado* es decir, el PPl., ambos del Modo Indicativo. Las formas en variación, *llegó* en (1) y *había llegado* en (2), debido al significado básico que hemos desarrollado (cf. Capítulo 2), constituyen una clave contextual, entre otras, que contribuye a la inferencia del mensaje transmitido (cf. Martínez 2000; 2009).

3. *Congruencia contextual*

En el proceso de explicación del uso alternante de las formas los contextos de aparición de las mismas cobran vital importancia como presupuesto teórico. La distribución de las formas en variación se debe a la contribución que el significado básico aporta al mensaje que se desea transmitir. Es la función comunicativa del lenguaje la que genera la explotación de dichas formas en directa relación con los contextos pragmáticos.

La necesidad que da lugar a la variación está en directa relación con el contexto en el que la variante aparece. De esta manera, el hablante selecciona la forma comunicativamente más relevante en un contexto determinado.

Contini-Morava (1995:10) afirma que la distribución de las formas se debe a que éstas tienen significados que contribuyen apropiadamente a los mensajes. La necesidad de comunicar nuevos mensajes y la habilidad de interpretarlos llevan al hablante a utilizar determinadas formas de acuerdo con determinados contextos.

4. Frecuencia relativa de uso de las formas

Para la lingüística cognitiva toda categorización presupone el “perfilamiento” de una situación, como hemos mencionado más arriba, o sea, la selección de ciertos rasgos que se destacan respecto de las demás características. En este sentido, García (1995:56) observa que si las diferentes “variantes” perfilan un referente o una situación desde perspectivas diversas (culturales), la frecuencia de aparición de ciertas formas a la que recurran los hablantes, en contextos de variación, será consecuencia de la perspectiva que éstos adopten. Por lo tanto, la frecuencia relativa de uso podrá verse como un reflejo de valores y actitudes culturales, a menudo implícitas.

La medición de dicha frecuencia integra el análisis cuantitativo, relevante desde este enfoque, ya que resulta una herramienta eficaz para explicar la distribución de las formas atendiendo a la coherencia contextual (Martínez, 2000:52).

En síntesis, los principios teóricos que hemos desarrollado hasta aquí se vinculan con los estudios relacionados con la cognición y el lenguaje ya que se proponen explicar, como hemos dicho, los procesos cognitivos por los cuales los sujetos resuelven sus necesidades comunicativas de determinada manera. Es aquí donde se realiza el cruce entre la teoría lingüística que sustenta este trabajo y las situaciones de contacto de lenguas. Distintos trabajos (García 1995; Fernández 2007; Martínez 2000, 2010; Martínez y Speranza 2009; Martínez, Speranza y Fernández 2006, 2009; Mauder 2001; Speranza 2005, 2011, 2012; entre otros) han mostrado la pertinencia

de este enfoque teórico para el análisis de dichas situaciones ya que la Etnopragmática se centra en la posibilidad de descubrir las estrategias por las cuales cada individuo, como representante de su cultura, da cuenta de la realidad a través del uso del lenguaje.

Metodología para el análisis de la variación lingüística

Tal como hemos planteado, con el fin de estudiar los casos de variación morfosintáctica en el uso de la correlación verbal de acuerdo con los postulados teóricos anteriormente expuestos, hemos previsto un abordaje metodológico que contempla tanto el análisis *cualitativo* como *cuantitativo*.

Mediante el análisis *cualitativo* se intenta justificar la presencia de las formas variables en relación con los contextos en los que dichas formas aparecen con el objeto de determinar la existencia de una vinculación entre el significado básico postulado y el mensaje que se infiere de dicho contexto. El contraste de pares mínimos, el análisis textual, las encuestas a informantes y la introspección se constituyen en técnicas informales de alto valor cualitativo (Martínez 2009). Por su parte, el análisis *cuantitativo*, a través de la medición de la frecuencia relativa de uso de las formas en los distintos contextos observados, permite establecer la congruencia, como hemos dicho, entre el significado de las formas y el contexto de aparición de las mismas.

Instrumentos de evaluación y validación de datos

El abordaje *cuantitativo* se ha llevado a cabo a partir de la formulación de variables dependientes e independientes, en relación con los usos analizados en el corpus, por medio de la construcción de tablas de doble entrada. En ellas se correlaciona la variable dependiente con la independiente y se consignan tanto las cifras absolutas como los porcentajes, calculados en la dirección de la variable independiente (Martínez 2009; Martínez y Speranza 2009). A modo de ejemplo, presentamos la siguiente tabla:

Tabla ejemplo:
Frecuencia relativa de uso de PPS vs. PPL
de acuerdo con el contenido semántico de las bases verbales dependientes
(Verbos de decir en pasado)

	PASADO/ PPL.		PASADO/PPS	
Bases verbales –	37	63%	22	37%
Bases verbales +	34	39%	54	61%

Lo que se considera es si en cada tabla se da o no “cruzamiento” es decir, si los valores mayores de la primera y segunda columna, así como los menores, se entrecruzan. Por su parte, para cada análisis se selecciona el número de variables independientes necesario para explicar el mayor número posible de emisiones. Cada parámetro seleccionado y sometido a validación cuantitativa, debe ser justificado y motivado independientemente (Martínez 2009).

En el ejemplo que hemos presentado, proponemos correlacionar el uso alternante de las formas verbales PASADO/PPL. y PASADO/PPS –variable dependiente– con el contenido semántico de los verbos dependientes –variable independiente–. En este caso, nuestra predicción es la siguiente: las bases verbales de los verbos dependientes cuando remiten a contextos “positivos”, es decir de mayor factualidad, que hacen referencia a situaciones que el enunciador considera de posible “realización” (p.e. *conocer, inventar, ir, etc.*), propiciarán la aparición del PPS; mientras que las bases verbales que remiten a contextos “negativos”, ya sea de menor factualidad, vinculados con la posible “no realización” de los eventos, con engaños (p.e. *comprometerse, engañar, proponer*) o con situaciones de pérdidas irreversibles (p.e. *fallecer*), favorecerán la aparición del PPL. Por lo tanto, nuestra variable independiente –motivada– será *el contenido semántico de las bases verbales dependientes*.

Los procedimientos estadísticos utilizados durante el desarrollo de esta etapa de análisis son la prueba de significación estadística *chi cuadrado* y la herramienta estadística *odds ratio*. (cf. Butler 1984; Früm 1996).

El corpus

La naturaleza del corpus resulta de vital importancia para el análisis etnopragmático. El trabajo se realiza sobre emisiones reales, extraídas de contextos correspondientes a diferentes eventos comunicativos es decir, están excluidas de toda posibilidad de análisis aquellas emisiones descontextualizadas o creadas *ad hoc* (Martínez 2009; Martínez y Speranza 2009).

El discurso periodístico

Las emisiones objeto de nuestro análisis son el producto de la consulta de tres periódicos⁴⁶ distintos, de publicación y distribución en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense⁴⁷.

Para la investigación de la producción lingüística de la Comunidad Boliviana en la Argentina hemos elegido el periódico *Vocero boliviano*. En lo que respecta a la Comunidad Paraguaya en la Argentina, hemos seleccionado el periódico Ñane Retã y, finalmente, para el análisis del discurso periodístico como exponente de la variedad rioplatense hemos consultado el diario *Crónica* en su edición matutina. Hemos elegido este diario ya que su alcance, en términos del caudal de lectores, es amplio, particularmente en las clases más populares, aunque no cuenta con el prestigio de otros periódicos ni tampoco con el volumen de distribución. Estas características se suman a una diferencia que entendemos relevante para su elección en nuestro trabajo: otros periódicos locales, de alcance nacional e internacional, manifiestan una preocupación importante en lo que se refiere a la observación de la normativa gramatical vigente a través del desarrollo de diferentes mecanismos (p.e. correctores de estilo,

46 En nuestro trabajo hemos utilizado los términos 'diario' y 'periódico' indistintamente. No desconocemos la distinción terminológica que se realiza en lo que se refiere a la frecuencia de publicación. Sin embargo, por las características de nuestro trabajo hemos optado por utilizar como equivalentes ambas expresiones.

47 Con excepción del diario *Crónica* cuyo alcance es nacional.

manuales que orientan acerca de la producción periodística, actividades de difusión desarrolladas por medio de charlas, cursillos, etc.). En este sentido, *Crónica* muestra un nivel de preocupación menor al respecto.

La recolección de la muestra corresponde a la consulta de los números publicados durante los años 2000 y el 2010. Hemos seleccionado, al azar, diez números de cada uno de los periódicos indicados, tal como se detalla a continuación:

i) Periódico Vocero Boliviano

Números consultados:

- Año IV, N° 73, enero de 2001
- Año IV, N° 75, marzo de 2001
- Año V, N° 89, agosto de 2002
- Año VI, N° 92, noviembre de 2002
- Año VI, N° 93, diciembre de 2002
- Año VII, N° 97, mayo de 2003
- Año VII, N° 98, junio de 2003
- Año VIII, N° 109, julio de 2004
- Año VIII, N° 110, agosto de 2004
- Año IX, N° 121, octubre de 2005

ii) Periódico Ñane Retã

Números consultados:

- Año 14, N° 151, abril de 2007
- Año 16, N° 170, noviembre de 2008
- Año 16, N° 171, diciembre de 2008
- Año 16, N° 176, mayo de 2009

Año 16, N° 178, julio de 2009
Año 16, N° 181, octubre de 2009
Año 17, N° 183, diciembre de 2009
Año 17, N° 184, enero de 2010
Año 17, N° 185, febrero de 2010
Año 17, N° 186, marzo de 2010

iii) Diario Crónica (Edición matutina)

Número consultados:

28 de junio de 2007
5 de julio de 2007
12 de julio de 2007
20 de julio de 2007
26 de julio de 2007
8 de agosto de 2007
18 de agosto de 2007
22 de agosto de 2007
2 de julio de 2008
16 de julio de 2008

Las emisiones obtenidas del análisis de los periódicos corresponden a artículos pertenecientes a distintas secciones y a distintos tipos textuales. El análisis comparativo de los datos extraídos de cada una de las publicaciones muestra una distribución de los enunciados que difiere entre sí. La cuantificación de dichas emisiones nos muestra su distribución a través de todo el periódico en cada uno de los corpus:

i) Periódico Vocero Boliviano:

Tabla 1
Periódico Vocero Boliviano
Distribución de las formas según la índole de la información
(Expresión en número de casos)

SECCIONES	VARIABLE 1	VARIABLE 2
Actualidad	0	9
Actualidad Política	10	39
Buenos Aires	7	15
Colectividad	2	36
Cultura	9	24
Deportes	8	35
Economía	0	20
Editorial y Opinión	7	35
Espectáculos	3	9
Información de Bolivia	1	12
Información general	14	78
Inseguridad	0	4
Internacionales	6	14
Local	0	4
Memoria	0	2
Mendoza	0	7
Noti-Bolivia	7	48
Noticias del interior	1	2
Policiales	5	6
Política	3	9
Primera Plana	1	1
Salud	0	2
Turismo	4	1
Totales	88	412

Como se desprende de la tabla, la mayor frecuencia de aparición de las formas se concentra en las siguientes secciones: Información general (14/88; 78/412), Noti-Bolivia (7/88; 48/412), Actualidad Política (10/88; 39/412), Deportes (8/88; 35/412), Editorial y Opinión (7/88; 35/412), Colectividad (2/88; 36/412) y Cultura (9/88; 24/412) para cada una de las variables que nos ocupan.

ii) Periódico Ñane Retã

Tabla 2
Periódico Ñane Retã
Distribución de las formas según la índole de la información
(Expresión en número de casos)

SECCIONES	VARIABLE 1	VARIABLE 2
Argelerías	1	1
Cultura	0	2
Comunidad	2	16
Cultura, artes y espectáculos	4	3
De nuestro cancionero	0	3
Deportes	0	6
Derechos de autor	1	1
Diplomáticas	1	4
Economía	2	3
Educación	0	2
Escuchando radio	0	7
Historia de mi país	1	7
Jornadas históricas	1	1
MERCOSUR	0	2
Mundo	0	1
Noti-síntesis	1	0

Opinión	1	6
Otras yerbas	1	6
País	3	14
Política	10	9
Predicciones	0	5
Primera Plana	0	1
Propuesta	2	0
Reseña	4	12
Salud	0	1
Sociales	13	3
Totales	48	116

En este caso, la distribución de las formas se concentra de la siguiente forma: Política (10/47; 9/116), Comunidad (2/47; 16/116), País (3/47; 14/116), Reseña (4/47; 12/116) y Sociales (13/47; 3/116) para cada una de las variables.

iii) *Diario Crónica*

Tabla 3
Diario Crónica
Distribución de las formas según la índole de la información
(Expresión en número de casos)

SECCIONES	VARIABLE 1	VARIABLE 2
Contratapa	3	1
Deportes	39	160
Economía/Política	2	3
El pueblo quiere opinar	0	3
Espectáculos	3	9
Gremiales	2	11
Información general	40	32

La Pavada	0	5
Noticias del Mundo	13	19
Policiales	103	78
Política	30	56
Publicidad	0	1
Sección Especial	1	1
Totales	236	379

Por último, la mayor frecuencia de aparición de las formas en este diario se observa en las secciones: Deportes (39/236; 160/379), Policiales (103/236; 78/379), Política (30/236; 56/379), Información general (40/236; 32/379) y Noticias del Mundo (13/236; 19/379) para cada una de las variables que nos ocupan.

Como se puede observar en las tablas, los periódicos de las comunidades muestran una diversidad mayor de secciones orientadas a las necesidades de los grupos a quienes representan y está dirigida la publicación. Esta diversidad genera una mayor dispersión en lo que respecta a las emisiones halladas. En cambio, el diario *Crónica* posee un número más limitado de secciones y las emisiones muestran una fuerte concentración alrededor de las áreas más populares del diario.

La distribución de los usos variables en las variedades del español estudiadas

La frecuencia relativa de uso resulta, como hemos planteado más arriba, una herramienta central para el análisis de la perspectiva que adopta el hablante como expresión del perfilamiento cognitivo de la situación que aparece descrita en los contextos en los que la variación se manifiesta (García 1995:55). Esto significa que el análisis de la distribución de las formas en cada uno de los grupos con los que hemos trabajado y en cada una de las variables nos ofrece un panorama general de la orientación que adopta la variación en relación, en este caso, con la pertenencia cultural de los sujetos involucrados. Desde esta perspectiva y como parte del análisis cuantitativo que el análisis requiere, hemos medido y cotejado dicha

distribución en cada uno de los corpus, tal como se observa en el cuadro que presentamos a continuación:

Cuadro 1
Modo Indicativo
Variable 1: Presente + PPS/PPL

CORPUS	PRESENTE/PPS		PRESENTE/PPL.		TOTAL EMISIONES	
<i>Vocero Boliviano</i>	32	87%	5	13%	37	100%
<i>Nane Retã</i>	25	96%	1	4%	26	100%
<i>Crónica</i>	42	98%	1	2%	43	100%

Variable 1a: PASADO + PPL./PPS

CORPUS	PASADO/PPL.		PASADO/PPS		TOTAL EMISIONES	
<i>Vocero Boliviano</i>	14	35%	37	65%	51	100%
<i>Nane Retã</i>	2	9%	21	91%	23	100%
<i>Crónica</i>	61	32%	132	68%	193	100%

Cuadro 2
Modo Subjuntivo
Variable 2: Presente + Pte./PI

CORPUS	PRESENTE/PTE		PRESENTE/PI		TOTAL EMISIONES	
<i>Vocero Boliviano</i>	245	99%	3	1%	248	100%
<i>Nane Retã</i>	72	100%	0	0%	72	100%
<i>Crónica</i>	156	99%	2	1%	158	100%

Variable 2a: PASADO + PI/PTE.

CORPUS	PASADO/PI		PASADO/PTE		TOTAL EMISIONES	
<i>Vocero Boliviano</i>	52	31%	112	69%	164	100%
<i>Nane Retã</i>	24	54%	20	46%	44	100%
<i>Crónica</i>	110	50%	111	50%	221	100%

La sistematización de las diferencias observadas en las frecuencias de uso es el punto de partida para el análisis que llevaremos adelante en el próximo capítulo, en el cual abordaremos los datos correspondientes a cada uno de los periódicos elegidos para nuestro trabajo.

Capítulo 5

Las fuentes de la información en el discurso periodístico: análisis de dos periódicos de colectividades en la Argentina y el diario *Crónica*

En este capítulo analizamos en qué consisten las operaciones de selección que realizan los sujetos a cargo de los enunciados presentes en los periódicos elegidos. Como hemos dicho, trabajamos con dos periódicos de colectividades en la Argentina: el periódico *Vocero Boliviano* correspondiente a la Comunidad Boliviana y el periódico Ñane Retã correspondiente a la Comunidad Paraguaya y el diario *Crónica* en su edición matutina.

En la variación estudiada, la selección que realizan los sujetos se vincula con estrategias *evidenciales* por las cuales el enunciador destaca determinada información respecto del resto y marca, en la elección del tiempo del verbo dependiente, el grado de compromiso establecido con la fuente de la cual ha obtenido la información y con el contenido referencial transmitido por el enunciado, en directa relación con el significado básico de las formas en variación.

Nos interesa analizar estos enunciados para determinar la vinculación de los usos con las características de las lenguas que funcionan como sustrato –el quechua y el guaraní– en el caso de los periódicos de las comunidades y relacionar tales usos con el perfilamiento cognitivo que subyace a la variación

Con el fin de explicar la selección de las formas para cada una de las variables lingüísticas presentamos, en primer lugar, las variables independientes o factores que inciden en la alternancia observada en directa relación con los contextos de aparición. La significatividad de los parámetros se ve confirmada a través de los resultados obtenidos, los que son sometidos a prueba a través de las herramientas seleccionadas para el análisis cuantitativo, e interpretados a la luz del análisis cualitativo.

De acuerdo con la cuantificación que hemos presentado anteriormente (*cf.* Capítulo 4), las frecuencias de aparición de las formas varían de acuerdo con las características de los corpus.

La sistematización de las diferencias observadas en las frecuencias de uso es el punto de partida para el análisis que llevamos adelante, en el cual abordamos los datos correspondientes a cada uno de los periódicos, como representantes de las distintas variedades del español, objeto de nuestro trabajo.

Tal como hemos presentado (*cf.* Capítulo 1), el análisis está organizado de acuerdo con las características de las bases léxicas de los verbos principales. A continuación presentamos la distribución de las formas en relación con la base léxica según el corpus:

Cuadro 1
Corpus Vócero Boliviano
La índole léxica de los verbos principales

ÍNDOLE DE LAS BASES VERBALES	VARIABLE 1		VARIABLE 2		TOTALES	
Verbos de comunicación verbal	61	33%	124	67%	185	100%
Verbos epistémicos	19	65%	10	35%	29	100%
Otros verbos	8	3%	278	93%	286	100%

Cuadro 2
Corpus Ñane Retã
La índole léxica de los verbos principales

ÍNDOLE DE LAS BASES VERBALES	VARIABLE 1		VARIABLE 2		TOTALES	
Verbos de comunicación verbal	22	56%	17	44%	39	100%
Verbos epistémicos	16	70%	7	30%	23	100%
Otros verbos	10	10%	92	90%	102	100%

Cuadro 3
Corpus Crónica
La índole léxica de los verbos principales

ÍNDOLE DE LAS BASES VERBALES	VARIABLE 1		VARIABLE 2		TOTALES	
Verbos de comunicación verbal	166	57%	124	43%	290	100%
Verbos epistémicos	58	89%	7	11%	65	100%
Otros verbos	12	5%	248	95%	260	100%

Como se desprende de la cuantificación, la aparición de determinadas bases léxicas cambia de acuerdo con la variable a estudiar. Esta es la razón por la cual el orden en el que presentamos el análisis varía según el número de formas en cuestión. Aquellos usos variables que aparecen en número muy reducido se analizan solo cualitativamente.

Factores que intervienen en la variación verbal

A partir de los contextos en los que las formas en variación aparecen, observamos una serie de factores que se muestran relevantes para explicar la alternancia. Ellos son:

- La construcción del punto de vista
- La expresión del propósito perseguido en relación con el tipo de acción
- Las características de la información transmitida
- La fuerza ilocucionaria del evento: la expresión de las “órdenes”
- La fuerza ilocucionaria del evento: el caso de las “peticiones”

Los factores propuestos resultan relevantes de manera muy diversa. El factor que mayor grado de incidencia muestra es el que hemos denominado *la construcción del punto de vista* ya que resulta significativo en los tres periódicos analizados y en ambas variables lingüísticas estudiadas. Por su parte, *la expresión del propósito perseguido en relación con el tipo de acción* es un factor relevante en los tres corpus solo en el uso variable de los tiempos verbales del Modo Subjuntivo.

Las características de la información transmitida es un factor que solo se muestra relevante parcialmente y en los usos variables del Modo Indicativo. Por último, las variables relacionadas con la fuerza ilocucionaria del evento, tanto en *la expresión de las “órdenes”* como en *la expresión de las “peticiones”* se muestran relevantes, también de manera parcial y solo en los usos variables del Modo Subjuntivo.

La significatividad de los factores postulados se relaciona con la sustancia semántica subyacente es decir, la *evidencialidad* que, sustentada por los significados básicos de las formas en variación, se manifiesta a través de las selecciones realizadas por los hablantes las cuales, lejos de ser azarosas, muestran la coherencia comunicativa de las construcciones en las que la variación aparece.

La construcción del punto de vista

Las construcciones estudiadas, como hemos visto, se inscriben dentro de los considerados *discursos polifónicos*. En ellas, el sujeto enunciador incorpora a su discurso palabras atribuidas a distintas fuentes es decir que, a través de diferentes mecanismos, hace presente las voces que conforman el mensaje que se pretende reproducir.

El sujeto enunciador –en nuestro caso el periodista como ser empírico responsable de los juicios transmitidos– adopta una posición respecto de los dichos que reproduce, en directa relación con la “calidad” de la fuente. En efecto, los participantes introducidos en el discurso constituyen la fuente a la cual el enunciador otorga un nivel de “confiabilidad” por lo que a los hechos reproducidos les atribuirá, a su vez, un determinado grado de factualidad y certidumbre, en relación con la responsabilidad que la fuente es susceptible de asumir desde los puntos de vista expresados en la emisión.

Denominamos *seres discursivos* (en adelante SD) a los participantes introducidos en el discurso a quienes el sujeto hablante o enunciador les atribuye una intervención determinada en función de la evaluación que realiza de los hechos protagonizados por cada uno de ellos en los eventos descritos, es decir que son sujetos susceptibles de ser responsabilizados desde los puntos de vista (en adelante PdV) expresados en la emisión (Nölke 1994:85).

Dentro de la categoría *seres discursivos* hemos establecido diferencias en función del lugar que ocupan en el relato. Así, encontramos participantes directamente involucrados en el desarrollo de los eventos, quienes cargan con la responsabilidad de tomar decisiones, transportar su visión de los hechos, resolver conflictos, entre otras cosas. Mientras que, por otro lado, encontramos participantes que ocupan un lugar menos relevante; en

ocasiones, incluso, ejercen el rol de antagonista con respecto al participante principal y por lo mismo, poseen una posición menos destacada en lo que se refiere a la toma de decisiones, resolución de conflictos, etc.

Por lo tanto, diferenciamos a los distintos *seres discursivos* que aparecen en las emisiones estudiadas, según el lugar que el sujeto hablante les ha atribuido. Para ello hemos incorporado la noción de *punto de vista* (Ducrot 1984; Nølke 1994). Entendemos por *punto de vista* a las unidades semánticas con representación de los contenidos proposicionales y dotadas de un juicio (Nølke 1994:85).

Hemos denominado SD_1 al participante que posee la atribución de portavoz del “punto de vista hegemónico”⁴⁸ en el evento es decir, aquel por quien ha optado el sujeto hablante para focalizar las distintas acciones desarrolladas en el mismo, tal como podemos observar en el siguiente ejemplo, en este caso con formas verbales pertenecientes al Modo Indicativo:

(1) La niña de 16 años había sido enviada por su madre a Argentina para trabajar con un tío. La representante del Defensor del Pueblo, Nardy Suxo, *informó* que la mujer *llegó* a esa institución para pedir que la recuperen.

(Vocero Boliviano, Año V, N° 89,
Edición de agosto de 2002, *Policiales*, pág. 19)

Por su parte, hemos denominado SD_x al resto de los *seres discursivos*, quienes ocupan un lugar menos destacado en las emisiones, portavoces del “punto de vista no hegemónico” en el evento. Ilustramos con el ejemplo que sigue, una vez más con verbos en Modo Indicativo:

48 La noción de hegemonía que utilizamos está relacionada con la etimología del término (“conducir”, “guiar”) con lo cual nos alejamos de una concepción sociológica del mismo.

(2) Al finalizar el escrutinio y con el resultado en la mano, el presidente hizo un informe de lo actuado y lo que vendrá, *dijo* que durante los 8 años de vida de la cooperativa, muy poco *se había hecho*. Esto deriva en la intervención, que estuvo durante más de dos años, puso todo en orden pero nos dejó con el compromiso de los pagos por delante.

(Vocero Boliviano, Año VII, N° 97,
Edición de mayo de 2003, *Colectividad*, pág. 16)

La responsabilidad atribuida a cada SD se halla sustentada, entre otros factores, por determinadas características morfosintácticas de la fuente que favorecen el mensaje que el emisor desea transmitir y, por lo tanto, resultan congruentes con la selección de cada una de las formas en variación. Esto significa que el emisor preferirá las formas que resulten más icónicas y fácilmente interpretables (García 1999) por el lector.

El sujeto enunciador, entonces, otorgará mayor confiabilidad a los hechos presentados si la fuente posee ciertas características por las cuales asume, desde su PdV, un grado mayor de responsabilidad. Tales características son las siguientes⁴⁹:

- i) Es un sujeto humano;
- ii) Aparece explícita en la emisión;
- iii) Posee una identificación que permite individualizarla, por ej. la mención del nombre;
- iv) Es un sujeto protagonista del evento;
- v) Es un individuo que cumple un rol destacado en la sociedad o dentro del grupo de referencia;

49 La organización de este listado está propuesta partiendo de la observación del corpus, sin jerarquización.

- vi) Posee cercanía sintáctica con la cita;
- vii) Es un sintagma nominal con o sin modificadores;
- viii) Aparece en posición canónica dentro de la emisión: S-V-O.

Hemos observado que el emisor confiere mayor posibilidad de realización a las acciones cuya fuente cumplen con las características antes mencionadas. Para ello selecciona el PPS del Modo Indicativo o el PTE del Modo Subjuntivo como forma verbal dependiente a través de la cual manifiesta su adhesión y confiabilidad respecto del contenido transmitido en la emisión. Por su parte, la aparición del PPI. del Modo Indicativo o el PI del Modo Subjuntivo se vincula a emisiones en las que existe la posibilidad de mayor ambigüedad en la atribución de los dichos dadas las características de la fuente: omitida, lejana, menos precisa y por lo mismo, menos icónica, comunicativamente menos relevante, “menos responsable”, “menos cierta”. El enunciador, entonces, expresa su menor grado de confiabilidad a través de la selección del tiempo verbal dependiente.

La posibilidad de establecer esta diferenciación está dada por el rol que el sujeto otorga a los personajes involucrados en el evento. De esta manera, el sujeto hablante construye distintos PdV que se relacionan con la asignación de un determinado grado de hegemonía otorgado a cada uno de los SD.

La diferencia observada a través de la frecuencia relativa de uso en aquellos casos en los que la información transmitida se corresponde con el punto de vista del SD que posee la atribución de portavoz del PdV “hegemónico” en el evento o “protagonista” (SD₁), con respecto a las emisiones en las que la información transmitida corresponde al PdV de otro SD “no protagonista” (SD_x) a quien se le ha atribuido un lugar menos relevante, nos permite establecer una relación entre los PdV construidos por el sujeto hablante a través de la asignación de diferentes grados de hegemonía, como hemos dicho. Las frecuencias de uso aparecen, entonces, como síntoma del perfilamiento cognitivo del enunciador frente a su discurso.

La expresión del propósito perseguido en relación con el tipo de acción

El propósito perseguido por el sujeto discursivo se vincula con el tipo de acción al que se hace referencia en la emisión. Aquellas emisiones en las cuales el enunciador hace referencia a acciones vinculadas con los núcleos del conflicto o acciones prioritarias, en lo que se refiere a la resolución de dicho conflicto, favorecen la selección del P_{TE.}, como podemos observar en el siguiente ejemplo:

(3) ...en un momento la señora les *suplicó* a los ladrones para que no lo *maten* porque el tiene tres hijos que mantener y si quieren mátenme a mi decía la mujer, peor los delincuentes no aceptaron el pedido por lo que le seguían torturando.

(Vocero Boliviano, Año VI, N° 92,
Edición de noviembre de 2002, *Policiales*, pág. 11)

Por su parte, los enunciados referidos a acciones menos relevantes, acciones relacionadas con núcleos narrativos de orden secundario, en lo que respecta al conflicto central del relato, manifiestan una mayor presencia del PI, como aparece en el siguiente ejemplo:

(4) Este tipo de hechos ocurrido en la zona norte del gran Buenos Aires, *impulsó* a la creación de una comisión policial especial para que *se dedicara* a brindar mayor seguridad y tranquilidad a nuestros compatriotas.

(Vocero Boliviano, Año IV, N° 75,
Edición 1° de marzo de 2001, *Actualidad*, pág. 2)

Una vez más, la importancia de esta variable independiente está dada por su significatividad en los tres periódicos con los que hemos trabajado.

Las características de la información transmitida

Dada la naturaleza de ciertas emisiones, hemos puesto nuestra atención en la información transmitida. En esta oportunidad, hemos analizado las características del contenido informacional más allá de la base léxica del verbo dependiente. Hemos observamos que cuando dicha información:

- i) Se presenta como menos factual en función del desarrollo de los distintos sucesos del relato;
- ii) posee consecuencias negativas para los sujetos discursivos que constituyen el punto de vista (PdV) hegemónico;
- iii) resulta poco conocida o desconocida por la fuente que la transmite, favorece la selección del PPI.

Ilustramos con el siguiente ejemplo cuyo verbo principal se halla en pasado:

(5) El malestar del entrenador *se debía*, en parte, a que *se había ilusionado* con el delantero chileno y explicó por qué quería que llegue ahora. **“En este momento tenemos tres delanteros de nivel, como lo son el ‘Piojo’, Sava y Erwin, pero estamos obligados a pensar en los dos campeonatos, y en diciembre se te puede ir uno y en esa fecha se complica encontrar jugadores.**

(Crónica, 18 de agosto de 2007,
Deportes, Pág. 4)

Por el contrario, la información evaluada como más factual, “positiva” en términos de las consecuencias hacia los sujetos discursivos involucrados y más conocida, entendida como “cierta” favorece la selección del PPS, tal como aparece en el siguiente ejemplo:

(6) El letrado *recordó* que la testigo *dio* en el juicio detalles del crimen, pero luego fue ante al juez de paz y dijo que había efectuado esa declaración por presión de la fiscalía y la policía.

(Crónica, 26 de julio de 2007,
Sección Policiales, Pág. 16)

En esta oportunidad, la atención se concentra en la configuración de la información transmitida, como hemos dicho, más allá de la carga semántica de las bases léxicas de los verbos en variación. Esto significa que entendemos por información transmitida a los sintagmas que contienen las formas verbales en variación y transportan la información introducida por el verbo principal.

La fuerza ilocucionaria del evento: la expresión de las “órdenes”

La fuerza ilocucionaria del evento resulta un factor de incidencia en el empleo variable de los tiempos verbales del Modo Subjuntivo, como hemos mencionado. El sujeto advierte una diferencia entre aquellos enunciados a los cuales les asigna una fuerza ilocucionaria capaz de generar efectos perlocutivos, y enunciados cuya fuerza ilocucionaria tiene menos posibilidades de generar tales efectos. Corresponden al primer grupo, las “órdenes” expresadas en los enunciados a través del contenido semántico de las bases léxicas de los verbos principales, en esta oportunidad, los verbos de decir (p.e. *decir* [con valor de *ordenar*] y *exigir*). Esta fuerza atribuida por el enunciador, no solo se reconoce por medio del lexema verbal, se halla vinculada a la asimetría de los participantes en el evento: cuanto mayor poder posee el sujeto discursivo que ejerce la fuerza ilocucionaria mayor será la posibilidad de producir efectos en el receptor, lo que se verá subrayado por la selección del PTE. como forma de adhesión:

(7) Un juez de Londres negó que la suspensión de una alumna de nivel medio que reclamó por la guerra contra Irak haya constituido una violación de sus derechos, por entender que la sanción fue solamente por su “indisciplina”, y *ordenó* a la escuela que la *reintegre*, ya que “también las jóvenes tontas tienen el derecho” de estudiar.

(Vocero Boliviano, Año VII, N° 97,
Edición mayo de 2003, *Internacional*, pág. 8)

(8) De otro lado, manifestó que con el apoyo de Reducción y Alivio a la Pobreza (PRA), del alcalde del distrito de Acostambo, “Froilán Ninanya, y de la población lugareña, *se decidió solicitar* que el lugar *fuera declarado* zona intangible para que se conserve y sea objeto de estudio más detenido.

(Vocero Boliviano, Año IV, N° 75,
Edición 1° de marzo de 2001, *Información de Bolivia*, pág. 19)

La fuerza ilocucionaria del evento: el caso de las peticiones

Las emisiones cuya fuerza ilocucionaria expresa lo que hemos denominado “no órdenes” comprende los “deseos”, “sugerencias”, “ruegos”, “invitaciones”, “pedidos” o “temores”. Nos interesa, en este caso, detenernos en la expresión de lo que hemos denominado “pedidos” con respecto a las emisiones en las que se manifiestan los “no pedidos”. Del análisis de los contextos inferimos una gradación en lo que respecta a la evaluación que el sujeto enunciador realiza de la fuerza ilocucionaria del evento. Entendemos que dentro de las “no órdenes”, los “pedidos” poseen una fuerza mayor que las sugerencias, ruegos o invitaciones. El sujeto evalúa –espera, desea– como más factible la realización de las acciones contenidas en dichas emisiones y, por lo tanto su efecto perlocutivo, por lo que selecciona el PTE. como estrategia para explicitar su grado de adhesión a la realización efectiva de las mismas mientras que la selección del PI

propicia acciones a las cuales el enunciador les otorga un grado menor de factualidad en directa relación con la fuerza ilocucionaria del evento, tal como se observa en los siguientes ejemplos:

(9) **Alberto Sorace** (foto), el cura párroco de esta iglesia, dijo a la agencia de noticias Télam que “me comuniqué con el Consulado y me *indicaron* que sólo *llevaran* para Perú cuatro tipos de donaciones: frazadas, medicamentos, carpas y camillas plegables”.

(Crónica, 18 de agosto de 2007,
Noticias del Mundo, Pág. 10)

(10) Sin embargo, la situación de **Bártoli** podría cambiar, ya que en su alegato, el fiscal **Diego Molina Pico** *solicitó* que se lo *investigue* directamente como coautor del homicidio junto a su esposa y hermana de la víctima, **Irene Hurtig**, quien nunca había sido imputada en la causa.

(Crónica, 12 de julio de 2007,
Sección Policiales, Pág. 13)

Las fuentes de la información en el discurso periodístico

Análisis del periódico *Vocero Boliviano*

A continuación comenzamos con el análisis de los usos variables correspondientes al periódico *Vocero Boliviano* de la Comunidad Boliviana en la Argentina.

El uso variable de los tiempos verbales del Modo Indicativo

Los verbos de comunicación verbal en presente

Iniciamos nuestro análisis atendiendo al funcionamiento de las emisiones introducidas por verbos de comunicación verbal. En este caso, los verbos de decir en presente manifiestan una variación mínima ya que hemos hallado un solo caso en el que aparece el PPI. y 17 casos en los que se utiliza el PPS. Por esta razón, procedemos a realizar un análisis cualitativo del único caso hallado.

La emisión en la que aparece el PPI. en nuestro corpus presenta algunas particularidades. Transcribimos, a continuación, el texto completo:

(11) LA INSALUD DE LA SALUD

En fecha 19 del presente me dirigí, en horas de la mañana a un hospital cuyo nombre no importa, a solicitud de una compatriota, ya que su esposo fue asaltado en la vía pública junto a su pequeño hijo, sufriendo una herida de bala en tórax anterior sin salida del proyectil, lo que le ocasionaba dificultad para respirar y tos acompañada de sangre. Le pregunté al personal médico presente por su estado de salud y se me *indica* que está bien, que aparentemente la bala no *había tocado* órgano vital y que inclusive podía retirarse a su domicilio o quedar en observación. Al ver la gravedad del caso me identifiqué como médico y exijo una atención adecuada con el paciente, poco después y gracias a la oportuna y eficaz intervención del Dr. Velásquez, era explorado quirúrgicamente encontrándose una perforación del pulmón izquierdo, posteriormente es trasladado a terapia intensiva donde se recupera.

En esta ocasión no me voy a referir a la inseguridad e impunidad existente de la cual somos vulnerables todos, tampoco a la discriminación y xenofobia, pues este compatriota a su ingreso al hospital fue maltratado por los policías y algún personal paramédico, no sé si es porque lo confundieron con un delincuente o porque se dieron cuenta que es extranjero y que

no merecía consideración ni atención alguna. Simplemente a la irresponsabilidad y negligencia con que lo trataron y que gracias a Dios esta vez no costo una vida humana.

Lamentablemente lo que le paso a este ciudadano, le puede ocurrir a cualquiera de nosotros.

Nunca pense que las denuncias de maltratos y mala atención en los hospitales con los extranjeros pudieran ser ciertas, como médico creo que nuestra misión es cuidar la salud, con los pocos o muchos medios que tengamos a disposición, pero nunca negar nuestro servicio a quien lo requiera, para eso nos formamos, y las personas confían en nosotros, podemos equivocarnos, ya que somos humanos, pero nunca debemos dejar de hacer lo humanamente posible por ayudar a nuestros semejantes; por lo menos eso es lo que me enseñaron mis maestros y es lo que comparto con mis colegas. Desgraciadamente a veces la realidad nos muestra que existe mezquindad y pocas ganas de realizar nuestro trabajo sin esperar recompensa alguna. Si todos nosotros cumpliéramos solo con nuestro deber, seguro que el destino de nuestros países sería diferente.

Por fortuna aun se cuenta con guardias como las del SAME, de los hospitales: Borda, Pena, Durand, Naval y muchos otros mas, que asisten con todo el profesionalismo, calidad humana y capacidad que pueden aplicar en sus pacientes; sin embargo hay individuos que amparados en la burocracia y el ahorro de gastos, prefieren jugar a ser dioses y elegir quien puede vivir y quien debe morir. Ojalá que su actitud cambie pues son parte activa e importante, inclusive algunos son autoridades dentro del actual sistema de salud, ya que el buen estado de salud es un estado natural que estamos obligados a preservar.

Un medico debe ayudar a vivir, pero a veces tiene que acompañar a morir, no puede excusarse en ningún caso.

(Vocero Boliviano, Año V, N° 89,
Edición de agosto de 2002, *Opinión*, pág. 6)

Como se observa en (11) nos encontramos con el verbo *tocar* que, dado el contexto en el que aparece, adquiere una connotación negativa ya que es utilizado con el valor de *herir*: “*aparentemente la bala no había tocado órgano vital*”. Este valor se presenta negado por la presencia del adverbio *no*, con lo cual podríamos inferir, en principio, que el lexema verbal pierde su valor negativo. Sin embargo, el resto del texto muestra, a partir de la información subsiguiente, que el diagnóstico no era el correcto y que la persona se hallaba efectivamente herida y de consideración. Todo esto introducido por un elemento que relativiza la información recibida: el adverbio *aparentemente*. La selección del PPI. sirve al enunciador para reforzar la negación y, con ello, establecer la distancia cognitiva necesaria respecto de la información negada y errónea. El enunciador, con la selección de esta forma verbal, manifiesta su evaluación tanto de la fuente como de la información transmitida, como un indicio claro de estrategia *evidencial*. Por otra parte, nos hallamos ante un artículo de opinión. La presencia del PPI. corresponde al fragmento del texto en el que el sujeto enunciador narra el episodio que sirve de fundamento a la argumentación que pretende desarrollar. Tal como hemos expuesto más arriba (*cf.* Capítulo 2), el PPI. resulta una forma privilegiada en el desarrollo de narraciones, aun en casos como (11) en los que, a partir de la presencia del presente, esperaríamos la selección de otras formas verbales. El comportamiento del PPI. en esta emisión da cuenta, una vez más, de una explotación estratégica de las formas.

Los verbos de comunicación verbal en pasado: la construcción del punto de vista

Las emisiones introducidas por verbos de decir en pasado muestran una frecuencia de uso lo suficientemente importante para ser sometidas al análisis cuantitativo. En ellas observamos que la construcción del punto de vista resulta una variable independiente significativa para explicar la motivación de la variación. En esta oportunidad, las emisiones en las que el PdV que prevalece en el relato es el hegemónico, de acuerdo con lo que hemos sostenido más arriba, favorecen la presencia del PPS. En cambio, las emisiones en las que, por el contrario, prevalece el PdV no hegemónico muestran una tendencia mayor a la selección del PPI.

Esto último significa que el emisor confiere mayor posibilidad de realización a las acciones cuya fuente cumple con las características antes mencionadas. Para ello utiliza el PPS como forma verbal dependiente a través de la cual pone de manifiesto su adhesión y confiabilidad respecto del contenido transmitido en la emisión. Por su parte, la aparición del PPI está vinculada a emisiones en las que existe la posibilidad de mayor ambigüedad en la atribución de los dichos dadas las características de la fuente: omitida, lejana, menos precisa y por lo mismo, menos icónica, comunicativamente menos relevante, “menos responsable”, “menos cierta”. El enunciador, entonces, muestra su menor grado de confiabilidad a través de la selección del tiempo verbal dependiente. Veamos los siguientes ejemplos:

(12) El arzobispo de La Paz, Edmundo Abastoflor, *dijo* que se le *transmitió* al vicepresidente de la República, Carlos Mesa, el sentimiento popular de necesidad de respuestas rápidas por parte del gobierno. La cúpula de la Iglesia Católica boliviana está reunida en esta ciudad. El encuentro fue visitado por el Presidente interino, quien llegó en compañía de algunos de sus ministros.

(Vocero Boliviano, Año V, N° 92,
Edición de noviembre de 2002, *Actualidad política*, pág. 4)

(13) Después de vivir 20 años en Argentina decidimos ir con mi familia a este evento cuenta que nos *dijeron* que las producciones *habían mejorado* notablemente y que ya no se usaba “atalo con alambre”. Quedamos muy contentos con la organización que nos brindaron los componentes del ballet “América morena”. Lo que falló lamentablemente fue el broche de oro, la coronación de la señorita Independencia de Bolivia.

(Vocero Boliviano, Año VIII, N° 110,
Edición de agosto de 2004, *Cultura*, pág. 24)

De acuerdo con lo sostenido hasta aquí, las emisiones como (12) favorecen la selección del PPS, mientras que las emisiones como (13) favorecen, en cambio, la presencia del PPI. Los resultados de la cuantificación son los siguientes:

Tabla 1
Frecuencia de uso en relación con los sujetos que transmiten la información
(Verbos de comunicación verbal en pasado)
Vóceros Bolivianos

	PASADO/ PPL.		PASADO/PPS	
-PdV hegemónico	5	56%	4	44%
+ PdV hegemónico	3	9%	30	91%

$o.r. = 12.5$

$\chi^2 = 9.92 \quad p < 0.01$

Los resultados de la tabla expresan la asociación entre la variable propuesta y la selección de las formas, en directa relación con el significado básico postulado.

Los datos dan cuenta de la relación entre la construcción del PdV en la transmisión de la información y la selección del tiempo verbal dependiente como una estrategia por la cual el sujeto enunciador prioriza ciertas voces por sobre otras, las evalúa más creíbles, más ciertas. En la distribución de las formas, observamos que el PdV hegemónico es el que posee efectos en la variación, a diferencia del PdV no hegemónico que no manifiesta incidencia alguna. Como vemos, nuevamente la estrategia se ve orientada por los principios de la *evidencialidad* como sustancia semántica subyacente.

Los verbos epistémicos en pasado

Las emisiones cuyos verbos introductorios corresponden a los denominados verbos epistémicos se manifiestan, en este corpus, en un número menor de apariciones. No hemos hallado emisiones en variación con verbo principal en presente. En cambio, hemos hallado cuatro formas en variación con verbo principal en pasado. Dado el número reducido de emisiones, procedemos a analizarlas cualitativamente, tal como hemos efectuado con otros segmentos de este mismo corpus. Las emisiones halladas son las siguientes:

(14) Apenas despuntaba el sábado 20 cuando el escaso vecindario sintió el calor de la noche mezclado con gritos desesperados que salían de la casa de Dionisio. Cuando el delincuente que disparó sobre la aldaba de la puerta de Victor Hugo, sintió el grito lastimero de un hombre, *supo* que *había realizado* su venganza y todos, se dispersaron en tres direcciones sin dejar huellas... Victor Hugo Acchura ya esta en el cielo. Lo despidió la Colectividad Boliviana de Escobar con una lluvia fresca de flores sobre su ataúd, en el Cementerio Municipal, al medio día del domingo 21 de enero.

(Vocero Boliviano, Año IV, N° 73,
Edición de enero de 2001, *Información general*, pág. 19)

(15) Los argumentos técnicos y económicos que fueron esgrimidos para oponerse al primer contrato – ese que era tan leonino que era poco menos que regalar el Salar de Uyuni – fueron sobradamente conocidos y divulgados en Potosí pero jamás *supimos* que Jaime Paz Zamora *había decidido* rescindir el segundo contrato “al enterarse de que los ministros responsable estaban negociando jugosísimas coimas a espaldas del Presidente”.

(Vocero Boliviano, Año VII, N° 97,
Edición de mayo de 2003, *Editorial y Opinión*, pág. 6)

(16) Los jugadores se dieron cuenta, se dieron cuenta que se podía con trabajo. Y sobre todo sin medios, frente a esta situación tal es el caso que cuando se había cumplido una rueda y se había perdido 8 a 0 con Sacachispa que pelea el ascenso, cuando se lo enfrentó de nuevo y se le ganó por 2 goles a 0 y hubo chicos que lloraban de la alegría por que *se dieron cuenta* que se podía y que lo otro *había sido* falso, que con trabajo respeto y humildad. Se logran los objetivos.

(Vocero Boliviano, Año VII, N° 98,
Edición de junio de 2003, *Deportes*, pág. 14)

(17) Pero otros mineros confían en que sus compañeros se hayan refugiado en las chimeneas porque el resto de las galerías ha quedado inundado por las aguas del Grito, uno de los dos ríos que bordean Tipuani y caseríos aledaños del trópico paceño. También *se supo* que la noche de la inauguración (viernes 23) los mineros Rodrigo Martínez y Mario Mayta *lograron salir* de la mina. Ellos estaban en otra galería.

(Vocero Boliviano, Año IV, N° 75,
Edición Ira de marzo de 2001, *Noticias del Interior*, pág. 20)

En este caso, los verbos principales de las emisiones son: *saber*, lexema que indica el mayor nivel de conocimiento por parte del SD, y *darse cuenta*, lexema que implica procesos de inferencia respecto de la información transmitida, tal como hemos expuesto oportunamente (*cf.* Capítulo 1).

En los enunciados transcritos, la presencia del PPI se asocia a la transmisión de una información de índole negativa, con consecuencias graves, de la que el enunciador desea distanciarse, como ya hemos propuesto más arriba. Veamos el contenido de los ejemplos: en (14), estamos ante una crónica policial, el acto al que hace referencia el enunciador es un asesinato cuyo móvil, siempre siguiendo la crónica periodística, es la venganza. En (15), la crónica se vincula a un hecho político en el que se denuncian actos de corrupción que obligan a tomar decisiones en los más altos niveles del poder político; en (16), nos encontramos ante una

crónica deportiva en la que se señalan aspectos negativos que han sido enfrentados por el grupo, en este caso jugadores de fútbol. En cambio, en (17) nos hallamos ante un enunciado en el que se relata la aparición de dos mineros perdidos en un derrumbe. Ambos fueron encontrados con vida es decir, la información transmitida en este caso es de índole positiva lo que favorece la selección del PPS en directa relación con el significado básico de dicha forma.

Otros verbos en pasado

Las emisiones introducidas por los denominados “otros verbos” se presentan en un fragmento muy pequeño del corpus ya que solo hemos encontrado tres emisiones en variación correspondientes a enunciados cuyos principales se hallan en pasado. No hemos hallado formas en variación con “otros verbos” introductorios en presente. Entonces, dado el número reducido de formas, nos limitamos a un análisis cualitativo tal como hemos realizado con los verbos epistémicos.

Transcribimos a continuación los enunciados hallados:

(18) Un ciudadano boliviano fue expulsado de España el pasado año, siete meses después la justicia española *dispuso* que esta deportación *fue* ilegal y conminaron a los responsables para hacer retornar al ciudadano boliviano. El caso fue expuesto en el matutino La Opinión de España.

(Vocero Boliviano, Año VII, N° 97,
Edición de mayo de 2003, *Notibolivia*, pág. 20)

(19) Confieso que desde que te vi me sedujiste. Tú, tan bonita, tan catirita, tan bien vestida, tan educada, mi oposición querida, me derretí por ti. *Eras* exactamente lo que siempre *había soñado*. Sin embargo, me preocupaban tus malas juntas, porque vamos a estar claros, eso de andar exhibiéndote por ahí con los que destrozaron el país por 40 años tampoco era como para aplaudirte.

(Vocero Boliviano, Año VII, N° 110,
Edición de agosto de 2004, *Editorial y Opinión*, pág. 6)

(20) La Brigada de la Comisaría 36 certifico que los trozos de carne correspondían al de una mujer. Hasta entonces, unas dos semanas atrás la versión que recorría el barrio, *era* que Elia *había abandonado* su hogar, abandonado a sus hijos. Versión que defendía la familia Vequi Martínez y en especial la hermana de Josué, María Luz.

(Vocero Boliviano, Año VII, N° 110,
Edición de agosto de 2004, *Cultura*, pág. 26)

Estos enunciados nos permiten realizar un análisis volviendo la mirada hacia la índole de las bases léxicas de los verbos dependientes. En las emisiones citadas, las bases léxicas dependientes corresponden a los verbos: *ser*, *soñar* y *abandonar*. Las formas *soñar* y *abandonar*, en congruencia con nuestro análisis, aparecen en PPI. en (19) y (20) respectivamente, mientras que en (18) nos encontramos con el verbo *ser* en PPS. Este verbo es considerado por las gramáticas como “atributivo” (Fernández Leborans 1999: 2360). En términos de Gili Gaya, existen en español diferencias entre *ser* y *estar* que consideramos mu interesantes para nuestro análisis:

Las gramáticas más autorizadas se limitan a decir que *ser* atribuye cualidades consideradas como permanentes, en tanto que *estar* las considera como transitorias o accidentales. La explicación no es equivocada, pero es insuficiente, porque no siendo claramente perceptibles los límites entre lo permanente y lo transitorio, deja la interpretación de cada caso a la apreciación subjetiva, infalible desde dentro de la sensibilidad lingüística española, pero oscura y vacilante desde fuera de ella. (...) Hanssen dio un paso

importante hacia la comprensión clara del problema al señalar el carácter imperfectivo de las frases con *ser* y el perfectivo de las construidas con *estar* (...) ... la oración atributiva no expresa acciones sino cualidades del sujeto, y por lo tanto lo perfectivo e imperfectivo de *estar* y *ser* no pueden tener sentido idéntico al que tienen en los predicados verbales. (...) No solo distinguimos acciones perfectivas e imperfectivas, sino que dentro de ellas las diferentes formas de la conjugación expresan también uno u otro aspecto de la acción verbal. Hay tiempos del verbo que designan el hecho como acabado (perfecto) y otros que lo designan como inacabado (imperfecto) para el interés del que habla. La imperfección propia de los predicados con *ser* puede hallarse en conflicto con la perfección del tiempo y neutralizarse más o menos. Es decir, que en los tiempos imperfectos lo imperfectivo de *ser* se refuerza; en los perfectos, se debilita. (...) El grado en que este debilitamiento se produce depende del significado del adjetivo y de circunstancias particulares de cada expresión.

(Gili Gaya 1964:60-64)

La explicación que el autor construye acerca del uso del verbo *ser* resulta un aporte significativo para el abordaje de la emisión que nos ocupa. En este caso, el “atributo” de *ser* es el adjetivo *ilegal*. Entendemos que la selección del PPS, en relación con el significado básico que hemos propuesto, lo hace propicio para acompañar a este verbo ya que diluiría, en términos de Gili Gaya, la imperfectividad atribuida a las emisiones con *ser*. En (18) nos encontramos ante un enunciado que integra una nota de opinión en la que se pretende denunciar un acto considerado de discriminación. La mayor “factualidad” del hecho atribuida por el enunciadore está dada, en primer lugar, por su efectiva realización. La nota relata la evaluación efectuada por “...la justicia española...” ante un hecho descrito por la selección léxica como “...deportación...” y calificado como: “...ilegal...”. Esta estrategia argumentativa se ve enfatizada por la selección del PPS, por la mayor “perfectividad” atribuida a este tiempo verbal, de acuerdo con el significado básico postulado, que lo transforma en la elección más adecuada para el mensaje que se desea transmitir.

Por su parte, los verbos *soñar* y *abandonar* favorecen la selección del PPI. puesto que remiten a acciones menos factuales, negativas, de las que el sujeto desea distanciarse, tal como hemos postulado más arriba. En este sentido, la selección del PPI. se vincula con el pasado narrativo del quechua, propicio para el relato de episodios soñados, menos conocidos, por ejemplo, tal como hemos mencionado en la postulación de los significados básicos (cf. Capítulo 2).

Como vemos, los usos variables, aun en un número tan pequeño, siguen la misma orientación hallada en el resto del corpus hasta el momento.

El uso variable de los tiempos verbales del Modo Subjuntivo

A continuación presentamos el análisis correspondiente a aquellos enunciados en los que se verifica el uso variable del PTE. y el PI del Modo Subjuntivo con verbo principal en presente o pasado. Como hemos mencionado, las emisiones que integran este segmento del corpus (que hemos denominado Variable 2) presentan características sintácticas distintas de las correspondientes a la Variable 1 ya que en ellas encontramos, además, un grupo importante de construcciones finales. En el cuadro siguiente se observa de qué manera se distribuyen las formas en relación con el tipo de construcción:

Cuadro 4
Distribución de las construcciones sustantivas y finales
(Con verbo principal en presente)
Vocero Boliviano

TIPO DE CONSTRUCCIÓN	PRESENTE/PTE.		PRESENTE/PI		TOTALES	
SUSTANTIVAS	194	100%	0	0%	194	100%
FINALES	51	94%	3	6%	54	100%

Cuadro 5
Distribución de las construcciones sustantivas y finales
(Con verbo principal en pasado)
Vocero Boliviano

TIPO DE CONSTRUCCIÓN	PASADO/PI		PASADO/PTE.		TOTALES	
SUSTANTIVAS	46	41%	66	59%	112	100%
FINALES	7	13%	46	87%	53	100%

Analizamos en los siguientes párrafos el comportamiento de las formas pertenecientes a cada uno de los grupos de emisiones propuesto, tal como hemos desarrollado hasta aquí.

Las construcciones sustantivas

La fuerza ilocucionaria del evento: el caso de las peticiones en emisiones introducidas por verbos de comunicación verba

En este segmento del corpus, la fuerza ilocucionaria del evento resulta un factor significativo para explicar la motivación de la variación hallada. Nos interesa analizar la evaluación que el enunciador realiza del tipo de acto de habla implícito en la emisión. Esto significa que el interés está puesto en el comportamiento de aquellas emisiones que expresan “pedidos”. El problema se vincula con la evaluación que el enunciador efectúa sobre la fuerza ilocucionaria del evento y el nivel de yusividad que le atribuye a la emisión en directa relación con la autoridad de la fuente. Dado que en nuestro corpus no hemos hallado formas en variación en emisiones introducidas por verbos de decir en presente, analizamos a continuación las emisiones introducidas por verbos de decir en pasado. Ilustramos con los siguientes ejemplos:

(21) Al líder mirista tampoco se le olvidó el ridículo en el que quedó en una entrevista con el mismo Mesa hace cinco años cuando con aires de superioridad quiso tratar al periodista como “Carlitos”, a lo que éste le *dijo* que prefería que lo *llamara* sólo Carlos, ...

(Vocero Boliviano, Año V, N° 89,
Edición de agosto de 2002, *Opinión*, pág. 6)

(22) Los obispos le *pidieron* al gobierno que *haga* esfuerzos para que los jóvenes le den mayor sentido a sus vidas, lo que pasa por mejorar la imagen de los maestros gracias a un mejor salario.

(Vocero Boliviano, Año VI, N° 92,
Edición de noviembre de 2002, *Actualidad política*, pág. 14)

En esta oportunidad, se reduce el número de formas que indican yusividad plena con verbos del tipo *ordenar* y se incrementa la frecuencia de lexemas como *pedir*, *solicitar*. Por su parte, también se reducen las formas que indican ruego, invitación, sugerencia.

La importante frecuencia de lexemas del tipo *pedir* (36/52) nos obliga a revisar los contextos en los que la forma aparece, esto significa examinar las características de los sujetos discursivos que participan de la emisión, con el objetivo de estudiar su poder efectivo en la construcción de la fuerza ilocucionaria del evento. Veamos qué ocurre en los ejemplos. Como se observa en (22), el “pedido” es efectuado por una autoridad eclesiástica lo que nos permite inferir que la posibilidad de ser percibido como [+ yusivo] es mayor a la que ofrece el periodista en (21) dada su relación asimétrica, en términos de poder, respecto del interlocutor. Dicha relación se ve reforzada por la selección del tiempo verbal dependiente. Esto significa que las emisiones como (21) favorecen la presencia del PI, mientras que las emisiones como (22) muestran una preferencia por la selección del PTE. Los resultados del análisis cuantitativo son los siguientes:

Tabla 2
Frecuencia relativa de uso de emisiones que indican peticiones
(*Verbos de decir en pasado*)
Vocero Boliviano

	PASADO/PI		PASADO/PTE.	
- Pedido	3	33%	6	66%
+ Pedido	1	3%	35	97%

o.r.: 17.5

x^2 : 8.3 $p < 0.01$

Como podemos observar, los resultados de la tabla permiten verificar la asociación entre la variable independiente postulada y el significado básico de las formas en variación.

La utilización de lexemas como *pedir*, *solicitar*, en estos textos, resulta una forma de mitigación. El enunciador construye una orden encubierta, un pedido que desea/espera se cumpla con la fuerza ilocucionaria de una orden. Sin embargo, argumentativamente resulta más eficaz en términos persuasivos: pedir no es ordenar, aunque algunos pedidos resulten órdenes. Esta estrategia tiene la fuerza que otorga el poder del sujeto discursivo quien se encuentra en posición de “ordenar”/“pedir” y es la relación asimétrica con su interlocutor la que le permite el juego discursivo de mostrarse más cortés, menos autoritario, más “dialógico” a través de la mitigación. La fuerza ilocucionaria se ve reforzada con la utilización del PTE. El enunciador reduce la distancia cognitiva entre la voluntad del sujeto discursivo y el efecto perlocutivo buscado, refuerza su poder implícito a través de la selección de este tiempo verbal, en directa relación con el significado básico propuesto.

Otros verbos: la construcción del punto de vista

En este párrafo abordamos el análisis de los denominados “otros verbos”. Dado que no hemos hallado formas en variación cuyos verbos principales se encuentren en presente, nos ocupamos de las emisiones introducidas por “otros verbos” en pasado.

Una lectura atenta de las emisiones, nos permite volver sobre la mirada que el sujeto enunciador adopta en la construcción de lo que hemos denominado *punto de vista* (PdV). Tal como hemos planteado más arriba, el enunciador adopta una posición respecto de la fuente a la que evalúa otorgándole un rol distinto de acuerdo con el lugar que el sujeto discursivo ocupa en el relato. Veamos los siguientes ejemplos:

(23) Su partido el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), le *encomendó* en esta nueva etapa de la democracia, que *se hiciera* cargo interinamente hasta que se designe al nuevo Cónsul general, hecho que ocurrirá para el mes de marzo. Su carrera diplomática es acotada, ya que entre 1979 y 1983 se desempeñó como funcionaria

en la Embajada de Bolivia en la Argentina.

(Vocero Boliviano, Año VI, N° 93,
Edición de de 2002, *Colectividad*, pág. 16)

(24) Las palabras de la autoridad eclesial *hicieron* que los presentes *reflexionen* sobre el futuro del país y, ante todo, intentaron lograr que el Primer Mandatario cumpla lo que ha prometido en su campaña electoral. A los responsables de conducir el país, Solari dijo que la imagen sagrada y milagrosa les otorgará el don del trabajo.

(Vocero Boliviano, Año V, N° 89,
Edición de de 2002, *Notibolivia*, pág. 16)

En los ejemplos anteriores, observamos dos situaciones a saber:

- i) los *sujetos discursivos* portavoces del PdV hegemónico son los productores de la acción contenida en la emisión o
- ii) padecen la acción de una fuente externa que puede ser otro *sujeto discursivo* no portavoz del PdV hegemónico.

En esta oportunidad, observamos que las emisiones como (24), en las que predomina el PdV hegemónico, favorecen la presencia del PTE., mientras que emisiones como (23), hacen lo propio con el PI. Los datos obtenidos de la cuantificación arrojan los siguientes resultados:

Tabla 3
Frecuencia relativa de uso de emisiones que señalan los PdV
(“Otros verbos” en pasado)
Vóccero Boliviano

	PASADO/PI		PASADO / PTE.	
-PdV hegemónico	16	76 %	5	24 %
+PdV hegemónico	11	41 %	16	59 %

o.r.: 4.65

χ^2 : 6.02 $p < 0.05$

Los datos del análisis cuantitativo nos permiten observar como, una vez más, la estrategia vuelve a mostrarnos la asociación entre la variable independiente, de índole absolutamente *evidencial*, y el significado básico propuesto para los tiempos en variación. En efecto, el sujeto enunciador focaliza el accionar de un PdV determinado en función de su propia evaluación, de aquí el carácter *evidencial* de la estrategia: la fuente de la información, en este caso el accionar del sujeto discursivo, y la evaluación que el sujeto enunciador realiza sobre ella.

Los verbos epistémicos en pasado

Como hemos expuesto al comienzo del capítulo, el número de emisiones en las que aparecen los denominados verbos epistémicos se reduce considerablemente respecto de la variable anterior. Por esta razón, presentamos un análisis cualitativo de dichas emisiones con el objeto de construir una explicación que nos permita acercarnos al fenómeno.

En esta oportunidad, tampoco hemos hallado emisiones con verbos principales en presente que posean las formas en variación estudiadas. Es por ello que nos ocupamos de las emisiones introducidas por verbos epistémicos en pasado.

Las transcribimos a continuación:

(25) Nunca *pensé* que las denuncias de maltrato y mala atención en los hospitales con los extranjeros *podieran* ser ciertas, como médico creo que nuestra misión es cuidar la salud, con los pocos o muchos medios que tengamos a disposición, pero nunca negar nuestro servicio a quien lo requiera, para eso nos formamos, y las personas confían en nosotros, podemos equivocarnos, ya que somos humanos, pero nunca debemos dejar de hacer lo humanamente posible por ayudar a nuestros semejantes.

(Vocero Boliviano, Año V, N° 89,
Edición de agosto de 2002, *Opinión*, pág. 6)

(26) Esa urgencia de los gualdinegros por sumar *supuso* que *vivieran* de dos distintas maneras los 90 minutos jugados en Miraflores. Tuvieron el mejor comienzo que podían esperar gracias al tanto de Paz, que les otorgaba cierta tranquilidad; pero ese sentimiento se convirtió bruscamente en desesperación en los dos minutos en que Bolívar cambió la historia del store y se apoderó del partido.

(Vocero Boliviano, Año IX, N° 121,
Edición de octubre de 2005, *Deportes*, pág. 15)

(27) Muy emocionado, su padre (Guido) manifestaba: “Estamos preocupados, de alguna manera también alentados, es duro pasar por este momento para la familia; hay que soportarlo con esperanza, y quiero agradecer al profesor Alberto Vaca, deseando que siga adelante”. Los rostros de los hermanos, Armando y Vanesa reflejaban felicidad y orgullo y le *recordaban* a Dennis que *aproveche* los años que pasan, para verlo lo más pronto posible en un gran jugador.

(Vocero Boliviano, Año IV, N° 73,
Edición de enero de 2001, *Información general*, pág. 16)

En las emisiones (25) y (26) las bases léxicas de los verbos principales ponen de manifiesto un nivel menor dentro del dominio de conocimientos del sujeto enunciador: *pensar* y *suponer*. En ambos casos, estas formas se ven acompañadas por los respectivos verbos dependientes en PI. En (25) el verbo *pensar* aparece acompañado por el adverbio *nunca*. La información transmitida, por su parte, posee connotaciones negativas para la comunidad a la que el enunciador pertenece. La selección del PI, por su significado básico, se hace propicia, en este caso. Por su parte, en (26) la información transmitida se refiere a un evento en el que, según el enunciador, su desarrollo mostró una modificación respecto de la situación inicial: el partido comenzó positivamente para los "gualdinegros" aunque luego la situación cambió. Observamos, de la misma manera que en el caso anterior, cómo la información se transforma en negativa por lo que la selección del PI, nuevamente resulta la elección más coherente con el mensaje transmitido.

Por su parte, en (27) el verbo introductorio *recordar* posee connotaciones diferentes en esta emisión. El contexto muestra cómo esta forma adquiere un matiz [+yusivo] que lo aleja del contenido epistémico habitualmente atribuido. "*Le recordaban a Dennis que aproveche los años que pasan*" muestra un uso más cercano al observado en el análisis de los verbos de decir. Este uso muestra que la selección del PTE, resulta congruente con el significado básico propuesto, en relación con el análisis efectuado más arriba.

Las construcciones finales introducidas por verbos en pasado

La importancia de la trama textual

Dadas las características del corpus, la presencia de secuencias narrativas incluidas en las crónicas periodísticas favorecen la elección del PI como estrategia icónica por la cual el sujeto enunciador distancia los hechos narrados del resto de la crónica. Es por ello que las construcciones finales que no incluyen secuencias narrativas favorecen la presencia del PTE, como estrategia por la cual el sujeto enunciador destaca este fragmento de la información a diferencia de lo observado en los segmentos narrativos. Veamos los siguientes ejemplos:

(28) Otro dato revelador, fue el hecho que a la mujer no le ataron las manos y no le taparon la boca, eso indicaría que los asesinos la *hicieron recorrer* la casa para que les *indicaran* donde estaban las cosas de valor, según las fuentes. “Es llamativo que sectores de la casa no fueron tocados, tampoco le robaron el dinero que tenían en el bolsillo, esto indica que los asesinos conocían a sus víctimas”.

(Vocero Boliviano, Año VII, N° 97,
Edición de de 2003, *Colectividad*, pág. 10)

(29) La reunión se desarrollo dentro de un marco de respeto y según palabras del funcionario era muy importante, primero por convicción personal y porque *fue* “una instrucción expresa del Licenciado Jaime Paz Zamora, para que cuando se hiciese cargo de la embajada *pueda* reunirse con la colectividad y estar cerca de ellos, trabajando conjuntamente este es el espíritu del nuevo gobierno”.

(Vocero Boliviano, Año VI, N° 92,
Edición de de 2002, *Colectividad*, pág. 8)

De acuerdo con el análisis realizado hasta aquí, las emisiones como (28) favorecen la aparición del PI, mientras que las emisiones como (29) hacen lo propio con el PTE. El análisis cuantitativo arroja los siguientes resultados:

Tabla 4
Frecuencia relativa de construcciones finales que
expresan segmentos narrativos
Vocero Boliviano

	PASADO/PI		PASADO / PTE	
+ Narración	7	54%	6	46%
- Narración	1	2%	40	98%

o.r.: 46.66

χ^2 : 20.7 $p < 0.001$

Los resultados obtenidos muestran, en estos usos variables, cómo las características de los géneros discursivos ocupan un lugar relevante. Estos usos se ven fuertemente condicionados por las características del discurso periodístico. Esto significa que, aun cuando los segmentos narrativos disminuyen en este tipo de producciones discursivas con respecto a otras, la resolución de la tensión existente en la variación responde, de igual manera, a los segmentos narrativos hallados en otras producciones meramente narrativas (cf. Speranza 2011). La presencia de secuencias narrativas disminuye en este corpus pero la estrategia que motiva el uso de los tiempos en variación responde a la monosemia del significado básico de las formas que permite al enunciador apropiarse de las mismas con el objeto de crear nuevos mensajes que resulten al interlocutor claros y comunicativamente más eficaces.

Análisis del periódico *Ñane Retã*

En el presente apartado analizamos el comportamiento de los usos variables que nos ocupan en el corpus correspondiente al periódico de la colectividad paraguaya en la Argentina. De la misma manera que hemos realizado con el corpus anterior, presentamos los factores que intervienen en los usos variables con el fin de determinar las motivaciones que subyacen a la variación.

Efectuamos el análisis cuantitativo de aquellas emisiones que muestran un número significativo de casos en variación, los que son explicados también de manera cualitativa. Por su parte, la variación que se presenta en un número reducido de formas se explica solo cualitativamente.

Los resultados de la cuantificación nos orientan acerca de cuál será la organización que seguiremos en el análisis de las emisiones de acuerdo con las características de los verbos principales, tal como hemos realizado hasta aquí.

En este corpus, los casos en variación resultan escasos. Como veremos seguidamente, la variable 1 muestra una menor frecuencia de uso en lo que respecta a los casos en variación. La variable 2, en cambio, muestra un número mayor de casos absolutos y una mayor presencia de usos variables.

El uso variable de los tiempos verbales del Modo Indicativo

Como hemos mencionado, el presente corpus arroja un número reducido de formas en las que observamos variación con verbos en Modo Indicativo. No hemos hallado formas en variación en ninguno de los casos correspondientes a emisiones introducidas por verbos de decir, tampoco emisiones introducidas por verbos epistémicos. Solo hemos hallado tres casos correspondientes a “otros verbos” en pasado por lo que procedemos a analizarlos cualitativamente.

Otros verbos en pasado

A continuación, transcribimos los textos completos⁵⁰ en los que aparecen las emisiones que nos ocupan:

(30) *Había sido* que Gladys de Fiorotto *había nacido* un 12 de octubre “ra`é”⁵¹, fecha en que lo sorprendió estando en la fiesta 55º aniversario de Casa Paraguaya. Y le cantaron “que lo cumplas feliz” con fondo musical de un conjunto paraguayo. La foto no miente: hubo sonrisas y alegría.

(Ñane Retã, Año 16, N° 170,

Edición de noviembre de 2008, *Sociales*, pág. 10)

50 La diferencia en la extensión de cada texto radica en la naturaleza de la nota periodística. En algunos casos los ejemplos corresponden a textos breves que integran secciones constituidas por un conjunto de notas con estas características.

51 Las gramáticas describen este morfema como átono. La presencia de la forma tónica de este morfema en la emisión (“ra`é”) refleja vacilaciones en la transcripción de la oralidad a la escritura (Palacios, comunicación personal).

(31) Por un error de información, en nuestra edición anterior, *habíamos consignado* que **Rosa Benítez**, conductora del programa “Trayecto a Cerro Corá” *había festejado* sus cumple en el Centro Carapegüño en la fiesta 7º aniversario de una audición radial. Pero no fue así: el festejo se hizo en la casa particular de Rosa Benítez.

(Ñane Retã, Año 16, N° 171,
Edición de diciembre de 2008, *Sociales*, pág. 10)

(32) Capacitación para la confección del Poncho Para í de 60 Listas

El Ministerio de Industria y Comercio, brinda capacitación técnica a los interesados de la ciudad de Piribebuy para la confección del tradicional Poncho Para`i de 60 listas, considerado patrimonio cultural intangible del Paraguay.

El objetivo es hacer conocer el proceso de elaboración de esta delicada artesanía a otras generaciones y convertir a la ciudad en el principal referente del poncho. La capacitación se realiza a través del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas, con recursos del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).

El origen de este poncho, data de la época del Dr. Francia, quien *fue* el que *ordenó* la distribución de los trabajos de artesanía para cada pueblo. Tal fue que a Piribebuy le tocó la elaboración del poncho. La característica de esta prenda es azul y blanca, en esa época no había anilina para teñir el hilo, entonces se preparó Yryvu Retyma, mezclando con ceniza y sal para conseguir el color, así fue como comenzó esta industria, siendo Piribebuy la cuna de este producto.

El Poncho Para`i de 60 listas es una prenda muy utilizada por importantes artistas de nuestro folklore, quienes lo llevan puesto como una identificación de nuestra rica artesanía en escenarios de todo el mundo.

Ante todo esto, el FOCEM decidió fortalecer las capacidades técnicas de artesanos en la competencia referente al rubro de producción denominado “Poncho Para`i de 60 listas”, a través de una capacitación directa a los beneficiarios, para el incremento de su productividad y competitividad.

En base a este objetivo se ha determinado como acción inmediata el rescate y mejoramiento de la producción del “Poncho Para’i de 60 listas”, del cual se hace necesario elevar la capacidad técnica de sus promotores. En ese orden, el Proyecto ha determinado la contratación de una consultora individual, responsable de la capacitación con experiencia en el rubro para mejorar las condiciones competitivas de los artesanos microempresarios del sector.

(Ñane Retã, Año 17, N° 186,
Edición de marzo de 2010, *Economía*, pág. 6)

En (30) y (31) observamos la presencia del PPI. en ambos términos de la *consecutio temporum*. Veamos qué sucede en cada caso. En (30) el uso observado del PPI. en el verbo principal corresponde al denominado *admirativo* o *sorpresivo* descrito por la bibliografía especializada tanto en el español monolingüe de la Argentina como en las variedades en contacto con el quechua y el guaraní para el español de Bolivia, de Paraguay y de Santiago del Estero (Bermúdez 2008; Doerflinger, comunicación personal; Liuzzi y Kirtchuk 1989; Mendoza 2008; Palacios 1999, 2008; Pfänder 2009). La selección de esta forma está relacionada con la sorpresa, con lo “no conocido”, lo inesperado. En esta ocasión, entendemos que el enunciador selecciona el PPI. para dar cuenta de su desconocimiento, en este caso, la fecha de nacimiento de la persona mencionada. Este desconocimiento se ve reforzado por la selección del PPI. como forma dependiente: “*Había sido que Gladys de Fiorotto había nacido un 12 de octubre...*” Por su parte, la presencia del morfema temporal de pasado *ra’è* de la lengua guaraní refuerza el sentido sorpresivo que el enunciador expresa sobre la información transmitida. Palacios (2008:291) describe este morfema como:

...morfema temporal de pasado que indica un pasado indefinido objetivamente en un tiempo no lejano al momento de la enunciación con un valor modal delegatorio: expresa el distanciamiento del hablante con respecto a la información que transmite, implicando duda o incertidumbre sobre esa información.

Sobre su utilización en combinación con el PPI., Palacios agrega (2008:291):

En la variedad coloquial paraguaya *ra'è* se traduce como *había sido*, forma que en esta variante acentúa el carácter sorpresivo del hablante al transmitir una información que desconocía. La coaparición de ambas formas, guaraní y castellana, refuerza la focalización de sorpresa.

En (31) el uso del PPI. presenta una diferencia importante respecto del caso anterior. En esta oportunidad, una vez más, aparece como estrategia de distanciamiento tanto del error cometido, señalado a través de la selección del PPI. en posición principal: “*Por un error de información, en nuestra edición anterior, habíamos consignado que Rosa Benítez...*”, como de la información erróneamente transmitida, por medio del PPI. en la forma del verbo dependiente: “*...habíamos consignado que Rosa Benítez, conductora del programa “Trayecto a Cerro Corá” había festejado sus cumple en el Centro Carapegüño (...). Pero no fue así...*” Entendemos que la selección del PPI., en este caso en ambos términos de la *consecutio*, da cuenta, como en (30), de un uso idiosincrásico ya registrado en la variedad del español en Paraguay (Liuzzi y Kirtchuk 1989; Palacios 2008) por el cual se refuerza el error, en este caso, y el distanciamiento del enunciador, todo ello en directa relación con el significado básico que hemos propuesto para esta forma.

En (32) sucede lo contrario, nos hallamos ante la selección del PPS como forma verbal dependiente: “*El origen de este poncho, data de la época del Dr Francia, quien fue el que ordenó...*” Esta emisión corresponde a un fragmento narrativo en el que se hace alusión a los orígenes de la prenda en cuestión. En principio, esperaríamos la presencia del PPI. dado el carácter narrativo del fragmento, sin embargo, entendemos que la selección del PPS nos coloca frente a una situación evaluada de manera diferente por el enunciador. La forma del PPS. subraya, en este caso, la autoría de la acción y la fuerza que el enunciador le atribuye a la fuente, la cual aparece citada por su nombre y corresponde a un personaje de la historia paraguaya. Con esta estrategia se refuerza la validez, en este caso, de la acción atribuida a la fuente. Tanto la acción como la fuente aparecen enfatizadas por medio de la selección de la forma verbal. Esta estrategia se ve favorecida, además, por la propia organización sintáctica

de la emisión. El enunciador muestra su voluntad de refuerzo de la acción atribuida a través de la construcción de la proposición sustantiva: "...*data de la época del Dr Francia, quien fue el que ordenó...*" El enunciador podría haber optado por la siguiente forma: "...*data de la época del Dr Francia, quien ordenó...*" No obstante, prefiere una construcción con la cual puede enfatizar, como hemos dicho, la autoridad de la fuente, hecho que se ve subrayado por la selección del PPS. La selección de esta forma le confiere a la información transmitida mayor certeza dado su significado básico, propicio para la transmisión de la evaluación que el sujeto desea realizar sobre el contenido referencial de la emisión.

El uso variable de los tiempos verbales del Modo Subjuntivo

A continuación, analizamos el comportamiento de aquellos enunciados en los que se verifica el uso variable del PTE, y el PI del Modo Subjuntivo con verbo principal en presente o pasado.

En esta ocasión hemos hallado un grupo importante de construcciones finales que serán analizadas oportunamente. En los siguientes cuadros podemos observar la distribución de las formas:

Cuadro 6
Distribución de las construcciones sustantivas y finales
(Con verbo principal en presente)
Ñane Retã

TIPO DE CONSTRUCCIÓN	PRESENTE/PTE.		PRESENTE/PI		TOTALES	
SUSTANTIVAS	53	100%	0	0%	53	100%
FINALES	19	100%	0	0%	19	100%

Cuadro 7
Distribución de las construcciones sustantivas y finales
(Con verbo principal en pasado)
Ñane Retã

TIPO DE CONSTRUCCIÓN	PASADO/PI		PASADO/PTE.		TOTALES	
SUSTANTIVAS	17	61%	11	39%	28	100%
FINALES	7	41%	10	59%	17	100%

Como se desprende del Cuadro 6, no hemos hallado formas variables dependientes de verbos principales en presente por lo que nos remitimos al análisis de las formas con verbo principal en pasado.

En lo que respecta a las construcciones sustantivas, las formas en variación se limitan a emisiones introducidas por verbos de comunicación en pasado y emisiones introducidas por “otros verbos” en pasado. Por su parte, las construcciones finales solo muestran formas en variación en pasado, como hemos dicho.

Construcciones sustantivas introducidas por verbos de comunicación verbal en pasado

Dado que hemos hallado solo cuatro formas en variación correspondientes a verbos de decir en pasado, procedemos a explicar cualitativamente los usos. Esta variación mínima presenta una emisión con verbo dependiente en PI y tres, con verbo dependiente en PTE. A continuación, transcribimos los textos completos en los que aparecen los usos variables:

(33) Otilia Rodríguez, integrante de la Comisión Directiva del Depo, recibió una serenata el 17 de septiembre, día de su cumple. Pero *se negó* a que nuestra cámara *capturara* su imagen. Otra vez será...

(Ñane Retã, Año 17, N° 181,
Edición de octubre de 2009, *Sociales*, pág. 12)

(34) No al pago de plus a diputados que trabajen más y multa a “raboneros”

El titular de Diputados, Enrique Salyn Buzarquis, se manifestó en contra de la propuesta de su par Elvis Balbuena, quien *planteó* que los parlamentarios que trabajen más se le *asigne* un plus. “Racionalmente no corresponde”, dijo al agregar que la obligación de los legisladores es trabajar. “El que más trabaja, recibe mayor remuneración”, había dicho el diputado Balbuena a medios de prensa al agregar que su idea tiene que ver con la “libre competencia” “Cada ciudadano tiene un compromiso, tenemos derechos y obligaciones. Nuestra obligación es trabajar”, dijo Buzarquis y afirmó que “el mejor premio que existe para un parlamentario debe ser el de representar dignamente al pueblo paraguayo, cumpliendo con sus labores como la asistencia a las sesiones.” Por otro lado, firmó una resolución que establece el descuento automático de 900 mil guaraníes (US\$ 180) a los legisladores que falten (hagan la rabona) injustificadamente a las sesiones.

(Ñane Retã, Año 17, N° 181,
Edición de octubre de 2009, *Reseña*, pág. 19)

(35) Un mal matrimonio puede dañar el corazón

Un estudio publicado por Archives Internal Medicine reveló que personas que tienen malas relaciones son un 34% más propensas a padecer un episodio cardíaco. Los investigadores creen que eso puede estar motivado en el estrés que provoca una disputa familiar.

La calidad de la relación de pareja tiene incidencia en la salud cardíaca de la persona. Así lo establece dicho estudio que reveló que un mal matrimonio puede elevar el riesgo de sufrir enfermedades del corazón.

Los científicos que llevaron adelante el trabajo *indicaron* que probablemente esto se *deba* al estrés, que –se sabe– provoca muchos problemas de salud y puede ser generado por las malas relaciones.

La investigación se realizó entre 9.011 empleados públicos británicos, en su mayoría casados, a quienes se les realizó un seguimiento durante 12 años. Aquellos que tuvieron las peores relaciones cercanas mostraron ser un 34% más propensos a sufrir infartos y otros problemas cardíacos que aquellos que gozaban de buenas relaciones.

El trabajo, se enfocó en la calidad del matrimonio y otras relaciones cercanas. El autor principal del estudio, Roberto De Vogli, investigador del University College de Londres, explicó: “El estar casado en general está bien, pero hay que tener cuidado con el tipo de persona con la que uno se ha casado, pues la calidad de la relación sí importa”.

(Ñane Retã, Año 17, N° 185,
Edición de febrero de 2010, *Otras yerbas*, pág. 12)

(36) Acercamiento de la Embajada

Apenas asumió su cargo, el nuevo Encargado de Negocios a.i de nuestra Misión Diplomática en Argentina, Ministro Marcelo Eliseo Scappini, imprimió a su gestión una dinámica impresionante en lo que respecta a la agenda bilateral y, simultáneamente, al relacionamiento con la comunidad paraguaya.

Así, se reunió con la comisión directiva de la Federación Paraguaya (FEPARA), con directivos de la Cámara Argentino Paraguaya de Comercio, con dirigentes del Club Atlético Deportivo Paraguayo

Con los directivos del Deportivo Paraguayo, conversó sobre el interés del Estado paraguayo de contribuir a la construcción de la cancha propia en el predio que la Institución posee en Villa Scasso, en el marco del Bicentenario de la Independencia Nacional y el Cincuentenario del Club y, previo intercambio de ideas, *propuso* que el Club *elabore* un proyecto para ser presentado ante las autoridades nacionales. A tal efecto, designó a un funcionario de la Embajada como interlocutor para agilizar el trámite respectivo.

(Ñane Retã, Año 17, N° 186,
Edición de marzo de 2010, *Diplomáticas*, pág. 7)

En (33) observamos la presencia del PI.: “*Pero se negó a que nuestra cámara capturara su imagen*”. En este caso, el contenido semántico del verbo principal transmite una negación. El enunciado hace alusión a una acción en la que el sujeto se niega a ser fotografiado es decir, el enunciado remite a la voluntad de no realización de una acción que recaería sobre el propio sujeto. Podemos ver, entonces, la confluencia de distintos elementos a favor de la selección del PI ya que, dado el significado básico que hemos postulado para esta forma, su presencia en la emisión explícita el distanciamiento que el sujeto desea establecer entre, en este caso, su voluntad –expresada a través de la forma “*se negó*”– y la acción de la que desea distanciarse “...*que nuestra cámara capturara su imagen*”.

En el resto de las emisiones, los sujetos a los cuales el periodista les atribuye los dichos resultan personajes relevantes de la política local: en (34) el enunciado hace referencia a los dichos de un diputado y en (36) la voz referida corresponde a un ministro. En cambio, en (35) el discurso reproducido corresponde a los investigadores a cargo del trabajo del que se hace referencia en la nota. Si bien no son personajes públicos como en el resto de los casos, constituyen una fuente autorizada puesto que son quienes llevaron adelante la investigación aludida. Por otro lado, el contenido semántico de los *verba dicendi* no expresa negación como en (33); todas las emisiones contienen bases verbales positivas. Por último, las palabras reproducidas consignan acciones que en ningún caso recaen sobre el sujeto a cargo de los dichos sino, sobre terceros:

- “...*quien planteó que los parlamentarios que trabajen más se le asigne un plus.*” (34)
- “...*indicaron que probablemente esto se deba al estrés,...*” (35)
- “...*propuso que el Club elabore un proyecto...*” (36)

Los factores aludidos –autoridad de la fuente; contenido semántico de la base verbal y destinatario de la acción– favorecen la presencia del PTE. como forma propicia para la expresión de acciones a las que el enunciadore les asigna mayor oportunidad de realización en virtud de la evaluación que efectúa de la fuente y del contenido de la información transmitida.

El PTE. reduce la distancia cognitiva entre la actividad de la fuente y sus dichos, a los que actualiza y acerca enunciativamente, atribuyéndoles mayor factualidad y certidumbre.

Otros verbos: la construcción del punto de vista

De la misma manera que hemos observado en otras emisiones, este segmento del corpus se muestra sensible a lo que hemos denominado la construcción del punto de vista. Veamos los siguientes ejemplos:

(37) El 28 de abril, el Parlamento del Mercosur (Parlasur) *aprobó* que el guaraní *sea* uno de los idiomas oficiales del bloque formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, durante su XVII Sesión Plenaria, celebrada en Asunción. Los jefes de Estado deben aprobar o rechazar la propuesta en julio del corriente año.

(Ñane Retã, Año 16, N° 176,
Edición de mayo de 2009, *Política*, pág. 2)

(38) En épocas anteriores algunos socios se dedicaban a hacer programas de radio única y exclusivamente para agredirse entre sí, cosa que *hizo* que la Casa Paraguaya *perdiera* credibilidad, popularidad y convocatoria. Nosotros tuvimos la suerte y la capacidad de revertir esta situación y recuperar a todos los que en su momento se alejaron de nuestra institución, recobrando de esa manera el prestigio y la imagen de la Casa Paraguaya.

(Ñane Retã, Año 16, N° 178,
Edición de julio de 2009, *Comunidad*, pág. 8)

De acuerdo con el análisis realizado hasta aquí, las emisiones como (38) en las que la fuente aparece menos conocida, menos precisa favorecen la aparición del PI, mientras que las emisiones como (37) en las que la fuente resulta conocida, especificada a través de distintos mecanismos (p.e.

mención del nombre, cargo, etc.) favorecen, por su parte, la presencia del PTE. La medición de la frecuencia de uso arroja los siguientes resultados:

Tabla 5
Frecuencia relativa de uso de emisiones en relación con la
responsabilidad de la fuente
("Otros verbos" en pasado)
Ñane Retã

	PASADO/PI		PASADO/PTE	
- Responsabilidad de la fuente	9	82%	2	18%
+ Responsabilidad de la fuente	3	37%	5	63%

o.r.: 7.5

χ^2 : 3.92 $p < 0.05$

Los resultados obtenidos de la cuantificación muestran la significatividad de la variable postulada. En estos casos, el enunciador selecciona el PTE. como forma de atribución de mayor responsabilidad, de adhesión al accionar de la fuente que resulta colectivamente más responsable. Por su parte, cuando la fuente aparece difusa, menos relevante en términos colectivos, menos identificada, el enunciador opta por distanciarse, por mostrar menores niveles de adhesión a través de la selección del PI. En ambos casos, el significado básico postulado para las formas hace propicia esta selección.

Las construcciones finales: emisiones con verbos principales en pasado

La importancia de la trama textual

Una vez más, observamos que la trama textual nos ofrece elementos para explicar los usos hallados. En efecto, la presencia de secuencias narrativas en las crónicas periodísticas favorece la presencia del PI como estrategia de distanciamiento de los hechos narrados respecto del resto de la crónica, como podemos observar en el siguiente ejemplo:

(39) Y ello ocurrió de la siguiente manera: el matrimonio conformado por Néstor Balbuena Ruiz Díaz, encarnaceno y su esposa Agripina, nacida en Eldorado, Misiones, que desde el Paraguay habían venido a la Argentina en 1969 y habían regresado en 1982 con sus hijos cuando ocurrió la guerra de Las Malvinas, volvían nuevamente del Paraguay en marzo de 1983 trayendo consigo una imagen de la Virgen, que era propiedad de la madre de Agripina quien le *cedió* a su hija para que los *acompañara* en su viaje.

(Ñane Retã, Año 16, N° 171,
Edición de diciembre de 2008, *Comunidad*, pág. 5)

Por su parte, aquellas emisiones en las que no aparecen segmentos narrativos en las construcciones finales, favorecen la presencia del PTE, como estrategia por la cual el enunciador otorga mayor relevancia al segmento, destacándolo. Veamos el siguiente ejemplo:

(40) Luego, se dirigió al público el diputado Salinas, llevándose un amplio debate sobre la actualidad política del Paraguay. En esa oportunidad *se entregó* al diputado Salinas un documento de 3 puntos, para que *vea* la forma de implementar a través de proyectos de leyes: Los puntos fueron:...

(Ñane Retã, Año 16, N° 178,
Edición de julio de 2009, *Reseña*, pág. 14)

La medición de la frecuencia de uso muestra como las emisiones como (39) favorecen la presencia del PI, mientras que las emisiones como (40) hacen lo propio con el PTE:

Tabla 6
Frecuencia relativa de construcciones finales que
expresan segmentos narrativos
Ñane Retã

	PASADO/PI		PASADO/PTE	
+ Narración	5	83%	1	17%
- Narración	2	18%	9	82%

o.r.: 22.5

χ^2 : 6.80 $p < 0.01$

Nuevamente observamos la fuerza de la trama textual como factor determinante para explicar la variación. Estos datos resultan similares a los hallados en el corpus de producciones de sujetos en contacto con la lengua quechua por lo cual podemos inferir una estrategia similar. Resulta interesante observar que, aun cuando las emisiones en este segmento del corpus se reducen considerablemente, la motivación que subyace a la variación es la misma por lo que la fuerza de las particularidades de los distintos textos se impone por sobre las características de los corpus mostrando, una vez más, cómo la explotación de las formas se sustenta en el significado básico de las mismas, lo que las transforma en herramientas capaces de intervenir sustancialmente en la construcción de los mensajes.

Análisis del diario *Crónica*

Este corpus presenta un número considerable de formas en variación solo en aquellas emisiones introducidas por verbos en pasado, en ambas variables –tanto las del Modo Indicativo y como las del Modo Subjuntivo–.

Por su parte, el análisis correspondiente a las producciones con verbos en Modo Indicativo se reduce a las emisiones introducidas por verbos de comunicación verbal y verbos epistémicos. El análisis de las producciones con verbos en Modo Subjuntivo se concentra en las emisiones introducidas por verbos de comunicación verbal y los denominados “otros verbos” dado el número de apariciones.

El uso variable de los tiempos verbales del Modo Indicativo

Los verbos de comunicación verbal en pasado: la construcción del punto de vista

Una vez más observamos que también este corpus se muestra sensible al PdV adoptado por el enunciador como factor capaz de explicar los usos en variación. Veamos los ejemplos:

(41) Hace hoy justo una semana que nos *dijeron* que *había muerto* Roberto Fontanarrosa. La radio, la televisión y los diarios del día siguiente dedicaron espacio a reflejar que una impiadosa enfermedad le había ganado la batalla al Negro.

(Crónica, 26 de julio de 2007,
Guía Espectáculos)

(42) La presidenta del **Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 6 de San Isidro, María Angélica Etcheverry**, *aseguró* que el entorno de **María Marta García Belsunce**, *efectuó* maniobras en la escena del crimen para ocultar rastros del asesinato.

(Crónica, 12 de julio de 2007,
Sección Policiales, Pág. 10)

De la misma manera que hemos observado más arriba, las emisiones como (41) en las que el PdV de que transmite la información resulta “no hegemónico” favorecen la presencia del PPI; mientras las emisiones como (42) en las que el PdV desde el cual se transmite la información es el “hegemónico” propician la selección del PPS. La medición de la frecuencia de uso arroja los siguientes datos:

Tabla 7
Frecuencia de uso en relación con los sujetos que transmiten la información
(Verbos de decir en pasado)
Crónica

	PASADO/PPL.		PASADO/PPS	
- PdV hegemónico	17	33%	35	67%
+ PdV hegemónico	15	15%	86	85%

o.r. = 2.78

$\chi^2 = 6.6$ $p < 0.01$

Los resultados obtenidos confirman la significatividad de la variable es decir, el PdV resulta un factor que nos permite entender cuál es la motivación de los usos variables también en la producción discursiva de este periódico como representante de una comunidad de habla.

Los verbos epistémicos en pasado: la índole de la información transmitida

De acuerdo con la descripción realizada del corpus (*cf.* Capítulo 4), entendemos que la distribución de las formas hallada guarda relación con lo que hemos denominado “la índole de la información conocida”, la que se agrupa, según la organización de la publicación, en distintas secciones. El número más importante de emisiones corresponde a las secciones Policiales, Política e Información general. En relación con esto, entendemos que el emisor establece una relación distinta, un compromiso diferente con la información según sea conocida o desconocida si ésta posee determinadas características a saber:

- i) Es un hecho de características policiales o pertenece a la esfera privada, por ejemplo el relato de una riña callejera;
- ii) Sus consecuencias solo poseen incidencia en un ámbito restringido;

- iii) Representa acciones de ínfima o nula repercusión pública;
- iv) Lo protagonizan individuos anónimos.

El sujeto enunciador, entonces, selecciona el PPS en aquellos casos en los que la información transmitida posee las características antes mencionadas como estrategia comunicativa de adhesión, tal como hemos venido sosteniendo hasta aquí. Entendemos que la índole de la información resulta un factor que impulsa al enunciador a expresar su posición frente al evento. Por ejemplo, la naturaleza privada de la información, protagonizada en la mayor parte de los casos por seres anónimos, le permite al sujeto comprometerse de manera más directa con el relato del suceso y sus posibles consecuencias. Por su parte, cuando la información es de interés público, posee implicancias políticas, su publicación significa la repercusión pública de la misma o simplemente constituye información alusiva a personajes de la escena política o de otros ámbitos públicos, el emisor opta por una construcción en la que se mantiene más alejado de los dichos, menos involucrado en el evento a través de la selección del PPI. Ilustramos con los siguientes ejemplos:

(43) Alcanzar la Justicia Social fue su máxima aspiración, trabajó por ello sin descanso, porque *sabía* que los humildes de la patria *habían puesto* en ella las esperanzas de una vida más justa.

(Crónica, 26 de julio de 2007,
Sección Especial, Pág. 7)

(44) *Trascendió* que el agresor *intimidó* a la víctima con un filoso cuchillo y, luego de privarla de la libertad, la llevó hasta un gran predio situado en la calle Coronel Brandsen.

(Crónica, 18 de agosto de 2007,
Sección Policiales, Pág. 8)

La medición de la frecuencia de uso arroja los siguientes datos:

Tabla 8
Frecuencia de uso en relación con la índole de la información conocida
(Verbos epistémicos en pasado)
Crónica

	PASADO/PPL.		PASADO/PPS	
Otra información	10	91%	1	9%
Hechos comunes	12	54%	10	45%

$o.r. = 8.33$

$\chi^2 = 4.36 \quad p < 0.05$

A través del análisis cuantitativo verificamos la significatividad que cobra la variable. Si bien las emisiones corresponden al discurso periodístico, que por definición posee la función de dar a conocer información, la naturaleza de la misma pone en niveles distintos de exposición al emisor razón por la cual toma sus recaudos y lo hace, una vez más, a través de la selección de los lexemas verbales dependientes en directa relación con el significado básico de los mismos.

El uso variable de los tiempos verbales del Modo Subjuntivo

El uso alternante del PTE y el PI del Modo Subjuntivo se muestra productivo en los casos de variación en pasado y, dentro de ellos, en las emisiones introducidas por verbos de decir y los denominados “otros verbos”. Hemos hallado también en este segmento del corpus un número considerable de construcciones finales las que serán analizadas oportunamente. Mostramos en el siguiente cuadro la distribución de las formas:

Cuadro 8
Distribución de las construcciones sustantivas y finales
(Con verbo principal en pasado)
Crónica

TIPO DE CONSTRUCCIÓN	PASADO/PI		PASADO/PTE.		TOTALES	
SUSTANTIVAS	86	51%	82	49%	168	100%
FINALES	24	45%	29	55%	53	100%

Las construcciones sustantivas introducidas por verbos de comunicación verbal en pasado: la construcción del punto de vista

Como hemos observado en otros casos, el periodista a cargo de la confección de la nota, como productor efectivo de la misma, adopta una posición respecto de los dichos que reproduce, en directa relación con la “calidad” de la fuente. Es decir, la construcción del PdV vuelva a resultar un factor capaz de explicar la variación.

En este marco, las emisiones en las que la información es transmitida por el SD portavoz del “PdV hegemónico” en el evento favorecen la aparición del PTE., mientras que cuando el SD portavoz del “PdV no hegemónico” es quien transmite la información, la forma favorecida es el PI, tal como podemos observar en los siguientes ejemplos:

(45) El defensor **Diego Alcibiade** expresó: “Nos *gritaron* que nos *fuéramos*. Pero no los entiendo, porque nosotros hicimos todo lo posible para ascender. La verdad que imaginaba que esto podía pasar, pero otros compañeros se sintieron sorprendidos. Me da bronca que se la agarren con nosotros, que tenemos ofertas para irnos e igual nos quedamos luchándola acá. Ojalá no pase nada...”.

(Crónica, 5 de julio de 2007,
Sección Deportes, Pág. 7)

(45) Además, el defensor considera que el acusado no es imputable, por lo que debe recuperar su libertad en ambas causas para hacer un tratamiento psiquiátrico. En tanto, el estado mental de Ríos aún es analizado por expertos para determinar si es imputable o no, y en ese sentido el 26 de junio el fiscal de la causa, **Mariano Solessio**, *pidió* que se le *realice* un nuevo peritaje, esta vez exclusivamente psicológico.

(Crónica, 16 de julio de 2008,
Sección Policiales, Pág. 13)

La medición de la frecuencia relativa de uso arroja los siguientes resultados:

Tabla 9
Frecuencia relativa de uso de emisiones que indican
hegemonía del PdV
(*Verbos de decir en pasado*)
Crónica

	PASADO/PI		PASADO/PTE	
- PdV hegemónico	18	67%	9	33%
+ PdV hegemónico	17	26%	48	74%

o.r.: 5.64

χ^2 : 13.26 $p < 0.001$

Los resultados del análisis cuantitativo nos permiten verificar, a través de los datos obtenidos, la asociación entre la variable propuesta y el significado básico postulado para las formas en variación. La distribución de las formas observada manifiesta la evaluación que el enunciador realiza de la fuente a la cual le atribuye la información transmitida. Para los productores efectivos de las emisiones que integran el corpus, resulta menos importante lo que el SD quiere hacer con la información que transmite, en términos de “autoridad”, que su “validez” como fuente.

Entendemos que nos hallamos ante una estrategia comunicativa más cercana a la noción de *evidencialidad* en términos estrictos, ya que el uso de las formas verbales que hemos presentado, muestra un funcionamiento semejante a los sufijos de validación, en la medida en que el sujeto enunciador asigna mayor oportunidad de ocurrencia al contenido del discurso que transmite el “PdV hegemónico” mediante la selección del PTE.

“Otros verbos en pasado: el caso de las órdenes

En este grupo de emisiones, hemos observado que las características de ciertos actos de habla más yusivos es decir, aquellos en los que se verifica una fuerza ilocucionaria mayor, como es el caso de las “órdenes”, se transforma en una variable que nos ayuda a entender los usos hallados. Veamos los siguientes ejemplos:

(47) Acomodó la pelota, *esperó* que Abal le *diera* el okay y disparó... La pelota dio en el palo derecho del arquero y Estudiantes, que arrancó el encuentro en terapia intensiva, encontró la lucecita a la cual aferrarse.

(Crónica, 28 de junio de 2007,
Sección Deportes Pág. 2)

(48) De todas formas, el juez García Porta *decidió* que *sea sometido* a la prueba denominada “dermotest”, que permite comprobar si una persona disparó un arma de fuego en base a restos de pólvora en la piel.

(Crónica, 28 de junio de 2007,
Sección Policiales Pág. 6)

Los ejemplos nos permiten observar la presencia del PI en emisiones como (47), en las que se verifica una menor fuerza ilocucionaria. En cambio, los enunciados como (48), en los que se expresa una fuerza ilocucionaria mayor, favorecen la selección del PTE. El análisis cuantitativo arroja los siguientes resultados:

Tabla 10
Frecuencia relativa de uso de emisiones que indican
'no orden' vs. 'orden'
("Otros verbos" en pasado)
Crónica

	PASADO/PI		PASADO / PTE	
- Orden	46	75%	15	25%
+ Orden	5	33%	10	67%

o.r.: 6.13

$\chi^2 = 9.63$ $p < 0.01$

Los datos obtenidos ponen de relieve la importancia de la fuerza ilocucionaria que implica la expresión de las "órdenes" que, entendemos, encuentra su campo fértil en emisiones como las expuestas y muestra una diferencia respecto de los datos hallados en los otros periódicos en los que prevalece la fuerza de los "pedidos".

Las construcciones finales introducidas por verbos en pasado: la importancia de la trama textual

También en este corpus de producciones periodísticas de la variedad rioplatense, la presencia de segmentos narrativos resulta significativa para explicar la alternancia de las formas. Veamos los ejemplos:

(49) La mujer, al no encontrar a la criatura empezó a transitar la orilla del arroyo hasta que advirtió un bulto entre las aguas. Enseguida se dio cuenta del peor de los finales, el que nadie realmente quería. "Cuando miré noté que eran sus piernitas y *empecé a gritar* para

que me *ayudaran* a sacarlo. No podía creer lo que veía”, señaló la mujer entre llantos.

(Crónica, 20 de julio de 2007,
Sección Información General, Pág. 8)

(50) Con distintos fundamentos, la presidenta del TOC 6, María Angélica Etcheverry y los vocales Luis Rizzi y Hernán San Martín no *hicieron* lugar a la solicitud de los abogados defensores Alberto Cafetzoglus y Hernán Diego Ferrari para que se *declare* nulo el debate. En lo referente al ocultamiento del famoso “pituto” señaló que “estoy convencida de que el ocultamiento de esta pieza fue deliberado, propiciado y disimulado por unos, dubitativo por otros y, hasta quizá, ingenuo por alguno como consecuencia del accionar de el o los primeros”, explicó.

(Crónica, 12 de julio de 2007,
Sección Policiales, Pág. 10)

Como hemos verificado más arriba, las emisiones como (49), en las que aparece una narración integrando la crónica, favorecen la presencia del PI y las emisiones como (50), en las que no aparecen segmentos narrativos, propician la selección del PTE. La cuantificación de las formas muestra los siguientes resultados:

Tabla 11
Frecuencia relativa de construcciones finales que
expresan segmentos narrativos
(*Verbos principales en pasado*)
Crónica

	PASADO/PI		PASADO/PTE	
+ Narración	14	82%	3	18%
- Narración	10	28%	26	72%

o.r.: 12.13

χ^2 : 13.87 $p < 0.001$

De la misma manera, que hemos observado en los capítulos anteriores, esta variable resulta significativa. Nuevamente nos encontramos ante una estrategia icónica por la cual los individuos utilizan la representación espacial de “fondo” y “figura” para indicar cuál es su evaluación sobre las acciones que integran el mensaje, en términos globales. En principio, podemos postular que, dados los resultados obtenidos en los tres corpus, la estrategia no se halla relacionada con el sustrato lingüístico que conforma cada una de las variedades analizadas, sino con las características del género discursivo en cuestión.

Reflexiones finales

El análisis efectuado de los periódicos seleccionados nos ha permitido construir las siguientes reflexiones:

El estudio realizado muestra una mayor expansión del uso del PPI, del Modo Indicativo y del PTE del Modo Subjuntivo en el corpus correspondiente al periódico *Vocero Boliviano*. En lo que respecta a la expansión del PTE del Modo Subjuntivo, los autores consultados sobre el tema (*cf.* Capítulo 3) refieren a un uso que se corresponde con una diferenciación en el plano *evidencial-reportativo* (Pfänder 2009:231) para la variedad andina. Si bien la bibliografía consultada sobre la variedad de español en contacto con el guaraní (*cf.* Capítulo 2) hace referencia a la presencia de estos usos en otros corpus, no hace referencia específica a la influencia de dicha lengua. En nuestro caso advertimos una tendencia similar en ambas variedades. En lo que respecta a la variedad andina, estos usos se explican por las características de la lengua de sustrato es decir, el pasado narrativo y la obligatoriedad de los sufijos de validación en la lengua quechua aparecen como las causas que nos permiten explicar las frecuencias halladas.

Los usos hallados en el diario *Crónica* muestran, en el corpus correspondiente a la variable 1, una expansión del uso del PPS del Modo Indicativo. Este elemento marca una diferencia sustantiva respecto de los datos hallados en las producciones de sujetos en contacto con las lenguas quechua y guaraní con lo cual nos encontramos ante el desarrollo de estrategias cognitivas diferentes respecto de las otras comunidades de habla estudiadas.

Por su parte, en lo que respecta a la variable 2, la expansión del PTE del Modo Subjuntivo acompaña la tendencia observada en los corpus ya estudiados. Este caso también observamos un alto nivel de productividad en las emisiones introducidas por verbos en pasado tanto del Modo Indicativo como del Modo Subjuntivo.

De la misma manera, las distribuciones correspondientes a las emisiones introducidas por verbos en pasado en ambas variables señalan su importancia en la selección de las formas como síntoma de la perspectiva cognitiva del emisor. En el caso particular de los usos hallados en el periódico Ñane Retã, encontramos una disminución en la frecuencia de aparición del PPI. En este caso, la lengua guaraní posee morfemas con los que se indican las principales funciones *evidenciales* aunque éstos no son obligatorios como en la lengua quechua (Granda 1994).

En todos los casos, las variables independientes se relacionan con la fuente de la información y con la información misma es decir, con los ejes constitutivos del *sistema evidencial*. En los corpus estudiados, ambas variables se muestran sensibles a la focalización de la fuente de la cual se ha obtenido la información (la construcción del punto de vista y actividad de la fuente). Por su parte, la trama textual resulta un factor diferenciador capaz de explicar la incidencia del género discursivo en el comportamiento de las variables. Observamos que este factor se relaciona, no con la posibilidad de trasvase de características de las lenguas de sustrato sino con la naturaleza de los textos analizados más allá de la comunidad de habla que construye dichos textos.

Las emisiones introducidas por verbos epistémicos muestran un comportamiento particular. En las producciones del *Vocero Boliviano* y de *Ñane Retã* observamos un uso orientado hacia la focalización la fuente de la información y la información misma, tal como hemos expuesto. Por su parte en *Crónica*, las emisiones introducidas por verbos epistémicos muestran que la información transmitida por las bases verbales que indican distinto grado de conocimiento por parte del enunciador poseen una significatividad no observada en los otros grupos estudiados. Nos hallamos, entonces, ante una variación motivada léxicamente en este caso. Las estrategias llevadas adelante para dar cuenta de la relación que el sujeto mantiene con la fuente de la información que transmite exponen otra forma de desarrollar la *evidencialidad* en relación con las potencialidades que ofrece el español.

Una de las preocupaciones que ha orientado el desarrollo de este trabajo es la distribución que manifiestan las formas de acuerdo con la índole de las bases verbales de los verbos principales. En general, observamos que los verbos de comunicación verbal y los denominados “otros verbos” son los que aparecen en mayor número, seguidos por los denominados epistémicos. Esto demuestra que los productores efectivos de las emisiones llevan adelante estrategias discursivas diferentes. En efecto, el desarrollo de un rango más amplio de opciones léxicas pone de manifiesto otras formas de apropiación de la voz ajena y de la evaluación expresada en el interior del discurso citante. Estos factores exponen formas diferentes en la constitución polifónica de los textos que se relacionan con las características genéricas de los mismos. En ellos hallamos distintas formas de introducción de otros discursos. El carácter polifónico de las producciones mencionadas nos remite al *sistema evidencial* puesto que una de sus características es la de constituirse en un instrumento por medio del cual el locutor establece las responsabilidades lingüísticas en los diferentes enunciados, así como el compromiso con el contenido referencial del evento transmitido. El carácter narrativo de algunos segmentos introducidos en algunas producciones propicia la presencia de las diferentes formas del discurso referido mientras que el resto de los géneros periodísticos ofrecen un lugar distinto a las diversas formas de citación del discurso ajeno.

En el caso del periódico *Ñane Retã* hallamos una presencia mayor de verbos epistémicos. Esta estrategia muestra una apropiación distinta del discurso citado por parte del enunciador; un desarrollo más amplio de estrategias evaluativas respecto de la información contenida en los enunciados. Esta diferencia respecto de la variedad del español en contacto con la lengua quechua, por ejemplo, manifiesta otra diferencia en el plano de la lengua de sustrato: el guaraní no posee *sufijos de validación*. La inexistencia de estos sufijos supone un nivel distinto de obligación respecto a la especificación de la fuente. La estrategia *evidencial* se desarrolla, en este caso, con una presencia más fuerte del sujeto enunciador, a través de su evaluación, en detrimento de la especificación de la fuente, tal como es obligación en la lengua quechua.

A pesar de las diferencias observadas, en el caso del diario *Crónica* no resultan éstas de la magnitud de las halladas en los corpus analizados precedentemente. Estas diferencias manifiestan el desarrollo de estrategias distintas por parte de los escritores monolingües quienes resuelven la incorporación de las voces en los textos a través del desarrollo de

estrategias *evidenciales* propias por las cuales el enunciador asume una posición distintiva respecto de las responsabilidades lingüísticas en relación con la fuente de la información y la información misma.

Conclusiones

El problema que nos ocupa muestra una zona de la gramática que, a la luz de los datos, resulta propicia para el desarrollo de estrategias lingüísticas por las cuales los hablantes obtienen un mayor rédito comunicativo. Sin embargo, tales estrategias no significan quiebres totales, innovaciones absolutas capaces de poner en peligro la comunicabilidad, por el contrario, constituyen microquiebres funcionales, reajustes en el sistema que garantizan que la lengua siga manteniendo su función básica comunicativa (Company 2003).

La expresión, en principio, de la necesidad de tales reajustes se exterioriza a través de la *variación lingüística*; fenómeno que resulta un requisito indispensable para el *cambio lingüístico*. En los casos que hemos analizado, la selección del PPS/P_{TE} o del PPI/PI responde a motivaciones por las cuales el hablante “dice cosas diferentes acerca de un mismo referente” (Martínez 2000:50). La variación en el uso de estos tiempos verbales obedece a que al seleccionar el PPS del Modo Indicativo o el P_{TE} del Modo Subjuntivo, el hablante manifiesta mayor certeza respecto del contenido referencial transmitido en la emisión; se transforma en garante del discurso ajeno. En cambio, en la selección del PPI del Modo Indicativo o el PI del Modo Subjuntivo deja expresado su menor grado de certeza por lo que se distancia de los dichos; su utilización aparece como la contrapartida del uso del PPS o del P_{TE}. Las formas en variación constituyen, por lo tanto, una clave contextual, entre otras, que contribuye a la inferencia del mensaje transmitido. Por su parte, la construcción de dicha inferencia se halla en directa relación con el significado básico postulado para cada una de las formas en variación. Así, las formas se distribuyen en los enunciados de acuerdo con la contribución que sus significados hacen al mensaje que se desea transmitir.

La posibilidad de que un uso variable determinado pueda constituirse en un síntoma de cambio lingüístico se vincula con las modificaciones en la *frecuencia de uso* de las formas. Las frecuencias observadas para cada una de las variables propuestas muestran un uso expansivo del PPS o del PPI del Modo Indicativo dependiendo de la pertenencia de los productores efectivos de los textos a determinadas comunidades de habla. En el caso de la expansión del P_{TE} del Modo Subjuntivo, las frecuencias halladas muestran una relativa similitud en la expansión de la forma lo que estaría

señalando un reaprovechamiento de los llamados tiempos verbales. Este reaprovechamiento pone de manifiesto que los morfemas, a los que se les atribuye una función de marcación netamente temporal, adquieren, a través de su manipulación discursiva, un peso pragmático significativo por el cual el valor temporal pierde relevancia comunicativa en favor del valor pragmático-aspectual tal como lo expresan los distintos contextos en los que las formas aparecen. La alternancia de las formas pone de relieve la perspectiva del hablante y las motivaciones comunicativas que entran en juego en el uso de una u otra variante.

Las variaciones analizadas resultan interesantes puesto que el español, como hemos dicho, hace parte de las lenguas consideradas tradicionalmente “no evidenciales”. En relación con esta aseveración, distintos autores (Dendale, Dendale y Tasmowski, Guentchéva, Nolke, Vet, 1994; Klee y Ocampo, 1995) sostienen que los hablantes de lenguas que no poseen mecanismos gramaticales específicos para tal fin, resuelven sus necesidades comunicativas generando estrategias que buscan dar cuenta del fenómeno. En efecto, el sistema temporal de lenguas como el español resulta un espacio gramatical propicio para la manifestación de los valores centrales de la *evidencialidad*. Los usos aquí analizados resultan congruentes con este último planteo. Las alternancias analizadas muestran su estrecha relación con el significado básico postulado para cada una de las formas, significado alejado de las tendencias predominantemente temporalistas con las que se aborda la cuestión verbal, en términos generales. Esto nos permite vincular la aparición de cada una de las formas, en los contextos analizados, a la expresión de responsabilidades lingüísticas en los diferentes enunciados y al compromiso con el contenido referencial de los mismos, lo que pone de manifiesto la atribución de *valores evidenciales* a los tiempos verbales en cuestión. De esta manera, el uso variable estaría mostrando una orientación posible en el reaprovechamiento de las formas verbales.

Este reaprovechamiento significa que las formas verbales en variación adquieren *una función gramatical más amplia de la esperada* como síntoma del proceso de cambio. Las formas en variación poseen sus funciones gramaticales “tradicionales”, más estables en el interior del sistema, formas de las que da cuenta la descripción de las gramáticas a través de la normatización. Sin embargo, los usos variables, con las frecuencias observadas muestran nuevos usos en contextos menos favorables; usos por los cuales las formas adquieren valores distintos de los tradicionalmente atribuidos, lo que nos permitiría pensar en la adquisición de nuevas funciones “más gramaticales” (Company 2005) para las formas estudiadas.

En los corpus analizados hemos hallado una distribución de las formas que manifiesta diferencias. Tal como hemos sostenido a lo largo del trabajo, las frecuencias de uso resultan una expresión clara de la perspectiva que adopta el hablante en relación con sus necesidades comunicativas y con el perfilamiento que realiza del evento en los contextos en los que la variación aparece. Así, observamos cómo los individuos monolingües y los individuos en contacto con la lengua quechua y guaraní explotan la potencialidad de las formas a través de la generación de estrategias lingüísticas diferentes. Entendemos que, por ejemplo, el uso expandido del PPI hallado en el corpus producido por sujetos en contacto con la lengua quechua resulta la contrapartida del mismo fenómeno es decir, resulta una estrategia de índole *evidencial* por medio de la cual determinados individuos utilizan el PPI como forma de distanciamiento, de relativización de la información transmitida mientras otros, en este caso los sujetos monolingües de la zona del Río de la Plata, manifiestan el uso expandido del PPS como expresión, en principio, de una mayor necesidad de toma posición frente al discurso citado, en ambos casos, las estrategias elegidas se encuentran sustentadas por el significado básico de cada una de las formas en variación. Observamos, entonces, la importancia de uno de los factores más relevantes que intervienen en los procesos de cambio lingüístico: *el tipo de sociedad usuaria de la lengua*.

Referencias

Corpus

Periódico Vocero Boliviano. Los ejemplares consultados corresponden a las siguientes fechas: Año IV, N° 73, enero de 2001; Año IV, N° 75, marzo de 2001; Año V, N° 89, agosto de 2002; Año VI, N° 92, noviembre de 2002; Año VI, N° 93, diciembre de 2002; Año VII, N° 97, mayo de 2003; Año VII, N° 98, junio de 2003; Año VIII, N° 109, julio de 2004; Año VIII, N° 110, agosto de 2004 y Año IX, N° 121, octubre de 2005.

Periódico Ñane Retã, números consultados: Año 14, N° 151, abril de 2007; Año 16, N° 170, noviembre de 2008; Año 16, N° 171, diciembre de 2008; Año 16, N° 176, mayo de 2009; Año 16, N° 178, julio de 2009; Año 16, N° 181, octubre de 2009; Año 17, N° 183, diciembre de 2009; Año 17, N° 184, enero de 2010; Año 17, N° 185, febrero de 2010; Año 17, N° 186, marzo de 2010.

Diario Crónica (Edición matutina). Número consultados: 28 de junio, 5 de julio, 12 de julio, 20 de julio, 26 de julio, 8 de agosto, 18 de agosto y 22 de agosto de 2007; 2 de julio y 16 de julio de 2008.

Bibliografía citada

ACHARD, MICHEL. 2000. "Selección de modo en construcciones oracionales de complemento" En: MALDONADO, RICARDO (ED.), RESLA, *Estudios cognoscitivos del Español*. Asociación Española de Lingüística Aplicada.

ADELAAR, W. F. H. 1997. "Los marcadores de validación y evidencialidad en quechua: ¿automatismo o elemento expresivo?" En: *Amerindia*, 22: 1-13.

- AIKHENVALD, A. Y. 2004. *Evidentiality*. Oxford, Oxford University Press.
- ALBARRACÍN, LELIA, TEBES, MARIO Y ALDERETES JORGE.(COMPS.). 2002. *Introducción al quichua santiaguëño por Ricardo L. J. Nardi*. Ed. Dunken.
- ALDERETES, JORGE. 2001. *El quechua de Santiago del Estero*. Universidad Nacional de Tucumán.
- ATORRESI, ANA. 1996. *Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires, PRO CIENCIA Conicet.
- BAJTÍN, MIJAIL. 1997. *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI editores: 258.
- BELLO, ANDRÉS Y CUERVO RUFINO J. 1954. *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires, Edit. Sopena.
- BENTIVOGLIO, PAOLA. 2001. *La variación sociosintáctica en español*. Centro Virtual Cervantes. © Instituto Cervantes, España.
- BENVENISTE, ÉMILE. 1999. *Problemas de lingüística general*. Volumen II. Siglo XXI editores. Primera edición en francés 1966.
- BERMÚDEZ, FERNANDO. 2006. *Evidencialidad. La codificación lingüística del punto de vista*. Estocolmo: Stockholms Universitet. Tesis doctoral.
- . 2008. “Había sido o no había sido, he ahí la cuestión: Pluscuamperfecto y evidencialidad en castellano” En: *Studia Neophilologica* 80: 203-222.
- BOTNE, ROBERT. 1997. “Evidentiality and epistemic modality en Lega” En: *Studies in Language*. Vol 21, N°3. J. Benjamins Publishing Co.: 509-532.
- BUTLER, CHRISTOPHER. 1985. *Statistics in Linguistics*. Basil Blackwell. Oxford.

CALVO PÉREZ, JULIO. 1993. *Gramática y pragmática del quechua cuzqueño*. Perú, Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”.

CARRASCO GUTIÉRREZ, ÁNGELES. 1999. “El tiempo verbal y la sintaxis oracional. La consecutio temporum”. En: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen II, Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (Dir.). Real Academia Española, Madrid. Espasa Calpe: 3061-3128.

CARTAGENA, NELSON. 1999. “Los tiempos compuestos”. En: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen II, Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (Dir.). Real Academia Española, Madrid. Espasa Calpe: 2935-2975.

CERRÓN PALOMINO, RODOLFO. 1987. *Lingüística Quechua*. Cuzco. Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de Las Casas”.

CHAFE, WALLACE. 1986. “Evidentiality in English conversation and Academic Writing” En: CHAFE, WALLACE Y NICHOLS, JOHANNA (Eds.). 1986. *Evidentiality: The linguistic Coding of Epistemology*. Ablex Publishing Corporation, Norwood, New Jersey: 261-272.

CHAFE, WALLACE Y NICHOLS, JOHANNA (Eds.). 1986. *Evidentiality: The linguistic Coding of Epistemology*. Ablex Publishing Corporation, Norwood, New Jersey.

COMPANY, CONCEPCIÓN. 2003. “La gramaticalización en la historia del español”. En: *Medievalia N° 35: Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español* (Volumen monográfico). México. UNAM: 3-61.

—. 2005. “Frecuencia de uso y contacto lingüístico en sintaxis. Artículo indefinido + posesivo en el español americano” En: MÁRQUEZ REITER, R., GARCÍA O. Y OTHEGUY R. (Eds.), *Spanish in Context*, Vol. 2. Issue 2, J. Benjamins Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia.

CONTINI-MORAVA, ELLEN. 1995. “Introduction: On linguistic sign theory” En: *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*, Contini-Morava, Ellen y Goldberg, Barbara S. (Eds.), Berlín. Mouton de Gruyter: 1-39.

DANKELL, PHILIPP Y SOTO RODRÍGUEZ, MARIO. 2012. “Convergencias en el área andina: la testimonialidad y la marcación de la evidencialidad en el español andino y en el quechua” En: DANKELL, PHILIPP; FERNÁNDEZ MALLAT, VÍCTOR; GODENZZI, JUAN CARLOS Y PFÄNDER, STEFAN (EDS.), *Neue Romania 41: El español de los Andes: estrategias cognitivas en interacciones situadas*. Berlín, Ed. Lincom Europa: 89-120.

DENDALE, PATRICK. 1994. “Devoir épistémique, marqueur modal ou évidentiel?» En: *Langue Française 102: Les sources du savoir*. París, Ed. Larousse: 24-39.

DENDALE, PATRICK Y TASMOWSKI, LILIANE. 1994. “L’évidentialité ou le marquage des sources du savoir”. En: *Langue Française 102: Les sources du savoir* París, Ed. Larousse: 3-7.

—. 2001. “Introduction: Evidentiality and related notions” En: *Journal of Pragmatics 33*:339-348.

DELANCEY, SCOTT. 2001. “The mirative and evidentiality” En: *Journal of Pragmatics 33*:369-382.

DIETRICH, W. 1986. *El idioma chiriguano. Gramática, textos, vocabulario*. Madrid. ICI.

DIVER, WILLIAM. 1995. “Theory” En: *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*, Contini–Morava, Ellen y Goldberg, Barbara S. (Eds.), Berlín. Mouton de Gruyter: 43-114.

—. 2012. *Language: Communication and Human Behavior. The Linguistic Essays of William Diver*. Edited, annotated, augmented, and with introductions by Alan Huffman and Joseph Davis. Brill, Leiden-Boston.

DONABÉDIAN, ANAÍD. 2001. “Towards a semasiological account of evidentials: An enunciative approach of –er in Modern Western Armenian” En: *Journal of Pragmatics 33*:421-442.

DUCROT, OSWALD. 1984. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires, Edicial.

ESCOBAR, ANA MARÍA. 2000. *Contacto social y lingüístico: El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

—. 2007. “Reflexiones sobre el cambio semántico: la secuencia “de que” en el español andino peruano” En: *Signo & Señal*, N° 18. Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires: 57-71.

ESTRADA, ANDREA. 2010. *La tragedia según el discurso. Así se siente Cromañón. Evidencialidad y formas de percepción de la enunciación pasional*. Buenos Aires, Ed. Prometeo.

FERNÁNDEZ, GUILLERMO. 2007. *Interculturalidad en la Escuela Media: la alternancia preposicional como estrategia discursiva en sujetos en contacto quichua/quechua-español*. Tesis de Maestría. Buenos Aires: IES “Dr. J. V. González”. Inédita.

FERNÁNDEZ GARAY, ANA. 2001. “Mediativos en ranquel”. En: *Actas de las IV Jornadas de Etnolingüística*. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

—. En prensa. “Narraciones míticas e históricas entre los tehuelches” En: *Actas del Congreso Regional de la Cátedra UNESCO en Lectura y Escritura: “Cultura Escrita y Políticas Pedagógicas en las Sociedades Latinoamericanas Actuales”, agosto de 2010*. Gral. Sarmiento, Universidad de Gral. Sarmiento.

FERNÁNDEZ LEBORANS, MARÍA JESÚS. 1999. “La predicación: las oraciones copulativas” En: *Gramática descriptiva de la lengua española*, Volumen II, Bosque, Ignacio y Demonte Violeta (Dir.). Real Academia Española, Madrid. Espasa Calpe: 2357-2460.

FEUILLET, JACK. 1996. «Réflexions sur les valeurs du médiatif» En: GUENTCHEVA ZLATKA (EDIT.), *L'Énonciation médiatisée*. Paris, Éditions Peeters, Louvain: 71-85.

FITNEVA, STANKA A. 2001. “Epistemic marking and reliability judgments: Evidence from Bulgarian” En: *Journal of Pragmatics* 33:401-420.

FLOYD, RICK. 1997. *La estructura categorial de los evidenciales en el quechua wanka*. Lima, Ministerio de Educación, Instituto Lingüístico de Verano.

FRÜM, JORGE R. 1996. *Estadística básica elemental*. Buenos Aires. Ed. Jaxco.

GARCÍA, ERICA C. 1985. "Shifting variation", en: *Lengua 67*: 189-224.

—. 1986. "El fenómeno (*de*)*queísmo* desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua" En: Moreno de Alba, José (Ed.) *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*. México, UNAM: 46-65.

—. 1995. "Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas". En: *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Klaus Zimmermann (ed.). Madrid, Vervuert. Iberoamericana: 51-72.

—. 1999. "Asimetría distribucional como reflejo de congruencia (con)textual" *Neuphilologische Mitteilungen*: 455-470.

—. 2004. "¿Con el rey o con el conde?: ser vs. estar en las Crónicas de Pero López de Ayala. *Neuphilologische Mitteilungen*: 453-482.

—. 2009. *The Motivated Syntax of Arbitrary Signs*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.

GILI GAYA, SAMUEL. 1964. *Curso superior de sintaxis española*, 9^o Edición. Barcelona, Ed. Vox.

GRANDA, GERMÁN DE. 1994. "Dos procesos de transferencia gramatical de lenguas amerindias (Quechua/Aru y Guaraní) al español andino y al español paraguayo. Los elementos validadores" En: *Revista de Filología Española*. 74: 127-141.

—. 1996. "Español paraguayo y guaraní criollo" En: *Signo & Seña*, N^o 6, Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires: 179-194.

- . 1996. “El sistema de elementos gramaticales evidenciales o validadores en Quechua-Aru y Guaraní paraguayo. Estudio comparativo” En: *Revista andina*, 14. 2: 457-469.
- . 2003. “La modalidad verbal epistémica en el español andino de Argentina”. En: *Historia y sociolingüística del español en el noroeste argentino*, Fernández Lávaque, A.M. y Rodas J., Salta. Nuevas investigaciones. Universidad Nacional de Salta: 66-77.
- GREGORES, EMMA Y SUÁREZ, JORGE. 1967. *A description of colloquial guaraní*. The Hague-París: Mouton & Co.
- GUENTCHÈVA, ZLATKA. 1994. “Manifestations de la catégorie du médiatif dans les temps du français” En: *Langue Française 102: Les sources du savoir*. París, Larousse: 8-23.
- . 1996. “Introduction» En: *L'Énonciation médiatisée*, Guentchéva Zlatka (ed), París, Éditions Peeters, Louvain: 11-18.
- . 1996. “Le médiatif en bulgare» En: *L'Énonciation médiatisée*, Guentchéva Zlatka (ed), París, Éditions Peeters, Louvain: 47-70.
- JONGE, BOB DE. 2004. “The relevance of relevance in linguistic analysis. Spanish subjunctive mood” En: Contini-Morava, E., Kirsner, R. y Rodríguez Bachiller, B. (Eds.), *Cognitive and communicative approaches to linguistic analysis*. Vol.51. Philadelphia, John Benjamins Publishing Company: 206-218.
- KLEE, CAROL A. Y OCAMPO, ALICIA M. 1995. “The expression of Past Reference in Spanish Narratives of Spanish-Quechua Bilingual Speakers”. En: *Spanish in four continents. Studies in Language Contact and Bilingualis*. Silva-Corvalán, C. (Ed.), Georgetown University Press: 52-70.
- LABOV, WILLIAM. 1983. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid. Cátedra.
- LAVANDERA, BEATRIZ R. 1984. *Variación y significado*. Buenos Aires. Ed. Hachette.

LAZARD, GILBERT. 1996. «Le médiatif en persan» En: *L'Énonciation médiatisée*. Guentchéva Zlatka (ed), Éditions Peeters, Louvain, Paris : 21-30.

—. 2001. “On the grammaticalization of evidentiality” En: *Journal of Pragmatics* 33:359-367.

LIUZZI, SILVIO Y KIRTCHUK, PABLO. 1989. “Tiempo y aspecto en Guaraní”, en: *Amerindia* 14: 1-40.

LYONS, JOHN. 1980. *Semántica*. Barcelona. Ed. Teide.

Maingueneau, Dominique. 2009. *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

MARTÍN, HERMINIA E. 1979. “Un caso de interferencia en el español paceño” En: *Filología. Año XVII y XVIII. 1976-1977*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas. “Dr. Amado Alonso”: 119-130.

MARTÍNEZ, ANGELITA. 1995. “Variación lingüística y Etnopragmática: dos caminos paralelos” En: *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*. Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires: 427-437.

—. 2000. *Lenguaje y cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en la Argentina en zonas de contacto con lenguas aborígenes*. Universidad de Leiden, Holanda. Tesis de Doctorado, mayo de 2000.

—. 2009. “Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático” En: NARVAJA DE ARNOUX, ELVIRA (DIRECTORA), *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Bs. As., Santiago Arcos editor: 259-286.

—. 2010. “Lenguas y variedades en contacto. Problemas teóricos y metodológicos” En: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)* 15. Madrid, Iberoamericana/Vervuert: 9-31.

MARTÍNEZ, ANGELITA; GUALDIERI, BEATRIZ Y OBERTI, LILIANA. 1998. "Alternancia y frecuencia de uso en las condicionales contrafactuales de pasado: una interpretación cualitativa" En: *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Lingüística y Filológica de América Latina (ALFAL)*. Campinas: Brasil: 97-106.

MARTÍNEZ, ANGELITA Y SPERANZA, ADRIANA. 2009. "¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque" En: *Lingüística. Volumen 21 N° 1. Revista de la ALFAL*: 87-107.

MARTÍNEZ, ANGELITA, SPERANZA, ADRIANA Y FERNÁNDEZ, GUILLERMO. 2006. "Lenguas en contacto y perspectivas cognitivas: interculturalidad en Buenos Aires" En: *Universos. Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales*. Valencia, Universitat de Valencia: 9-33.

MARTÍNEZ, ANGELITA (COORDINADORA), SPERANZA, ADRIANA Y FERNÁNDEZ, GUILLERMO. 2009. *El entramado de los lenguajes. Una propuesta para la enseñanza de la Lengua en contextos de diversidad cultural*. Buenos Aires, Ed. La Crujía.

MAUDER, ELISABETH. 2001. "Variación lingüística y etnopragmática. Factores socio-culturales en la variación ser y estar". En: *Etnopragmática. Signo & Seña N° 11*. Instituto de Lingüística. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires: 223-241.

MENDOZA, JOSÉ G. 2008. "Capítulo10: Bolivia" En: Azucena Palacios (Coord.) *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona. Ed. Ariel: 213-236.

NÖLKE, HENNING. 1994. "La dilution linguistique des responsabilités. Essai de description polyphonique des marqueurs évidentiels 'il semble que' et 'el paraît que'" En: *Langue Française 102: Les sources du savoir*. Larousse, pp. 84-94.

OCAMPO, FRANCISCO Y KLEE, CAROL A. 2007. "El orden de palabras en hablantes bilingües quechua-español" En: *Signo & Seña N° 18*, Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires: 73-88.

PALACIOS, AZUCENA. 1999. *Introducción a la lengua y cultura guaraníes*. Universitat de València. Departament de Teoria dels Llenguatges.

—. 2008. “Capítulo 13: Paraguay” En: Azucena Palacios (Coord.) *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona. Ed. Ariel: 279-300.

PALMER, F. R. 1986. *Mood and Modality*. Cambridge. Cambridge University Press.

PFÄNDER, STEFAN. 2009. *Gramática Mestiza. Con referencia al Castellano de Cochabamba*. La Paz, Instituto Boliviano de Lexicografía y otros Estudios Lingüísticos (IBLEL).

PLUNGAN, VLADIMIR A. 2001. “The place of evidentiality within the universal grammatical space” En: *Journal of Pragmatics* 33:349-357.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA. 2010. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

RIDRUEJO, EMILIO. 1999. “Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas.” En: *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Volumen II, Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (Dir.), Madrid, Ed. Espasa-Calpe: 3209-3252.

ROJO GUILLERMO Y VEIGA ALEXANDRE. 1999. “El tiempo verbal. Los tiempos simples”. En: *Gramática descriptiva de la lengua española*, Volumen II, Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (Dir.). Real Academia Española, Madrid. Espasa Calpe: 2867-2934.

SCHWENTER S. 1999. “Evidentiality in Spanish Morphosyntax: a Reanalysis of *(de)queísmo*” En: SERRANO M. J. (ED.) *Estudios de variación sintáctica*. Madrid. Vervuert Iberoamericana:65-87.

SPERANZA, ADRIANA. 2005. *La lengua escrita como práctica cultural: la variación lingüística en el uso correlativo de tiempos verbales en producciones narrativas. El caso del contacto quechua-castellano*, Tesis de Maestría, Ciudad de Buenos Aires, IES Dr. J. V. González, Inédita.

—. 2011. *Evidencialidad en español. Su análisis en variedades del español en contacto con las lenguas quechua y guaraní en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

—. 2012. “La variación lingüística en situaciones de contacto de lenguas: un aporte para el estudio de la evidencialidad en el español americano. En: DANKELL, PHILIPP; FERNÁNDEZ MALLAT, VÍCTOR; GODENZZI, JUAN CARLOS Y PFÄNDER, STEFAN (EDS.), *Neue Romania 41: El español de los Andes: estrategias cognitivas en interacciones situadas*. Berlín, Ed. Lincom Europa: 121-140.

SPERANZA, ADRIANA (COORD.), GUILLERMO FERNÁNDEZ Y MARCELO PAGLIARO. 2012. *Identidades lingüísticas y culturales en contexto educativos*. Buenos Aires, Imprex Ediciones.

TASMOWSKI LILIANE Y DENDALE PATRICK. 1994. «Pouvoir E: un marqueur d'évidentialité». En: *Langue Française 102: Les sources du savoir*. París, Larousse: 41-55.

TATEVOSOV, SERGEL. 2001. “From resultatives to evidentials: Multiple uses of the Perfect in Nakh-Daghestanian languages” En: *Journal of Pragmatics* 33:443-464.

TAYLOR, GERALD. 1996. «Les particules modales en quechua» En: *L'Énonciation médiatisée*, Guentchéva Zlatka (ed), París, Éditions Peeters, Louvain: 259-269.

TOURNADRE, NICOLAS. 1996. «Comparaison des systèmes médiatifs de quatre dialectes tibétains (tibétain central, ladakhi, dzongkha et amdo)» En: *L'Énonciation médiatisée*, Guentchéva Zlatka (ed), París, Éditions Peeters, Louvain: 195-213.

VET, CO. 1994. “Savoir et Croire”. En: *Langue Française 102: Les sources du savoir*. París, Larousse: 56-68.

VOLOSHINOV, VALENTÍN. 1976. “Exposición del problema del discurso referido” En: VOLOSHINOV, VALENTÍN, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires, Nueva Visión: 143.

WEBER, DAVID J. 1986. "Information Perspective, Profile, and Patterns in Quechua" En: *Evidentiality: The linguistic Coding of Epistemology*. New Jersey, Ablex Publishing Corporation, Norwood: 137-155.

WEINRICH, HARALD. 1968. *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid, Ed. Gredos.

WILETT, T. 1988. "A cross-linguistic survey of the grammaticalization of evidentiality" En: *Studies in Language*, 12: 57-91.

El uso que desde los géneros periodísticos se hace del lenguaje ocupa un lugar central dentro de los estudios lingüísticos. Este texto recoge esa preocupación a partir del análisis de ciertos usos vinculados con la expresión de la evidencialidad en distintas variedades del español. Definimos este fenómeno como la forma por la cual el hablante expresa su posición sobre la fuente de la cual obtuvo la información que transmite y la evaluación que realiza de la misma. Para ello se estudian las producciones discursivas que circulan en distintos ámbitos sociales vinculados con migrantes bolivianos y paraguayos a través del análisis de dos de sus periódicos y del diario *Crónica* como exponente del español rioplatense.

Este trabajo se inscribe dentro de los estudios dedicados a analizar las formas de expresión de la evidencialidad en distintas variedades del español desde un enfoque variacionista. La conformación de tales variedades, en este caso producidas como consecuencia de la confluencia de sistemas lingüísticos distintos, se manifiesta como la expresión del funcionamiento de las lenguas en situaciones de contacto. Los resultados del análisis aquí presentado son producto del desarrollo de estrategias específicas llevadas adelante por los hablantes de cada variedad.

El texto está dirigido a los profesionales y estudiantes de Comunicación Social así como a todos aquellos interesados en los estudios lingüísticos atentos al lenguaje tal y como aparece en la vida cotidiana. Con esta investigación proponemos la lectura de los textos periodísticos desde una concepción dinámica del lenguaje y de la comunicación humana.

Dra. Adriana Speranza
Licenciatura en Comunicación Social
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Moreno